EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.909 — 10 páginas — Precio: $ 30.- — SANTA FE, JUEVES 1º DE ABRIL DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Promulgaron la ley de prescindibilidad

Autoriza a dar de baja por razones de servicio a personal de la administración previa indemnización

BUENOS AIRES, 1o. (NA). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley número 21.274 que autoriza hasta el 31 de diciembre próximo a dar de baja por razones de servicio al personal de planta permanente, transitorio o contratado que preste servicios en la administración pública nacional, en el Poder Judicial, en el Congreso Nacional y en la Municipalidad de Buenos Aires, entes autárquicos, organismos descentralizados, empresas del Estado, obras sociales y cualquier otra dependencia oficial.

Las bajas podrán ser dispuestas por los delegados de la Junta Militar en cada área y serán efectivizadas teniendo en cuenta "la necesidad de producir un real y concreto proceso depurativo de la administración pública, sin connotaciones partidistas o sectoriales".

El personal afectado cobrará una indemnización equivalente a un mes de su última retribución por cada año de servicio, siempre que tenga una antigüedad superior a seis meses.

Texto de la ley

El texto completo de la ley, que fue dada a conocer ayer, es el siguiente:

"Art. 1º) — Autorízase hasta el 31 de diciembre de 1976 a dar de baja por razones de servicio, al personal de planta permanente, transitorio o contratado, que preste servicios en la administración pública nacional, en el Poder Judicial, en el Congreso Nacional y en la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, entes autárquicos, organismos descentralizados de cualquier carácter, empresas del Estado y de propiedad del Estado, servicios de cuentas especiales, obras sociales y cualquier otra dependencia del mismo.

"Art. 2º) — Las bajas a que se refiere el artículo anterior, podrán ser dispuestas por los delegados de la Junta Militar en las áreas respectivas, las autoridades superiores del Poder Judicial, los ministros, comandantes generales de las fuerzas armadas, secretarios de Estado, autoridad de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y autoridades superiores de los demás organismos y empresas mencionados en el artículo 1º.

"Art. 3º) — Las bajas serán efectivizadas teniendo en cuenta la necesidad de producir un real y concreto proceso depurativo de la ad-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

Interventores en radios y los canales de TV

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Por resolución dictada por el secretario de Prensa y Difusión se designaron interventores en las radioemisoras y canales de televisión.

Las designaciones son las siguientes:

LRA Radio El Mundo, LR 6 Radio Mitre y LR 9 Radio Antártida, capitán de fragata Juan Carlos Adamoli; LR 2 Radio Argentina y LR 3 Radio Belgrano, mayor Horacio Buscalia; LR 4 Radio Splendid y LR 5 Radio Excelsior, vicecomodoro Antonio Luis Alfredo Berard; LS 82 TV Canal 7, capitán de corbeta Humberto F. D'Angelo; LS 83 TV Canal 9, teniente coronel Roberto Jesús González; LS 84 TV Canal 11, teniente coronel Adolfo Pietronave y LS 85 TV Canal 13, capitán de fragata Bernardo Menéndez Anido.



(Radiofoto NA)

Asume el jefe de Policía. - El jefe de la Policía Federal, general Cesáreo Cardozo, asume sus funciones. Fue puesto en el cargo por el ministro del Interior, general Harguindeguy. El acto se cumplió en el Salón Dorado del Departamento Central de Policía.

No hablará hoy el titular del M. de Economía

BUENOS AIRES, 1o. (NA). — El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, no hablará hoy a todo el país como estaba previsto pues aún debe instrumentar diversas medidas cuya concreción se propondría anunciar al país en oportunidad de ese mensaje.

El anuncio de que Martínez de Hoz no utilizará hoy la Cadena de Radio y Televisión fue realizado anoche oficialmente por medio de la Secretaría de Estado de Prensa y Difusión mediante un comunicado donde se señala que el titular de Economía está previsto que dirija "un mensaje al país tan pronto sean aprobadas las medidas de su área que debe proponer a consideración de la Junta Militar".

En esferas del Ministerio de Economía se señaló que Martínez de Hoz se encuentra trabajando junto con su equipo de asesores en la estructuración de decretos y leyes a anunciar conjuntamente con su mensaje para que entren en vigor inmediatamente.

Casildo Herreras está asilado en la embajada mexicana

MONTEVIDEO, 1o. (UPI). — El ex secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) de la Argentina, Casildo Herreras, se asiló en la embajada de México, informó hoy un despacho de prensa.

Las autoridades uruguayas y la embajada mexicana se abstuvieron de dar información sobre la situación de Herreras.

Según el diario progubernamental "El País", Herreras pidió y obtuvo asilo en la embajada de México, donde hay actualmente alrededor de 85 refugiados uruguayos.

Agrega el diario que previamente a su asilo en la embajada, Herreras concurrió a la embajada de Estados Unidos en visita "relacionada con su próxima partida hacia ese país".

Herreras, dice "El País", fue invitado por dirigentes de la central obrera norteamericana AFL-CIO para radicarse en Estados Unidos.

El dirigente laboral había llegado a Montevideo 5 días antes del derrocamiento de la presidente argentina, María Estela Martínez de Perón.

Posición de Siria en el conflicto de Líbano

Está decidida a salvaguardar la unidad de ese país. Exhortación a las partes a cesar el fuego

BEIRUT, 1º (UPI). — Siria hizo hoy un nuevo esfuerzo para forzar a los musulmanes izquierdistas a aceptar el cese del fuego en la guerra civil y dijo que estaba decidida a salvaguardar la unidad del Líbano y contrarrestar los planes para la división del país.

Una declaración del gobierno sirio dijo, sin mencionar nombres, que "una de las partes comprometidas en la crisis ha complicado la situación política y ha agudizado la confrontación en una forma que contradice las verdaderas razones del conflicto".

Presencia de naves de los Estados Unidos

LONDRES, 1o. (UPI). — Siete buques de guerra de Estados Unidos se hallan frente a las costas del Líbano dispuestos a evacuar de esa nación a los aproximadamente 1.450 civiles de ese país que viven allí, según dijeron voceros norteamericanos.

La flotilla, encabezada por el porta-helicópteros "Guadalcanal", está a un día de navegación de Beirut, con una fuerza de unos 500 infantes de marina.

Los buques están dispuestos a entrar en acción con sus helicópteros y sus barcazas de desembarco en cuanto reciban órdenes del embajador Dean L. Brown, enviado personal del presidente norteamericano Gerald Ford.

"Una de las tareas de la sexta flota es la evacuación", dijo uno de los voceros. "Y hay barcos listos para eso, ahora. Están a razonable distancia de navegación, como a un día de la costa".

Según se dijo, la situación es casi idéntica a la del verano de 1974, cuando la flota rescató unos 500 norteamericanos durante la invasión de Chipre por los turcos. Los evacuados de entonces fueron trasladados a Beirut, que se consideraba "un refugio seguro".

Como en Chipre y en Saigón los infantes de marina desembarcarían para garantizar la seguridad de los evacuados, pero no intervendrían en la lucha.

Los barcos están equipados con todo lo necesario, desde frazadas hasta biberones. No se ha indicado cuál será el "refugio seguro" a donde se llevará a los evacuados antes de enviarlos por medios comerciales a sus hogares.

Además del "Guadalcanal" están frente al Líbano los destructores "Wood" y "Mahan", el transporte anfibio "Raleigh", los navíos de desembarco "Barnstable County" y "Spiegel Grove" y el de abastecimientos "Charleston".

Por razones de seguridad se mantiene en secreto la posición exacta de los buques, pero en círculos de inteligencia en Washington se dijo que los barcos de observación soviéticos, como de costumbre, están vigilando y transmiten su posición al puesto de mando naval ruso.

Brown, que fue director del programa de refugiados de Vietnam y es presidente del Instituto del Medio Oriente, salió de su retiro del servicio diplomático a solicitud de Ford, y llegó esta semana a Beirut.



(Radiofoto UPI)

Varias personas presencian en las afueras de Beirut los efectos causados por una bomba en un barrio cristiano

Ayuda económica de Alemania a A. Sadat

BONN, 1o. (UPI). — El presidente de Egipto, Anwar Sadat, predijo hoy que llegará el día en que Alemania Occidental reconocerá a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), pero un vocero del gobierno afirmó que la posición de Bonn sobre el particular no ha cambiado. Sadat considera positiva su visita a Alemania Occidental.

"Traté del asunto en detalle con el canciller Schmidt y estoy convencido de que el reconocimiento vendrá más adelante", señaló Sadat.

Pero el secretario de Prensa del gobierno germano - occidental, Klaus Boelling, dijo luego a los periodistas que la predicción de Sadat no se basaba en nada concreto, y agregó que el canciller Helmut Schmidt ha reiterado su muy conocida posición en cuanto a que no se reconocerá a la OLP mientras ésta no admita el derecho de Israel a la existencia, con fronteras seguras.

Sadat se encuentra en Bonn desde el lunes, como parte del recorrido de dos semanas que realiza por Europa con el fin de obtener ayuda económica y militar, en reemplazo de las armas que la Unión Soviética ha dejado de suministrar a Egipto. También gestiona el reconocimiento de la OLP.

"Deseo subrayar que ni siquiera hablamos con el canciller de la cuestión de las armas, pues sabía muy bien que el gobierno de Alemania Occidental ha decidido ya su posición sobre el asunto", dijo Sadat en la rueda de prensa.

Según informó la prensa, Sadat quería adquirir 120 unidades del avión Alpha, que se usa como aparato de combate y de instrucción y que es producido conjuntamente por Francia y Alemania. Pero Bonn se negó a levantar la prohibición que impuso contra todo suministro de armamentos a regiones en conflicto. Sin embargo, la prohibición de parte de Alemania Occidental no impediría que Francia suministre tales aviones, si quisiera. Sadat viajará el sábado a París.

En relación con la posibilidad de que Alemania Occidental garantice el acuerdo de paz a que se llegue en el Oriente Medio, el vocero Boelling explicó que se había indicado a Sadat que tal garantía podría venir, pero solamente en conjunción con los demás países del Mercado Común Europeo, pues Alemania Occidental no actuaría nunca por su propia cuenta en tal respecto.

Sadat indicó que se mostraba muy complacido con los convenios de ayuda económica que logró aquí. Ayer se firmaron varios convenios de ayuda por 125 millones de marcos (50 millones de dólares), a la vez que hoy se anunció oficialmente que Alemania Occidental estaba dispuesta a extender a Egipto un crédito por 300 millones de marcos (117 millones de dólares) para la adquisición de productos alemanes.

En relación con el Líbano, Sadat declaró: "Nuestra posición sigue siendo la misma: manos fuera del Líbano, y eso se aplica a cualquier otro país".

Suspenden la vigencia del estatuto docente

BUENOS AIRES 1o. (NA) — A través de la ley 21278 de la Junta Militar, quedó suspendida la vigencia del Estatuto del Docente, que había sido dictado en el año 1958 así como la ley 20614 y sus decretos reglamentarios, referidos a la estabilidad del personal docente dependiente de establecimientos de enseñanza privada.

Al fundamentar la medida, los considerandos de la ley que suspende la aplicación del Estatuto del Docente señalan que éste si bien "fue elaborado sobre la base de pautas ideales, por razones diversas históricamente su aplicación ha sido siempre parcial" y que "se han acumulado sobre el mismo tema gran cantidad de disposiciones que traban cada vez más el desarrollo de una política de administración del personal docente".

Fundamento de la medida

El texto completo de la norma legal promulgada en la víspera, es el que sigue:

"Visto lo establecido en el acta para el proceso de reorganización nacional, y considerando:

"Que el Estatuto del Docente —que tiene vigencia desde 1958— ha sido elaborado sobre la base de pautas ideales y que, por diversas razones, históricamente su aplicación ha sido siempre parcial:

"Que en razón de sucesivas correcciones legislativas se han acumulado sobre el mismo tema gran cantidad de disposiciones normativas que traban cada vez más el desarrollo de una política de administración del personal docente.

"Que todo ello se ha proyectado en la práctica como un factor negativo en la organización del sistema educativo nacional y ha creado una situación de los cuadros docentes totalmente disfuncional en orden al cumplimiento de una tarea de tanta responsabilidad y jerarquía como la que les exige la compleja problemática educativa actual.

"Que por otra parte debe dictarse el instrumento legal que facilite —sin crear un vacío de legislación— la consecución de los objetivos formulados en el punto 2.8. del Acta para el Proceso de Reorganización Nacional y que, en tal sentido, deben establecerse las disposiciones que permitan proceder en forma progresiva a la adecuación normativa en función de una coherente administración del personal.

"Que el logro de estos propósitos y la corrección progresiva de los defectos señalados, implican la necesidad de proceder a la instrumentación de una situación legal de emergencia sin que ello signifique el desconocimiento de derechos básicos consagrados por el Estatuto del docente tales como las exigencias fijadas con respecto a títulos y a antigüedad para los ingresos y ascensos de jerarquía.

"Que toda la legislación concordante con el Estatuto del Docente ha producido iguales situaciones de inorganicidad escolar por lo que deben uniformarse criterios de aplicación tanto en el sector oficial cuanto en el privado y en los establecimientos del régimen laboral de profesores designados por cargo.

Por ello, la Junta Militar sanciona y promulga con fuerza de ley:

"Art. 1º) Facúltase al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para suspender total o parcialmente el Estatuto del Docente, aprobado y modificado por las leyes 14.473; 16.302, 16818, 18037, 18613, 19464, 19891, 20123 y 20140 y sus decretos reglamentarios, con el fin de lograr el mejor cumplimiento de los objetivos básicos de la Junta Militar que hacen a la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que sirva a los intereses de la Nación y consolide los valores y aspiraciones del ser argentino.

"Art. 2º) Facúltase al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, para suspender total o parcialmente la aplicación de la ley 20614 y sus decretos reglamentarios referida a la estabilidad de personal docente dependiente de establecimientos de enseñanza privada.

"Art. 3º) Facúltase al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para suspender parcial o totalmente las normas establecidas por las leyes 18614, 18943 y 19514 por las que se dispuso el régimen laboral de profesores designados por cargo.

"Art. 4º) Déjase establecido que las facultades delegadas al Ministerio de Cultura y Educación lo serán hasta el 31 de diciembre de 1976 y que al ejercitarlas, deberán restringirse estrictamente las exigencias del Estatuto del Docente que se refieren a títulos docentes para el ingreso y ascensos y las antigüedades que para estos últimos casos, fueron oportunamente establecidas en la citada norma legal.

"Art. 5º) De forma"... ...

En forma lenta se normalizan las facultades

BUENOS AIRES, 1o. (NA). — Con la reapertura de diversos cursos y la publicación de resultados de exámenes en algunas facultades se incrementó hoy levemente el proceso de normalización de las distintas casas de estudios dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

A ese respecto en la Facultad de Medicina comenzaron a exhibirse desde las ocho las notas obtenidas en los exámenes de ingreso de los alumnos cuyos apellidos estén comprendidos en las letras A hasta I, mientras que mañana figurarán desde desde la I hasta la Z.

En Ciencias Veterinarias hoy se rinde examen de histología y mañana de inmunología, notificándose del resultado del examen de ingreso los aspirantes a la carrera de psicología con número de inscripción del uno al 670. Desde el 671 hasta el 1.340 tendrán mañana sus resultados y del 1.341 hasta el 1.992 el lunes cinco.

Respecto a la Facultad de Ingeniería hoy se reanudaron los cursos de la Escuela de Graduados de Ingeniería de Caminos, mientras que por la tarde harán lo propio los de idioma inglés, computación digital, y programa Fortran.

En la Facultad de Agronomía se rinden hoy diversos exámenes y en la de Arquitectura se reanudaron los exámenes pendientes de los departamentos de Técnicas Constructivas y Ciencias Humanas.

La opción para salir del país se dejó sin efecto

BUENOS AIRES 1o. (NA) — La Junta Militar dejó "automáticamente sin efecto" todas las solicitudes de opción para salir del país, cualquiera sea la etapa en que se encuentra su tramitación.

La determinación fue dada a conocer ayer por medio de la ley 21275, en cuyos fundamentos se señala que "constituye una primordial responsabilidad de gobierno consolidar la paz interior y preservar los permanentes intereses de la República" y que "el estado de sitio implica la suspensión de las garantías constitucionales, con la finalidad de proteger los vitales objetivos de la Nación".

Por último se agrega que "ello hace necesario adecuar la legislación a la presente circunstancia histórica" y que resulta imprescindible establecer pautas a las que deberán ajustarse las solicitudes de opción para salir del país que actualmente se encuentran en trámite".

Nuevos nombres para planes de vivienda imponen

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — En lo sucesivo se llamará "Islas Malvinas" el programa de préstamos para edificaciones individuales sobre terrenos propios, y "25 de Mayo" las restantes operatorias, colectivas o individuales, anteriormente llamados "Eva Perón" y "17 de Octubre".

Así lo dispuso el Banco Hipotecario Nacional, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, teniendo en cuenta que los planes de vivienda se hallaban encuadrados "en el punto sexto del Acta para el Proceso de Reorganización Nacional sancionada con fuerza de ley, que determina la suspensión de los partidos políticos estableciéndose que deben retirarse los símbolos, enseñas, imágenes y cualquier otra identificación política".

Política educativa

BUENOS AIRES 1o. (NA) Sobre la base del Consejo Federal de Educación, que no funciona desde 1973, y la ley de equivalencias de estudios y títulos, se fijaría la política educativa nacional, de acuerdo a las estimaciones realizadas en círculos pedagógicos luego de un análisis en profundidad del discurso que pronunció el nuevo ministro de Educación en el momento de asumir oficialmente sus funciones.

Se asegura, asimismo, que el nuevo ministro implementará la política educativa dándole vigencia a lo que fija la ley del Consejo Federal de Educación creado, entre otros fines, para "descentralizar" los mecanismos educativos. Ellos porque Bruera sostuvo en su mensaje que el Ministerio de Cultura y Educación, y su administración, será "descentralizado" y desburocratizado".

La creación del Consejo Federal de Educación

El Consejo Federal de Educación fue creado el 31 de junio de 1972, bajo la presidencia del general Alejandro Agustín Lanusse y cuando se ocupaba la titularidad de la cartera de Cultura y Educación el Dr. Gustavo Malek.

Su nacimiento estuvo precedido por una serie de reuniones a nivel nacional de ministros de educación, en las cuales se buscaba el mecanismo que permitiera inaugurar una política educativa que, respondiendo a los requerimientos, necesidades y recursos de las provincias, fueran parte de un proceso nacional con signos inequívocos de fines y de medios.

El análisis primero fue realizado por la Tercera Reunión Nacional de Ministros de Educación (1968) y la concreción de los fundamentos se alcanzó en la Cuarta Reunión Nacional de Ministros, que dio por resultado los llamados "acuerdos de Santa Fe".

A partir de ese encuentro, los ministros provinciales comenzaron a esbozar sus proyectos con un criterio libre de dependencias del gobierno central.

Su misión

La misión del Consejo Federal de Educación —cuya existencia fue poco menos que ignorada por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a partir de mayo de 1973— es la de "planificar, coordinar, asesorar y acordar en los aspectos de la política educativa nacional que, en los diversos niveles y jurisdiccionales— nacional provincial, municipal y privado— del sistema, comprometan la acción conjunta de la Nación y de las provincias", según consta en el texto de la ley.

El presidente del Consejo Federal de Educación es el ministro nacional, y lo integran todos los ministros provinciales. De allí que deba coordinar la acción que desarrollan la Nación y las provincias, tendientes al mejoramiento integral de la educación.

El instrumento legal establece también que el Consejo Federal deberá proponer las medidas que considere necesarias para la mejor utilización de los recursos humanos, tecnológicos y económicos y las modificaciones que requiera la legislación vigente en la materia.

Se refiere la ley, además a la necesidad de "acordar los contenidos mínimos para cada nivel y el sistema de reconocimiento y equivalencia de estudios, certificados y títulos".

De allí que los círculos pedagógicos citados estimen que la ley de reconocimiento de títulos y equivalencia de estudios será, junto a la vigencia del Consejo federal de Educación, la base de sustentación de la política educativa nacional.

Entre las facultades del Consejo Federal de Educación se incluye también la de proponer pautas y aconsejar prioridades para la confección de los presupuestos de educación.

Las conclusiones que surgen del análisis del discurso de Bruera en los mencionados círculos pedagógicos, reafirman conceptos que el ministro pronunciará en dis-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 9ª)

Consejo de guerra para seis detenidos

COMODORO RIVADAVIA, 1º (NA). — Las autoridades militares no informaron aún sobre la fecha en que serán juzgados por el consejo de guerra especial del Comando del V Cuerpo de Ejército seis dirigentes gremiales que están acusados de tenencia de armas y explosivos de guerra.

La información sobre la existencia de estos detenidos se conoció ayer por medio del comunicado número seis de las autoridades militares, donde se indica que las mismas se efectuaron luego que efectivos policiales "efectuaran un procedimiento en la sede del Sindicato de Obreros Panaderos, filial Comodoro Rivadavia, ubicada en el pasaje San Luis 337, de esta ciudad".

Precisamente tres de los dirigentes detenidos pertenecen a ese gremio, mientras que otros dos son de los textiles y el sexto un empleado del Ministerio de Trabajo y Previsión, de Chubut.

Los detenidos, que el comunicado militar dice que confesaron su participación en el ocultamiento de armas y explosivos en una vivienda de Caleta Córdoba, población cercana a esta ciudad, fueron identificados como Hugo Oscar González, secretario general del gremio de Panaderos; Ricardo Cándido Alonso, ex secretario general del mismo sindicato; Gerónimo Fuentes, subsecretario general de los Panaderos; Daniel Viega y Héctor Gaspar Aburto, del gremio Textil, y Arquímides Siaros, del Ministerio de Trabajo y Previsión, de Chubut.

El juzgamiento de estas personas aparentemente se realizará en Bahía Blanca, a unos 1.000 kilómetros al norte de aquí, ya que el comunicado oficial señala que "serán juzgados por el consejo de guerra especial del Comando del V Cuerpo de Ejército, con asiento en Bahía Blanca".

La información también señala que hay otras cinco personas detenidas en averiguación de antecedentes y las identifica como Rafael Tabares, José Miguel Morales, Horacio Quevedo, Hugo Rodríguez y María Albertina Pereyra.

Otro consejo de guerra

BAHIA BLANCA, 1º (NA). — Quedó constituido en la zona de Puerto Belgrano un consejo de guerra especial.

El organismo es presidido por el capitán de fragata Ricardo de Martín, habiendo jurado sus miembros en acto presidido por el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Luis María Mendía.

La Argentina en su región

Por Osiris Troiani

Con la implantación de un régimen militar en la Argentina, toda la región se ha uniformado políticamente. Apenas quedan dos de las diez repúblicas sudamericanas donde subsisten gobiernos representativos: son Colombia y Venezuela, las que en realidad pertenecen al área del Caribe.

Durante la década del 60, incitados por la revolución cubana la Operación Panamericana (Kubitschek) y la Alianza para el Progreso (Kennedy), los países de América latina pusieron su esperanza en la integración subregional, la tecnocracia y la planificación democrática.

Los gobiernos de Kubitschek, Frondizi, Frei, Belaúnde, Lleras Camargo, Paz Estenssoro, elegidos por el pueblo, aprendieron a conjugar el léxico de la CEPAL. Pero las estrategias de desarrollo engendradas por ésta (el comercialismo de Prebisch y la apelación incondicional a la inversión extranjera, proclamada por Frigerio), no dieron resultados.

Reaparecieron las ideologías populistas: en Brasil, con Quadros; en la Argentina, con Illia; en Colombia, con Valencia; en Bolivia, con Barrientos. La democracia cristiana en Chile y la Acción Popular en el Perú reemplazaron sus [illegible] por la praxis electoralista.

La reacción se inició, hace doce años, en el Brasil con la revolución militar que derrocó a Goulart, y siguió, entre nosotros, con la de Onganía.

Esteban Crispi, en Bolivia (por la interpósita persona de Juan Martín Bordaberry); Hugo Banzer, en Bolivia; Augusto Pinochet, en Chile, establecieron sendas dictaduras militares de derecha, en tanto que la de Alfredo Stroessner, definitivamente estabilizada en el Paraguay, se permitía el lujo de prolongarse por vía electoral.

Juan Velasco Alvarado, en Perú, y Guillermo Rodríguez Lara, en Ecuador, intentaban superar a la izquierda arrebatándoles sus banderas. El primero pecó por exceso y fue sustituido por Francisco Morales Bermúdez; el segundo por defecto, y hoy un directorio militar prepara el país para elecciones.

Entre tanto Colombia y Venezuela alcanzaban la estabilidad por medio del bipartidismo. Conservadores y liberales pactaron el Frente Nacional colombiano, que permitiría confinar a los militares en sus cuarteles durante dieciséis años. A los gobiernos venezolanos de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni siguió el de su colaborador y adversario Rafael Caldera, hasta que la brújula del poder apuntó nuevamente, con Carlos Andrés Pérez, hacia el populismo de Acción Democrática. En Colombia, a la expiración del pacto, triunfaba también el populismo con Alfonso López Michelsen. No sin riesgos: en los últimos meses se habla de un golpe militar en Colombia.

EL FIN DE LA MARGINALIDAD

En estos quince años, América latina ha dejado de ser una región marginal, menos por efectos de su propio desarrollo que por las contingencias de la política mundial contemporánea. El éxito relativo de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), del Mercado Común Centroamericano y del Grupo Andino ha probado que las distintas economías nacionales se necesitan y se complementan, pero que falta un poder político unificador. El fracaso de la CECLA (Comisión Especial de Cooperación Latinoamericana) condujo, el año pasado, a la creación del SELA (Sistema Económico Latinoamericano), que intentará presentar un frente común a la potencia rectora del continente, no en materia política pero sí en lo concerniente a los intereses económicos.

Tanto este fracaso y la ulterior reacción, como aquel mediano éxito han contribuido a crear una situación nueva. Durante más de una década los países sudamericanos se han aproximado a través del comercio, el transporte, las comunicaciones y la construcción de obras de infraestructura binacionales. Actualmente, en la órbita del SELA, se gestan proyectos industriales conjuntos, en tanto que un Centro de la ONU para el estudio de las corporaciones transnacionales echa las bases de un sistema que permita aprovechar sus ventajas y soslayar, hasta cierto punto, sus inconvenientes.

"América Latina ya no es sólo historia, lenguaje o cultura comunes", escribe Félix Peña, director del INTAL (Instituto para la Integración de América Latina). "Ahora evoca también mercados y recursos naturales, capacidad financiera, empresarial y tecnológica; alternativas viables y razonables para favorecer objetivos de desarrollo nacional y de participación internacional".

Nuestro país padeció en los últimos tres años los estragos de una anacrónica política populista y vuelve al gobierno militar, que ya conociera en los siete años anteriores.

El intento de Juan Carlos Onganía en 1964, fracasó no por exceso de despotismo sino por falta de contenido revolucionario. Las fuerzas armadas argentinas no han hallado aún la fórmula apropiada para el desarrollo nacional, como Brasil y Perú, Chile y Bolivia, Colombia y Venezuela. Cuba. La grave emergencia económica las obliga a poner sus ojos en Washington y en Bruselas. Pero deberían tener en cuenta que a lo largo de esta década la interdependencia latinoamericana ha dejado de ser una invocación retórica para constituir una realidad concreta.

MODIFICARON EL HORARIO DE LA RUEDA BURSATIL

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — Se resolvió modificar, en forma provisoria, el horario de la rueda bursátil de operaciones. Tal la decisión del directorio del Mercado de Valores de Buenos Aires.

Se procura con esta disposición facilitar a los agentes de bolsa un mayor control de las transacciones realizadas hasta ese momento y establecer así los recaudos necesarios.

El nuevo sistema —se estima— comenzará a regir dos jornadas después de la publicación correspondiente en el diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, es decir, que entrará en vigor la próxima semana.

La resolución indica que, con un intervalo de 30 minutos entre ambas, se realizarán las dos ruedas bursátiles de operaciones: de 12.30 a 13.30 y de 14 a 15 horas.

Por otra parte —se informó— el directorio del Mercado de Valores dispuso para la jornada en que se reinicien las operaciones, medidas de excepción consistentes en una prórroga del vencimiento de las operaciones a plazo y caución bursátil que debía producirse ayer, por 48 horas.

Finalmente se especifica que en la primera rueda, desde su comienzo y hasta las 13.15 sólo se podrán negociar valores públicos. Posteriormente comenzará la cotización de acciones prosiguiendo ambas negociaciones hasta el fin de la rueda. La segunda rueda se llevará a cabo en forma normal.

Estas medidas están fundamentadas en razones de orden operativos y en procura de facilitar la normal liquidación de las operaciones, ante las circunstancias que son del dominio público.

El mensaje presidencial adelanta pautas futuras

Por Daniel Raffo

BUENOS AIRES, 1º (De nuestra agencia). — El mensaje del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, avanzó con medida cautela en la definición de los objetivos y propósitos del gobierno recientemente instalado. La palabra del jefe militar, en su tono y contenido, no se apartó en ningún momento de las austeras características impuestas a todos sus actos por las nuevas autoridades. Antes que apelar a frases efectistas, sus expresiones buscaron la claridad conceptual para describir la situación del país con objetividad y desapasionamiento.

:: :: ::

Dentro de las características señaladas, pueden destacarse en el discurso algunas afirmaciones que aclaran los criterios con que se encarará esta nueva etapa. Entre ellos merecen remarcarse las referidas a que el pronunciamiento militar significa "el cierre definitivo de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo cuya característica fundamental estará dada por la tarea de reorganizar la Nación, emprendida con vocación de servicio por las fuerzas armadas". Como un anticipo de los caminos que se seguirán en el nuevo ordenamiento se anota también la expresión del general Videla de que la suspensión de la actividad de los partidos políticos se ha impuesto como una "contribución a la pacificación interna" pero que se asegura "en el futuro la vigencia de movimientos de opinión, de auténtica expresión nacional y con probada vocación de servicio". Es decir, que sin incursionar en nuevas formas de ordenamiento jurídico se exige al sector civil la misma actitud, "vocación de servicio", que ofrecen las fuerzas armadas.

:: :: ::

Significativamente también se anota la aclaración de que "ha llegado la hora de la verdad", repetida en dos oportunidades por el jefe del Estado. Esta expresión, que suena casi como una advertencia, cabe tanto de corolario para la definición del panorama social como político y económico contenido en el mensaje. "Trabajadores y empresarios serán conscientes de los sacrificios que requieren estos primeros tiempos —expresó el presidente— y de la ineludible necesidad de postergar aspiraciones que son justas en épocas de prosperidad pero que resultan inalcanzables en situaciones de emergencia".

:: :: ::

No faltó tampoco la exhortación a la juventud ni la ratificación de la soberanía cuyo ejercicio se reservan las fuerzas armadas, que si están dispuestas a abrir "generosamente las puertas del país al aporte cultural y material del extranjero, no permitirán que nación o grupo alguno se inmiscuya en aspectos que son absoluta responsabilidad del Estado". Por último, corresponde señalar la clara afirmación de que "nadie debe esperar soluciones inmediatas ni cambios espectaculares en la actual situación", por lo que se justifica que en final del mensaje el teniente general Videla haya reclamado "comprensión" para las razones que originaron el gobierno militar, para los objetivos que se pretenden alcanzar y para los sacrificios que deberán realizarse.

:: :: ::

Conocidos los lineamientos generales, se aguardan ahora con singular expectativa los anuncios económicos que completarán el panorama sobre el futuro desenvolvimiento del gobierno nacional. Entre tanto se ha conocido, a través de una publicación del Boletín Oficial, el Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional que normatizará el funcionamiento de las nuevas estructuras gubernamentales. En él se expresa que la Junta Militar es el "órgano supremo de la Nación", que "velará por el normal funcionamiento de los demás poderes del Estado y por los objetivos básicos a alcanzar". La Junta no sólo tiene facultades para designar al presidente de la Nación, sino también para removerlo del cargo cuando lo considere conveniente. Asimismo, se reserva una serie de derechos que corresponden al Poder Ejecutivo, entre los que se destacan la comandancia en jefe de las fuerzas armadas y la declaración del estado de sitio en caso de conmoción interna, asumiendo también en tales casos las potestades que normalmente ejerce el Poder Legislativo. Propondrá, además, las designaciones de los miembros de la Corte Suprema de Justicia, del procurador general de la Nación y fiscal de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, que serán convalidadas por el jefe del Estado, y deberá prestar su asentimiento para el nombramiento de los gobernadores provinciales. De esta forma queda perfectamente delimitada la autoridad que puede ejercer el titular del Ejecutivo. En este caso particular en que el presidente de la Nación es, además, integrante de la Junta Militar, el estatuto determina un gobierno de responsabilidad compartida que responde a las características del proceso. Aunque establece una norma que puede alcanzar particulares relieves si en una etapa futura la primera magistratura es ocupada por un ciudadano, militar o civil, que no integre la referida Junta.

Se ha intensificado la oposición en España

Por Arthur Herman

MADRID, 1º (UPI). — El nuevo frente unido de la oposición izquierdista pidió que se efectúe un referéndum sobre la monarquía en España y denunció el programa del gobierno que rige a la nación tras la desaparición del generalísimo Francisco Franco.

La policía prohibió que se efectuara una conferencia de prensa y varios líderes de la alianza, entre ellos el dirigente comunista Marcelino Camacho, fueron arrestados e interrogados.

Pero a pesar de que la policía prohibió la conferencia, los 13 partidos que forman la alianza llamada Coordinación Democrática distribuyeron privadamente los detalles del acuerdo.

En el punto principal del manifiesto se pide que se dé la oportunidad al pueblo español de escoger qué clase de Estado y de gobierno prefiere.

El documento comenta que el programa del gobierno, que heredó el autocrático sistema establecido por Franco, es "un intento de mantener el poder combinando promesas democráticas con medidas represivas, un intento de dividir las fuerzas políticas y del trabajo por medio de arbitrarias exclusiones y discriminaciones".

El gobierno ha enviado a las Cortes (Parlamento) un proyecto de ley que reconocería la legalidad de todos los partidos políticos exceptos los de ideología marxista.

Un comunicado de la policía, en el que se explican las razones para prohibir la conferencia de prensa, dice que en la nueva alianza "los comunistas están en mayoría".

Pero en círculos políticos se dijo que hasta que se celebren en España elecciones libres es imposible hacer semejante afirmación sobre la fuerza de los que respaldan la alianza, en la que están representados, además de los partidos Comunista y Socialista los demócratas cristianos y los social demócratas.

En una encuesta de opinión pública efectuada por el periódico monárquico "ABC", se dijo que el 42 por ciento de los 2000 entrevistados consideran que la forma en que el gobierno está introduciendo reformas democráticas es muy lenta.

Mientras tanto, en el sur de España, el rey Juan Carlos completó su primer día de visita a Sevilla, la mayor de las ciudades de la empobrecida región de Andalucía.

En una reunión para discutir los problemas de la zona, el gobernador civil Alberto Leiva Rey dijo al rey que las provincias andaluzas tienen dificultades "que están empezando a generar un sentimiento de frustración fácilmente explotable con fines políticos infortunados".

En la región vasca, al otro extremo del país, dos jóvenes asesinaron a un trabajador. Las autoridades informaron que encontraron en el lugar del incidente casquillos de bala de pistolas automáticas del tipo que emplean los miembros del grupo separatista ETA (Patria Vasca y Libertad).

Prescindibilidad

(Viene de Pág. 1ª)

ministración pública, sin connotaciones partidistas o sectoriales.

"Art. 4º) — El personal que sea dado de baja, siempre que tenga una antigüedad mínima de seis (6) meses, tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a un mes de la última retribución —asignaciones regulares y permanentes y remuneraciones adicionales— por cada año de servicio o fracción no inferior a seis (6) meses cumplidos en la administración pública nacional, provincial o municipal, pero su monto no podrá exceder de veinte mil pesos ($ 20.000) por cada año de servicios.

"Art. 5º) — La indemnización prevista en el artículo anterior es excluyente de cualquier otra que por despido pudiera corresponder al agente, no estará sujeta a ningún impuesto o gravamen, y se abonará en cuotas mensuales consecutivas iguales a la retribución a que se refiere el artículo 4º. De exceder el número de años y fracción computables de seis, el total del haber indemnizable se pagará en seis cuotas iguales consecutivas.

Casos no indemnizables

"Art. 6º) — No tendrán derecho a indemnización los agentes que se encuentren comprendidos en las situaciones siguientes:

1o.) — Los comprendidos en la ley número 21260 del 24 de marzo de 1976.

2o.) — Los que hayan pertenecido a organizaciones parapoliciales o grupos de custodia o protección no autorizados legalmente.

3o.) — Los que percibiendo un sueldo, no hayan registrado la asistencia correspondiente al servicio a que [illegible].

4o.) — Los designados sin cumplimiento de las disposiciones [illegible] información previa favorable por la Secretaría de Informaciones de Estado y la Policía Federal y/o que resultaran con antecedentes desfavorables al momento de dar cumplimiento a tales disposiciones o bien con documentación de identificación personal adulterada.

5o.) — Los designados sin el cumplimiento de las normas de ingreso vigentes en aquellos casos en que tal situación sea imputable a los mismos.

6o.) — Los que constituyan un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo al cual pertenecen.

7o.) — Los que gocen de un beneficio previsional, cuyo haber de jubilación, retiro o pensión sea igual o superior al máximo mensual establecido en el artículo 4o. Si el haber mensual del beneficio previsional fuera inferior, la indemnización se calculará tomando como base la diferencia existente entre uno y otro.

"Art. 7º) — Quedará suspendido el reconocimiento y pago de las indemnizaciones previstas en la presente ley, al personal que a la fecha de la baja se encontrare sometido a sumario administrativo y/o a proceso criminal en virtud de la imputación de delitos o infracciones que de alguna manera fueran incompatibles con los requisitos y condiciones que deben observar los agentes y funcionarios públicos, hasta tanto finalicen las respectivas actuaciones.

La condena en el proceso penal o la resolución administrativa firme que imponga la cesantía o exoneración del agente implicará la pérdida del derecho a la indemnización.

"Art. 8o.) — El personal dado de baja de acuerdo con las disposiciones de la presente ley no podrá reingresar a la administración pública nacional, provincial y municipal, ni a ninguno de los organismos, empresas y sociedades mencionadas en el art. 1o. durante los cinco (5) años subsiguientes, ya sea como agente permanente, transitorio o contratado. Tampoco podrá hacerlo el personal dado de baja en jurisdicción provincial y municipal, de acuerdo al artículo 10.

"Art. 9º) — Los importes de las indemnizaciones se atenderán con las partidas presupuestarias a las que se imputen los haberes de los agentes dados de baja o a los créditos que, a tal efecto, arbitrara el Poder Ejecutivo nacional para lo cual queda facultado a disponer los pagos contra el disponible del presupuesto de gastos del organismo respectivo.

"Art. 10º) — El Ministerio del Interior dará instrucciones a las autoridades superiores de las provincias para que en sus jurisdicciones dicten normas análogas a esta ley.

"Art. 11º) — Déjanse en suspenso, hasta el 31 de diciembre de 1976, toda norma legal, decreto-ley, decreto, resolución, convención o disposición de cualquier naturaleza que se oponga a lo dispuesto en la presente ley o que establezca el pago de indemnizaciones distintas a las que aquí se establecen.

"Art. 12º) — Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nac. de Registro Oficial y archívese".

El presupuesto militar de los Estados Unidos

WASHINGTON, 1º (UPI). —El presidente Gerald Ford prestará "consideración muy cuidadosa" a vetar un presupuesto militar que sea menos de los 100 mil millones de dólares solicitados por la administración, según el secretario de Defensa.

Rumsfeld dijo: "Ford me ha indicado que tendría que prestar muy cuidadosa consideración a la posibilidad de vetar un proyecto de defensa este año si el proyecto es demasiado bajo".

Al preguntársele cuánto debe un presupuesto de gastos caer por debajo del pedido por la administración, de poco más de 100 mil millones, antes de encarar un posible veto, Rumsfeld dijo: "No creo que tenga que ser mucho más bajo".

Un vocero de la Casa Blanca dijo que Ford habló con varios legisladores la semana pasada y les hizo patente que "no vacilaría en vetar un proyecto de asignaciones de defensa si se hacían rebajas sustanciales al presupuesto de defensa".

Un veto dependería de la cuantía de las rebajas y dónde se hagan, dijo el informante.

Rumsfeld, que fuera prominente ayudante de la Casa Blanca antes de ser titular del Pentágono, dijo en una entrevista por televisión que "si uno mira solamente las capacidades militares, se luce que la tendencia es adversa a Estados Unidos y que hay que cambiarla".

Dijo que "es inaceptable para los Estados Unidos desplazarse a una posición de inferioridad y por ese camino vamos".

El rival de Ford a la candidatura presidencial del Partido Republicano, Ronald Reagan, ha criticado los planes de defensa de la administración arguyendo que Estados Unidos ha decaído en fuerza militar en relación con la Unión Soviética.

Salomón Kaplan

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de La Tablada los restos de Salomón Kaplan, eminente profesional de la medicina argentina e integrante y fundador de diversas sociedades relativas a dicho quehacer.

Nacido en Moisés Ville, en la provincia de Santa Fe, el 27 de octubre de 1902, cursó sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Bs. Aires.

Durante muchos años se desempeñó en el hospital Piñeiro donde llegó a subjefe de cirugía de varias salas, hasta que fue dejado cesante en 1952 por discrepancias con el régimen entonces imperante.

En 1956, se reintegró al plantel profesional del mismo hasta el año 1965, en que se jubiló.

Fundador y miembro directivo del sanatorio Güemes donde desarrolló gran parte de su actividad profesional, fue uno de los primeros pacientes intervenidos quirúrgicamente del corazón por el Dr. René Favaloro en Estados Unidos.

Perteneció a diversas sociedades —entre ellas la de cirugía— y además fue fundador de una asociación de ayuda a enfermos con necesidad de cirugía cardiovascular.

Golondrinas

SAN JUAN DE CAPISTRANO, (California), 1º — Las golondrinas regresaron a Capistrano en el día de San José, tal como lo vienen haciendo desde hace 177 años, luego de un vuelo de 15.000 kilómetros desde la Argentina, adonde emigran para evitar el invierno en este hemisferio.

Bill Smith, vocero de la misión de Capistrano, expresó que se contaron más de 300 golondrinas en los jardines de la misión y varios miles en otros lugares de la ciudad.

Cerca de 80.000 personas se reunieron para presenciar la llegada. Había visitantes de varios países europeos.

Recomendación a los maestros

NEUQUEN 1o. (NA). — La intervención militar en esta provincia recomendó a los educadores del territorio regular sus exigencias y requerimientos en cuanto a textos escolares, útiles y demás elementos, aplicando un criterio de practicidad y sobre todo de economía, a fin de evitar una erogación exagerada a los presupuestos familiares.

Agrega la comunicación oficial que las exigencias deberán estar referidas a reales y concretas necesidades de enseñanza.

Designaron nuevos directores en la agencia "Télam"

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — El delegado interventor en Télam, coronel (R. E.) Pedro Osvaldo Quiroga, puso en posesión de sus cargos en la víspera —ad referendum de la asamblea general extraordinaria de accionistas— a los directores de los departamentos que integran la mencionada agencia noticiosa.

En el departamento periodístico, se hizo cargo el Sr. Bernardo Rabinovitz con actuación en Télam en los años 1972 y 1973, en las mismas funciones. Fue jefe —además— de los servicios nacionales de UPI.

En el departamento administrativo, el cargo ha recaído en el Dr. Pedro Tomás Gómez y en publicidad, asumió su titular, Sr. Luis Rafael Di Filippo.

Fue rematado el buque 'Tien Chee'

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — Fue rematado por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en 56 millones de pesos el buque tanque liberiano "Tien - Chee", actualmente amarrado en el muelle del Liceo Naval de Río Santiago.

El "Tien - Chee", había chocado con el barco frigorífico británico "Royston Grange" el 11 de mayo de 1972, en el canal de acceso Punta Indio.

La colisión —85 muertos— fue la mayor tragedia en el Río de la Plata en lo que va del siglo.

A las agrupaciones políticas suspendió subsidios el gobierno

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — La Junta Militar sancionó con fuerza de ley, la suspensión de las previsiones y franquicias oportunamente otorgadas a los partidos políticos. A través del Ministerio del Interior se dictarán las normas de procedimiento que fueran necesarias.

Así lo informó la Secretaría de Prensa y Difusión que aclaró que con fecha 29 de marzo de 1976, la Junta Militar sancionó y promulgó la nueva medida, que suspende las franquicias otorgadas a los partidos políticos por el artículo 20 de la ley número 21.018 y el decreto número 3.557/75.

Anulación de licitaciones

PARANA, 1o. — Por decreto de la intervención militar en la provincia, se dejaron sin efecto los llamados a licitación de obras públicas en general.

Las mismas comprenden a las efectuadas por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por la Dirección Provincial de Vialidad y por el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.

Se aclara, además, que quedan anuladas las licitaciones de obras públicas realizadas y las que se encuentran en trámites.

Normas en hospitales

PARANA, 1o. — Por resolución de la Secretaría de Salud Pública, se implantó en los hospitales normas en lo que hace a la vestimenta de los profesionales médicos.

Se señala que los profesionales del arte de curar, con funciones en establecimientos asistenciales, deberán cumplirlas con guardapolvos o chaquetas de estilo.

El interventor Trimarco con el periodismo

PARANA, 1o. — El interventor militar en la provincia, junto con los miembros de su gabinete y la presencia del interventor en la Municipalidad de esta ciudad recibió en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, al periodismo local y a los corresponsales acreditados en esta capital.

La ocasión sirvió para hacer las presentaciones de rigor y dialogar en forma informal sobre la misión que cumplen las autoridades militares al frente de la provincia.

Al dirigirse a los periodistas, dando inicio a este primer encuentro, el coronel Juan Carlos Ricardo Trimarco expresó los siguientes términos: "He solicitado esta reunión con dos objetivos fundamentales. El primero, es tener un momento de reunión con los señores periodistas para ir estrechando vínculos de forma tal que la gente que tiene la tremenda responsabilidad de conducir la opinión pública tenga acceso al conocimiento personal de aquellos que en forma circunstancial desempeñamos un puesto público. El segundo objetivo, es aprovechar esta oportunidad para dirigir por intermedio de ustedes un saludo al pueblo de Entre Ríos, al glorioso pueblo de Entre Ríos, cuyas tradiciones emanan de lo más profundo de nuestra historia, cuyos hijos y mujeres han escrito páginas brillantes en la misma".

Finalmente agregó: "Yo deseo la colaboración de todos ustedes como así también que Dios nos dé el apoyo para poder cumplir esta obra en la magnitud que todos y cada uno deseamos. Nada más señores, muchas gracias".

Nueva designación

PARANA, 1o. — La intervención aceptó la renuncia presentada por el director de Asesoría Legal y Dirección de Sumarios, nombrando en su lugar al Dr. Alfredo Mario Izaguirre.

Este funcionario se venía desempeñando como jefe del Departamento Sumarios en el área mencionada.

Feria Judicial

PARANA, 1o. — La intervención dispuso feria judicial para el Superior Tribunal de Justicia de esta provincia, hasta tanto se proceda a integrar el mencionado cuerpo.

Asimismo designó vocal de feria para atender los asuntos administrativos y de superintendencia del Superior Tribunal, al presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, de Paraná, Dr. Néstor Jorge Musto.

El interventor en el S. Tribunal de Corrientes asumió

CORRIENTES, 1º. — Con el propósito de normalizar el funcionamiento del Poder Judicial, fue designado interventor —cargo que ya asumió— con la facultad de superintendencia propias del Superior Tribunal de Justicia, el teniente primero auditor, Dr. Rafael Morande Sarnegnet.

A continuación lo hizo el representante de la Juventud, Sr. Mario Passo.

En los tribunales de La Plata se ha reanudado la labor

LA PLATA, 1o. (N.A.). — Se reanudó hoy en la provincia de Buenos Aires la administración de la justicia, en cumplimiento de una disposición adoptada por la Corte Suprema de la provincia en acuerdo extraordinario, que levantó el feriado establecido por la intervención militar en la provincia.

La medida dispone también mantener la suspensión de los términos judiciales sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos. El horario de funcionamiento de los tribunales será, hasta el 31 de octubre próximo, de 7.30 a 13.30.

La presidencia del tribunal es ejercida por el juez Dr. Miguel Angel Zorraindo y la vicepresidencia por el juez Dr. Epifanio Carlos Casco.

Sobre casos de asilo todavía no hay comunicación

BUENOS AIRES, 1º (NA) — Un vocero de la Cancillería aseguró que no existe comunicación de ninguna embajada acreditada en la Argentina en el sentido que se hayan presentado personas demandando asilo político luego que la Junta Militar se hiciera cargo del gobierno.

La información fue suministrada al ser consultado el vocero sobre informaciones periodísticas procedentes de México que indicaban que el secretario de Relaciones Exteriores azteca, Alfonso García Robles, reconoció que en la embajada de ese país en esta capital se encontraban 28 personas que habían solicitado asilo político.

La información no pudo ser confirmada en la embajada mexicana al señalar la persona que atendió la consulta que "toda información de ese tipo debe ser suministrada directamente por el embajador Roque González Salazar, quien no se encontraba en la casa.

A entidades gremiales intervienen

BUENOS AIRES, 1o. (NA). — En la primera medida dictada por el Ministerio de Trabajo desde que asumió su titularidad el general de brigada Horacio Tomás Liendo, se dispuso la intervención en doce organizaciones gremiales "con el fin de regularizar anomalías que se observan en el movimiento sindical argentino".

La misma resolución declara la caducidad de los mandatos que los respectivos ordenamientos legales y estatutarios acuerdan a las autoridades cuya intervención se resuelve e inviste a los interventores del ejercicio de las facultades que tienen esas autoridades.

A continuación se brinda la nómina de entidades intervenidas, y los funcionarios militares que tendrán a su cargo la tarea de regularización que les encomendó la medida de referencia:

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, coronel Hugo Catella; Unión Obrera Metalúrgica, teniente coronel Horacio D' Stéfano; Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, teniente coronel Héctor Aníbal Calvo; Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, teniente coronel Jorge Amaya; Federación Sindicato Unido Petroleros del Estado, teniente coronel Raúl Alcalde; Asociación Obrera Textil, capitán de fragata Alberto Bolognani; Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, mayor Oscar Costas; Federación de Vendedores de Diarios y Revistas, teniente coronel Roberto Bocalandro; Federación de Estibadores Portuarios Argentino, capitán de fragata José María Cier; Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, teniente coronel Carlos María Marturet; Sindicato de Trabajadores de Talleres y Astilleros Navales, capitán de corbeta Alberto Ballester y Sindicato de Obreros y Empleados Petroquímicos Unidos de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, teniente coronel Eduardo O. Cares.

Fue intervenido un ente comunal rosarino

ROSARIO, 1o. — Motivado, según la información oficial, por "graves irregularidades cometidas por la repartición" la Intendencia dispuso intervenir la Dirección de Comercio y Abastecimiento. Se agrega que sobre el particular "se comprobó la actitud de determinados inspectores que concurrían armados amenazando a comerciantes, industriales y a sus propios compañeros".

Se resolvió también la instrucción de los sumarios de estilo.

En lo que respecta al director de Comercio y Abastecimiento, ha sido suspendido en sus funciones, declarándose en comisión a todo el personal que presta servicios en esa repartición.

Apoyo a la gestión de la intervención

En otro comunicado, dirigido a la opinión pública, el Departamento Ejecutivo destaca el apoyo que su gestión recibe en particular. Se menciona el caso de una denuncia que posibilitó la incautación de un importante depósito de mercaderías valuado en aproximadamente $ 700 millones moneda nacional. Los productos incautados serán distribuidos en el Hogar de Niños y hospitales, de conformidad con lo establecido en la ley nacional No. 20.680.

Retrogradan a seis agentes comunales

Finalmente por otro decreto dado a conocer han sido retrogradados al cargo de auxiliares seis agentes que habían alcanzado las mayores categorías del escalafón municipal "en violación a las normas establecidas por el decreto-ordenanza sobre Estatuto de Estabilidad y Escalafón del Personal de la Comuna".

EDUCATIVA...

(Viene de Pág. 1ª)

tintas oportunidades anteriores.

Por ejemplo, en una conferencia ofrecida en 1972 en Buenos Aires, dijo que "el Consejo Nacional de Educación es el nucleamiento institucional del sistema educativo nacional, como fruto de un acuerdo de partes y con transferencia efectiva de poder de decisión a las provincias".

En la misma ocasión afirmó Bruera que "el Consejo Federal de Educación enfoca el problema de las relaciones interjurisdiccionales para lograr que las provincias se integren en un sistema educacional sin situación de dependencia y se posibilite, por el camino de la voluntad concertada, el proceso de mejoramiento y expansión escolar".

Finalmente cabe acotar que el ahora titular de educación fue secretario del comité ejecutivo del Consejo Federal de Educación desde su creación hasta el 25 de mayo de 1973, fecha en la que cesó también en sus funciones de [illegible] de Educación de la provincia de Santa Fe.



Vista aérea de un sector del río Coronda, a la altura del distrito Desvío Arijón. El aprovechamiento de esta vía de comunicación traería insospechadas ventajas

HACIA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE UN RIO OCIOSO Y OLVIDADO: EL CORONDA

El estudio a realizar, complemento del proyecto de dragado a 30 pies del río Paraná entre Diamante y Santa Fe, se habrá abierto una nueva instancia en la navegación de fama, elaborado por la Comisión Permanente y elevado a ley de la Nación bajo el número 20978, deberá tener en cuenta, con vistas a propender al cambio de ruta, las actuales circunstancias de la ruta de ultramar entre Diamante y Santa Fe. Sabido es que en esos 59 kilómetros existen lugares conflictivos tales como el paso Tragadero y el denominado Tramo Exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe. Particularmente, en este último, los problemas de embancamiento y estrechamiento del paso, son permanentes y, hasta el momento, no se vislumbran soluciones de tipo permanente. Los continuos avances del banco de la isla "La Tona", en la confluencia del canal y el río Colastiné, han dado lugar a diversas formulaciones técnicas, entre ellas la de la construcción de un nuevo canal que soslayará ese lugar y saliera directamente al Paraná frente al paso Tragadero.

Si el estudio determina que acondicionando el Coronda, con algunas correcciones de curvas y el dragado de algunos sectores, resulta más económico que el mantenimiento de los 59 kilómetros del tramo del Paraná entre ... ultramar hacia el puerto de esta capital. El Coronda acusa actualmente muy pocos embancamientos, pudiéndose afirmar que muchos de sus sectores disfrutan de la ventaja del autodragado por circunstancias naturales. Si a esta situación se une el hecho de que su margen derecha es firme y propicia al establecimiento de industrias, como lo demuestran las ya existentes, se tendrá un panorama francamente optimista. Santa Fe parece despertar con decisión en materia de defensa y promoción de sus intereses fluviales, mediante su Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria, que basa su accionar en las pautas que para guiar la acción de los asesores en las provincias marítimas y fluviales, dictó oportunamente el Comando General de la Armada.

El anuncio de que la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, propondrá ... navegación a instrumentar, dará al P.E. su participación en un estudio integral del río Coronda juntamente con los organismos nacionales especializados, abre una interesante perspectiva referente a la utilización de esta vía de agua, actualmente ociosa. Si se tiene en cuenta que los 126 kilómetros que median entre el nacimiento de este río, a unos dos kilómetros al sur de los elevadores de granos (Unidad 1) del puerto de Santa Fe y su desembocadura en el kilómetro 462, aguas abajo de Puerto Gaboto bordean una zona de excepcional futuro en cuanto a radicaciones industriales y constituyen la reserva más apta para la instalación de cargaderos y silos graneleros, se tendrá una idea de la gravitación de este pequeño "Rin argentino", a poco que se lleven a cabo los estudios correspondientes que determinen con precisión el tipo de ...

Hasta la fecha los estudios realizados por el Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE) y los técnicos del Proyecto de Mejoramiento de la Navegación del Río Paraná, que se cumple con aportes de las Naciones Unidas, han determinado fehacientemente que la zona es potencialmente apta para crear una infraestructura industrial que se sirva del río Coronda como vía de comunicación. Con esa base, la propuesta que elevará la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria, deberá circunscribirse al aspecto exclusivamente referido a la navegación, estableciendo la posibilidad de abrir el río Coronda a la navegación de ultramar, como una solución efectiva y permanente a los problemas que presenta el río Paraná en el tramo Diamante-Santa Fe, incluyendo el tramo exterior y canal de acceso a este último puerto.

Crean consejos de guerra en el país y reglamentan el uso de pena de muerte

Mediante el comunicado nº 45, la Intervención Militar en la provincia reiteró el texto de la ley 21.264 que ha sido sancionada y promulgada por la Junta Militar. Por el artículo primero de dicho texto legal se establece, que el que públicamente, por cualquier medio, incitare a la violencia colectiva y/o alterare el orden público, será reprimido por la sola incitación con reclusión hasta de diez años.

Artículo 2º —El que atentare en cualquier forma contra los medios de transporte, de comunicación, usinas, instalaciones de gas, agua corriente u otros servicios públicos, será reprimido con reclusión por tiempo determinado o muerte.

Artículo 3º —El que envenenare o contaminare o adulterare, con peligro para la población, agua o sustancias alimenticias o medicinales, será reprimido con reclusión por tiempo determinado o muerte.

Artículo 4º —El que mediante incendio, explosión u otro medio análogo, creare un peligro común para personas o bienes, será reprimido con reclusión por tiempo determinado o muerte.

Artículo 5º —De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 137 del Código de Justicia Militar, el personal militar de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas policiales, hará uso de las armas en caso de que la persona precedente, sea sorprendida in fraganti y no se entregue a la primera intimación o haga armas contra la autoridad.

Artículo 6º —La participación respecto de los delitos previstos en los artículos precedentes será considerada y reprimida según las reglas del Código Penal. Los encubridores tendrán las mismas penas de los partícipes secundarios. Si la pena que correspondiere al delito fuera de muerte, los partícipes secundarios y los encubridores serán penados con reclusión de quince a veinticinco años.

Artículo 7º — Créanse en todo el territorio del país, los Consejos de Guerra especiales estables, que determina el Art. 483 del código de Justicia Militar, los que juntamente con los consejos de guerra permanentes para el personal subalterno de las tres Fuerzas Armadas, conocerán en el juzgamiento de los delitos que prevé la presente ley.

Artículo 8º —Facúltase a los comandantes de zona y subzona de Defensa o equivalentes de la Armada o de la Fuerza Aérea, a poner en funcionamiento los citados consejos de guerra especiales estables que resultaren necesarios a medida que el número de causas así lo exijan, como asimismo, a designar a sus miembros, los que podrán pertenecer a cualquier fuerza armada.

Artículo 9º —Los consejos de guerra mencionados en el artículo 7º aplicarán el procedimiento sumario de tiempo de paz establecido en los artículos 502 y 504 del Código de Justicia Militar. En cada caso los comandantes de zona y subzonas de Defensa o sus equivalentes de la Armada y de la Fuerza Aérea determinarán el consejo de guerra que deba intervenir.

Artículo 10º —La presente ley será aplicada a toda persona mayor de 16 años.

Artículo 11º —La pena de muerte se aplicará de conformidad con las disposiciones del Código de Justicia Militar y su reglamentación.

Artículo 12º —La presente ley, regirá en todo el territorio del país a partir de las 13 del día 24 de marzo de 1976.

El destino para el dique seco del obrador del túnel

De acuerdo con lo informado oportunamente, las anteriores autoridades de la Comisión Administradora del Túnel Subfluvial "Hernandarias", habían entablado conversaciones con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en relación con la conclusión de un convenio referido a la utilización, por parte de la empresa petrolera estatal, de las instalaciones del dique seco que fue utilizado en la construcción del túnel.

Como se recordará, el interés de Y. P. F. estaba centrado en instalar allí un astillero destinado a la reparación de las unidades de su flota fluvial.

Se aguarda ahora, que las nuevas autoridades del túnel reanuden dichas conversaciones a fin de arribarse a una conclusión definitiva sobre el destino de estas valiosas instalaciones.

En el cauce del A. Leyes se harán correcciones

La comisión especial que estudia el mantenimiento de las condiciones de seguridad del puente sobre el arroyo Leyes, en la ruta provincial No. 1, se encuentra abocada a la preparación del pliego de condiciones en base al cual, se hará el posterior llamado a licitación pública para contratar el dragado de corrección del cauce de la referida vía de agua.

La obra de referencia forma parte del plan de trabajos preparado por la citada comisión que integran representantes de la Dirección Provincial de Vialidad, Dirección General de Hidráulica, Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria y Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. El plan general elaborado por el organismo, tiene por objeto evitar la continuidad del proceso erosivo en la zona y el consiguiente riesgo para la seguridad del puente.

Acto para mañana en el Centro Español

Mañana, a las 20.30 según lo informado, se levará a cabo en el salón Dorado del Centro Español la presentación del segundo libro de poemas de María Cristina Cámara titulado "Veinte poemas y un amor antiguo". La autora leerá algunos trabajos del libro.

En el mismo acto interpretará en el piano distintas obras la profesora Julia Prom, en tanto que la presentación del poemario estará a cargo de la Sra. Silvia Salomón de Martínez Gordillo. Organiza el NEA.

Pago a jubilados

EX CAJA INDUSTRIA

La sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina ha informado que desde mañana y hasta el 10 del corriente, se abonarán las jubilaciones y pensiones de la ex Caja Industria. Dichos pagos se cumplirán conforme al siguiente detalle: El día 2, de 16 a 18, continuando los días subsiguientes en el horario de 7.30 a 11.30.

Personal de la Industria

Las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe han informado que en el horario de 16 a 18.30 serán abonados en el anexo de 25 de Mayo 2436, los haberes de marzo pasado a beneficiarios de la Caja para el Personal de la Industria.

La navegación de placer al exterior ha sido prohibida

La Prefectura Naval Argentina ha emitido los "avisos a los navegantes" números 214 y 447, por los cuales se establecen restricciones a la navegación de placer y deportiva. El primero de ellos dispone prohibir en los ríos limítrofes la navegación de ese tipo, mientras que los propietarios de embarcaciones que se encuentren en puertos extranjeros y que deseen regresar al país, deberán solicitar la correspondiente autorización a la Prefectura y/o Armada Argentina. El otro aviso, recuerda que en el río de la Plata ha sido prohibida la navegación deportiva y de placer, fuera de las aguas jurisdiccionales argentinas.

Dentro de los ríos interiores del país, dicha navegación puede realizarse sin restricciones.

Aconsejan las variedades de trigo a sembrarse en el próximo ciclo agrícola

Los consejos del Tribunal de Fiscalización de Semillas, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, se estructuran en base al comportamiento de las variedades verificado en un período no menor de tres años de pruebas. Ellas se llevan a cabo en la red oficial de ensayos territoriales del Servicio Nacional de Semillas, el INTA y la Junta Nacional de Granos.

Se tienen en cuenta para evaluar cada variedad el valor industrial, su productividad y su comportamiento agrícola y de resistencia a las enfermedades.

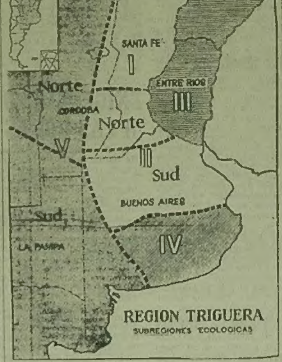
En la subregión I, norte, que comprende zonas de nuestra provincia, se incluyen las variedades Klein Fortín, Marcos Juárez, INTA, Vanguardia INTA, y Precoz Paraná INTA. Además se reajusta el período de siembra y fecha óptima a Klein Atlas, Agrolit Vigliano, Magnif 41 INTA y Buck Atlántico, y solamente el período de siembra a Oncativo INTA.

En cuanto a la subregión II, norte, que comprende el sur de nuestra provincia, se incorporan las variedades Marcos Juárez INTA, Vanguardia INTA y Precoz Paraná INTA. Se eliminan Oleata Artillero, Klein Atlas y Agrolit Vigliano por deficiente comportamiento y por haber declinado el mismo pasan a la categoría "mencionadas" las variedades Klein Pumá y Piamontés INTA. Se modifica el período de siembra a Klein Toledo, la fecha óptima a Vilela Mar y Klein Fortín y ambas a Buck Namuncurá, Oncativo INTA y Buck Atlántico.

En el mapa suministrado por los organismos respectivos, se detallan las distintas subregiones. Por otra parte se ha difundido la nómina de especies aconsejadas para cada una.

Variedades aconsejadas

Para la siembra de este año, se aconseja la siembra de estas variedades, según tipo oficial por calidad industrial, época de siembra según ciclo vegetativo y susceptibilidad a "roya negra".



VARIEDADES	Tipo ofic. p/calidad Industr.	Epoca de siembra	Susceptibilid. a "Roya Negra"
Bordenave Puan B.A.G.	Duro	Temprana	Suscept.
Buck Cimarrón	"	"	"
Buck Manantial	"	"	"
Buck Namuncurá	"	"	"
Klein Impacto	"	"	"
Klein Puma	"	"	"
Klein Sendero	"	"	"
Vilela Mar	"	"	"
Vilela Sol	"	"	"
Buck Atlántico	"	Semitemprana	"
Agrolit Vigliano	"	Semitard.	Resistente
Klein Atlas	"	"	Suscept.
Klein Fortín	"	"	"
Klein Rendidor	"	"	"
Klein Toledo	"	Tardía	"
Oncativo INTA	"	"	"
Piamontés INTA	"	"	"
Tacuarí INTA	"	"	"
Marcos Juárez INTA	"	"	Resistente
Vanguardia INTA	"	"	"
Oleata Artillero	Semiduro	Semitemprana	"
Magnif 41 INTA	"	Tardía	"
Precoz Paraná INTA	"	"	"
Pergamino Gaboto M.A.G.	"	"	Suscept.
Taganrog Bel. Buck	Para fideos	"	"
Taganrog Buck Balcarce	"	"	"
Candeal Bonaerense 202	"	"	"
Candeal Durumbuck	"	"	"

UN SECTOR DE LA CONCURRENCIA A LA ASAMBLEA

Realizó su asamblea anual el Centro Comercial

Se llevó a cabo la asamblea anual ordinaria del Centro Comercial de Santa Fe, oportunidad en que se consideró la memoria y balance del año anterior, como así también se procedió a la renovación parcial del consejo directivo de la institución. Presidió las deliberaciones el presidente Sr. Atilio Scalenghe y participaron numerosos afiliados de la entidad.

En primer término se rindió un homenaje a los socios fallecidos y seguidamente se comenzó con el tratamiento del orden del día. Según se informó, a pedido de los presentes, el presidente leyó parte de la Memoria, que al igual que el balance fue aprobada por unanimidad.

Luego de un cuarto intermedio se inició mediante el voto secreto el comicio, resultando electos los siguientes socios: vicepresidente Luis A. Puig; vocales titulares: Eduardo Soffici, Antonio Noseda, Alfredo Decarlini, Juan Carlos del Toso, Fernando Tejedor, y Conrado Ciuffo y como vocales suplentes: Jorge Alebi, Miguel Angel Benvenutti, Guillermo Meneghetti y Miguel Angel Pignata.

El nuevo vicepresidente dirigió luego breves palabras ocasión en que agradeció su elección e indicó que se debía trabajar mucho por el bien de la institución, a fin de concluir las obras que se encuentran en marcha.

Al respecto elogió la labor que vienen desarrollando el Sr. Antonio Noseda.

Cabe señalar que continúan con sus mandatos en el consejo directivo los Sres. Atilio Scalenghe como presidente, Angel P. Malvicino, Osvaldo Bargiola, Isaac Reiderman, Dante Caltangeo, Orfelio Amsler, René D'Amore, Vicente Murillo, Jesús Gaitán. Como revisores de cuentas prosiguen: Enrique Oscar Chiesa, Francisco Paris y Oscar Marcos. Se indicó además, que en la próxima reunión del consejo, se distribuirán los cargos.

Reunión del Inst. de Informes Comerciales

Mañana a partir de las 19 tendrá lugar en la sede del Instituto de Informaciones Comerciales del Centro Comercial de Santa Fe, una reunión zonal. En la oportunidad concurrirán directores y funcionarios de las entidades existentes en Paraná, Rosario y esta ciudad.

Durante la reunión se intercambiarán ideas en relación a la situación del comercio que operaba a crédito, y sobre sus consecuencias que la situación ha planteado a los mencionados Institutos de Informes Comerciales.

MUNICIPALES

EN LA MUNICIPALIDAD PAGARAN DESDE MAÑANA

Se informó oficialmente hoy al mediodía, que a partir de mañana se pagarán los haberes correspondientes al mes de marzo, tanto al personal activo que presta servicios en la Municipalidad, como a los jubilados y pensionados.

La información consigna que en la Caja Municipal se pagará entre las 7.30 y las 11 a los pensionados y entre las 14 y las 17 a los jubilados.

En cuanto al personal en actividad se pagará a partir de las 11 a los comprendidos entre los números 1.500 al 2.200 y entre las 17 y las 18.30 a los comprendidos entre los números 0 y 800. El sábado, de 8.30 a 10 y 20 se abonarán los haberes entre los números 4.000 al 4.900 y del 6.000 al 6.200, y dentro del horario de 10.30 a 12 a los números 7.000 a 9.900 y 5.000 a 5.200.

Trabajo de señalización

Personal de la Municipalidad ha iniciado tareas de reacondicionamiento y pintura de los señalizadores verticales de metal existentes en algunas bocacalles de las zonas céntricas de la ciudad.

Cesación de interventores

El delegado interventor en la Municipalidad de Santa Fe dio a conocer una disposición por la cual cesan en sus cargos los interventores que ocupaban cargos ante direcciones de las diversas Secretarías de la Municipalidad, siempre y cuando dicho personal no sea funcionario de carrera administrativa.

Trabajo hasta las 13

También en virtud de una disposición de la intervención, los empleados municipales que cumplen sus tareas durante la mañana, no podrán salir antes de las 13 horas.

Cabe acotar que en virtud de una ordenanza municipal que tuvo origen en una propuesta de un ex concejal, dicho personal podía fichar la salida a partir de las 12.30; en atención a la cantidad de empleados que coincidían en el momento de la salida.

Barrio Liceo

La Asociación Vecinal Barrio Liceo-Zona Norte, también ha presentado una nota. En ella se solicita la colocación de focos para alumbrado público, el arreglo de las calles y el corte de las malezas.

Créditos para frentistas

Dirigentes de la Asociación Vecinal Villa Setúbal, a través de la Secretaría de Vecinales de la Municipalidad, hicieron gestiones ante el Banco Provincial de Santa Fe en relación a la obtención de préstamos para el pago de las obras de pavimento de las calles de esa zona.

Al respecto se informó que los interesados podrán presentar las solicitudes de crédito ante la sucursal de la entidad crediticia de Guadalupe ubicada en Javier de la Rosa 830.

EL LITORAL

Jueves 1º de de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riebó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.210.758

RECTIFICACION JUSTIFICADA

Las causas por las que la intervención militar prescribe la derogación de dos artículos insólitos de la ley provincial de jubilaciones, a través de los cuales los legisladores durante el gobierno depuesto se acordaron a sí mismos y a otros funcionarios que se inmiscuyeron con el fin de disculpar su actitud sui géneris, que indudablemente estaba revestida de torpe insolencia, son justificadas. Los fundamentos derogatorios de ese régimen de prebendas están bien argüidos en los respectivos considerandos de las resoluciones adoptadas para reparar las extralimitaciones aludidas.

Las áreas donde están vigentes esos tipos irritantes y enojosos de privilegios son casi todas las del país, y ocurren en los niveles gubernativos nacionales, provinciales y municipales. Con el afán de asegurarse un suculento futuro en relación con los demás, los autores no repararon en escollos éticos, ni de justicia, ni en justificaciones matemáticas de carácter contable; desconsideraciones estas últimas que son uno de los motivos de la inflación que sufre como un flagelo la Nación, pues son grandes los déficit y que hacen imposible la conducción racional de la economía de los organismos de previsión. Y, por ende, de los que deben subrogarlos a causa de un manejo inconsciente de los fondos estatales, lo cual tiene un comprensible efecto negativo sobre el desenvolvimiento general.

Todo tipo de previsión, retiro y jubilación debe estar siempre encuadrado por un sentido ecuánime y de recta justicia, pues en todas partes este asunto es de los fundamentales para el logro de la concordia nacional. Para funcionar como corresponde requiere una dirección instruida; si no es así se abruma de esfuerzos a la población para favorecer desproporcionalmente a unos pocos y, por lo contrario, claro está, se maltrata en la materia a los otros que son la mayoría y que están precisados de normas previsoras cuerdas.

Suponemos que con respecto a los problemas que nos ocupan, y que en Santa Fe y en todas partes del país son una retahíla de atropellos, tendremos novedosas variaciones. Deseamos que se patrocinen disposiciones de previsión bien conjugadas, atentas al buen desenvolvimiento económico nacional; que de ninguna manera entrañen canonjías exasperantes para unos sectores de la población, y que el derecho a la previsión no importe una irrespetuosa desconsideración para tanta gente que mes a mes debe hacer cola, no pocas veces bajo la lluvia, para percibir su respectiva jubilación. Nuestra provincia debe decirse que en la hora ha tenido la virtud de rever una injusta disposición que constituía una mofa, mal extendido en el territorio nacional y para el que por tal razón se aguarda la debida enmienda.

UNIVERSITARIAS

Asumieron profesores con atribuciones de directores de los institutos de la UNL



Luego del acto, el delegado, coronel Núñez mantiene una reunión de trabajo con funcionarios

En un acto realizado en el salón del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, asumieron sus cargos los profesores con atribuciones de director en distintos institutos de esa casa de estudios, designados provisoriamente por el delegado de la Junta Militar ante la Universidad, Cnel. José Hipólito Núñez.

El acto contó con la presencia del citado jefe, el secretario administrativo, Esc. Jorge Ramírez; profesores y personal de los distintos establecimientos.

Luego de leída la resolución por el escribano Ramírez, por la cual se designaba provisoriamente a los profesores con atribuciones de director, el Cnel. Núñez los puso en posesión de sus cargos en forma conjunta.

Los nuevos funcionarios

Como profesores con atribuciones de director fueron designados la Prof. María de los Milagros Rosas de Denner, para la Escuela Universitaria del Profesorado; el Lic. Alcides René Travaini, para el Departamento de Hidrología General y Aplicada; la Prof. Mercedes Anatilde Bertoli de Visentini, para la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo"; el Prof. Guillermo Félix Antonio Bonet Muller, para el Instituto Superior de Música; el Ing. Héctor Cipriano Fabre, para el Instituto de Tecnología de Alimentos; el Ing. Luis Clemente Calvo, para el Instituto Politécnico; el Prof. Jorge Drenkard, como director del Departamento de Educación Física y para la Escuela Universitaria de Alimentos de Reconquista, bioquímico José F. Pivi[illegible].

Luego de realizada la ceremonia, los profesores a cargo de la dirección mantuvieron su primera reunión de trabajo con el delegado, Cnel. José Núñez, en la sala del rectorado, donde se consideraron los diversos temas que hacen a las formalidades y actuaciones a cumplir por los nuevos funcionarios.

Prorrogaron el pago del impuesto inmobiliario

La Intervención Militar, con el propósito de facilitar a los contribuyentes el pago de las obligaciones impositivas, ha dictado el decreto siguiente:

"VISTO: El decreto número 00733/75 por el cual se fijó para el día 31 de marzo de 1976 el vencimiento del adicional del Impuesto Inmobiliario de 1976.

Y CONSIDERANDO: Que es propósito de las actuales autoridades facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones impositivas, y atento a las dificultades financieras existentes, se estima conveniente ampliar el plazo para el pago del mencionado gravamen; Que el artículo 112º del Código Fiscal faculta al Poder Ejecutivo a disponer definitivamente la fecha de pago del presente tributo.

Por ello, el Interventor Militar decreta:

Artículo 1o.: Prorrógase la fecha de vencimiento del adicional del Impuesto Inmobiliario año 1975 sobre propiedades urbanas, suburbanas, rurales e islas fijada por decreto No. 00733/75 hasta el día 30 de abril de 1976 inclusive.

Artículo 2o.: En caso de que el vencimiento señalado en el artículo anterior coincidiera con día inhábil, el mismo se operará el primer día hábil inmediato siguiente.

Artículo 3o.: Producido el vencimiento de la prórroga establecida en el Art. 1o. del presente decreto, los recargos pertinentes se calcularán a partir de la fecha originan a partir de la fecha original de vencimiento que estableciera el citado decreto No. 00733/766.

Actividades de Cultura de la provincia

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa que a través de la sección de Literatura Infantil y Juvenil, y con motivo de conmemorarse mañana el Día Internacional del Libro Infantil ha organizado ciclos de difusión sobre textos seleccionados para emisoras locales de radio y televisión.

Comunica, además, que se encuentra abierta la inscripción para el curso de títeres 1976. Los interesados pueden anotarse en el local de la subsecretaría, 4 de Enero 1510, en el horario de 8 a 12.

Recuerda asimismo dicha entidad que mañana quedarán habilitadas en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez muestras con obras de la pinacoteca de la citada casa de arte. Previamente el Dr. Moyses Druck hablará sobre "Los libros, nuestros amigos".

Licitó la D.P.V. el transporte de asfalto caliente

La Dirección Provincial de Vialidad, ha formulado el segundo llamado a licitación pública para la contratación del transporte de asfaltos calientes a granel desde la planta de San Lorenzo, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, hasta los distintos campamentos y jefaturas de zona de la repartición.

El presupuesto oficial ha sido estipulado en $ 500.000, disponiéndose que el 20 del corriente, a las 11, se lleve a cabo el acto de apertura de las ofertas. Los interesados podrán requerir informes y adquirir los respectivos pliegos en la sede de la D.P.V., 9º piso del Palacio Municipal de Santa Fe o en la delegación Rosario, Brigadier Juan Manuel de Rosas 878.

En la jefatura de La Capital nombran jefe de secretaría

En una ceremonia cumplida esta mañana en la jefatura de policía el jefe de personal de la Unidad Regional I Carlos Serapio Bazán, en cumplimiento de una resolución emanada del titular de esa jefatura, inspector general Félix Marano, puso en posesión de su cargo al jefe de la secretaría general de la jefatura de La Capital, comisario principal Danilo Genolet.

Varios comunicados de la intervención militar en Santa Fe

La intervención militar en nuestra provincia ha dado a conocer por conducto de la Dirección General de Prensa y Difusión, los siguientes comunicados:

Comunicado Nº 38

Por disposición del señor interventor militar en la provincia, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, reitera a los beneficiarios comprendidos en el ámbito de la ley Nº 7751 sobre encasillamiento funcional que deberán pasar por la oficina de Cómputo y Monto de la Caja (Primera Junta 2724, 7º piso), a fin de retirar el formulario correspondiente. Para ello se han habilitado solamente los días lunes y viernes de cada semana de 8 a 11.

Asimismo, se recuerda a los afiliados jubilados y pensionados del departamento La Capital que hubieran declarado familiares incapacitados a cargo para el cobro del salario familiar que deberán concurrir a la brevedad a la oficina ubicada en el sexto piso de la Caja de 8 a 11, cualquier día hábil.

Comunicado Nº 39

La intervención militar en la provincia ha dispuesto la aceptación de las siguientes renuncias: del Sr. Damián Junco al cargo de director de la Comisión Administradora Interprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarias" en representación de la provincia de Santa Fe; del Contador Público Nacional Juan Ignacio Larrinaga, como director general de la Dirección General de Defensa Civil, y con anterioridad al 26 de marzo de 1976 la renuncia presentada por el Sr. Oscar Modesto Genolet al cargo de director general de la Central de Inteligencia de la Provincia.

Asimismo, el interventor militar ha dispuesto la aceptación con fecha 31 de marzo de 1976 la renuncia presentada por el Sr. Teodoro Coria como delegado en Rosario de la Dirección General de Turismo según contrato de locación de servicio oportunamente suscripto.

Además y también por decreto que suscribe el interventor militar de la provincia se dan por terminadas las funciones del Sr. Manuel López Mouta, como delegado Categ. 23 de la delegación del gobierno de la provincia de Santa Fe en la Capital Federal.

Comunicado Nº 40

Respondiendo a instrucciones de la intervención militar la Junta de Escalafonamiento de la 1ra. Circunscripción (Ley 6401) recuerda a los señores escalafonados universitarios de la sanidad que hasta el próximo 5 de abril se recepcionarán las listas completas de candidatos para integrar las respectivas juntas.

Junta para médicos y odontólogos: Convoca para la elección de los representantes titulares por cuatro años en reemplazo por finalización de mandato, de los doctores Angel B. Colasessano y Enrique A. Colandré; dos representantes suplentes por cuatro años en reemplazo por finalización de mandatos de los doctores Víctor Manuel Miles y Vicente A. Rópolo; y un representante suplente por dos años para terminación de mandato.

Comunicado Nº 41

Respondiendo a las instrucciones de la intervención Militar la Junta para Farmacéuticos, veterinarios, obstetras, kinesiólogos, bioquímicos, Drs. en química peritos químicos, bacteriólogos y licenciados en química ha dispuesto convocar para la elección de 2 representantes titulares por 4 años en reemplazo por finalización de mandato del Dr. Pablo A. Filomena y señora Dora M. Rosello de Creco; y dos representantes suplentes en reemplazo por finalización de mandato de los doctores Rolando Allignani y Marcelo R. Rubio.

La precitada elección se llevará a cabo entre el 1º y 15 del mes de mayo próximo.

Jornadas rioplatenses de Cs. Económicas

Con el auspicio de la Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas se efectuarán entre el 20 y 24 de mayo próximo en la ciudad de Mendoza las VIII Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas.

Este encuentro se realizará básicamente con la participación de Uruguay y Argentina, países que se alteran en su organización a través de sus respectivos cuerpos colegiados.

Cabe señalar que nuestro país de común acuerdo con el Uruguay, invitará en carácter de observadores a Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, dado que en el temario a considerar los temas de contabilidad y finanzas son afines con los establecidos por la XII Conferencia Interamericana de Contabilidad a realizarse en Canadá en 1977.

La actividad técnica comenzará el 2 y tratará sobre las áreas de Contabilidad, Economía y Finanzas.

Para cada tema a considerar habrá dos panelistas argentinos y dos uruguayos recogiéndose luego de cada debate, las conclusiones y recomendaciones.

CASA GRIS

Licitaron la construcción de dependencias públicas

La intervención Militar en la provincia informó que en el área Ministerio de Obras Públicas se llevó a cabo la apertura de licitaciones para construir el lavadero y galería del Hogar de Niños "Paula Albarracín de Sarmiento" y la escuela Nº 955, del departamento 9 de Julio.

En tal sentido se informó que en el caso de la licitación de dependencias en el hogar de niños se abrieron las propuestas de las firmas Juan Carlos Bangol por una suma de $ 3.120.000 y de la firma de Pedro Pilatti por un monto de $ 3.760.000.

Seguidamente, se procedió a la apertura de la única propuesta a cargo de la firma Delser J.B. Molinaro y Eddie L.E. Manganelli por la suma de $ 48.177.720 para la construcción de la escuela Nº 955 del Departamento 9 de Julio.

Agua potable

En la sede del Servicio Provincial de Agua Potable Rural (S.P.A.R.) se llevó a cabo la firma del contrato para la ejecución de la obra de abastecimiento de agua potable a la localidad de Oliveros, departamento Iriondo con la empresa adjudicataria Ing. Zlatko Puskovic, por la suma de $ 7.732.592.

La mencionada obra deberá ser iniciada en un plazo comprendido dentro de los 20 días venidero.

Escuela en Videla

En dependencias del Ministerio de Obras Públicas con asistencia de funcionarios y representantes de firmas oferentes, se procedió a la apertura de cotizaciones a la licitación pública oportunamente convocada para contratar los trabajos de construcción de la escuela provincial Nº 1166 de Videla Departamento San Justo.

El presupuesto oficial está fijado en $ 4.500.000 y se presentaron las firmas Castler S.R.L.; Pedro Pilatti Empresa Constructora, Ing. Héctor Heru Construcciones y Angel Boscarino Construcciones; cuyas ofertas pasaron [illegible] a estudio para su concreción.

Miembros de la Corte Suprema

Por ley dictada en el día de ayer, se sustituye el Artículo 3º de la Ley 7852, relacionada con la caducidad de la Corte Suprema de Justicia y remoción de los miembros por el siguiente: "Art. 3º. La presente ley regirá desde el 29 de marzo de 1976 y caducará automáticamente al prestar juramento los nuevos miembros de la Corte Suprema de Justicia, que designará la autoridad competente".

Venta de azúcar

Informó el Ministerio de Hacienda y Economía que, de acuerdo con lo establecido por resolución Nº 13/76 de la Dirección Nacional de Azúcar, en el sentido de distribuir una partida asignada a la provincia, por los canales normales de comercialización y con la finalidad de que el producto llegue a todo el ámbito de Santa Fe y poblaciones cercanas, se ha asignado un cupo del referido artículo a la Cámara de Supermercados y Autoservicios, que vende el azúcar a $ 44 el kilogramo, incluido envoltorio o envase.

El azúcar se puede adquirir en los siguientes lugares: Mariano Comas 2542, Avda. Freyre 2549, Lavalle 3509, Rivadavia 3183, Blas Parera 8920, Aristóbulo del Valle 6272, Salvador del Carril y Alberdi, San Jerónimo 2370, Mendoza y Bustamante, Aristóbulo del Valle 7199, Fray San José, Zavalla 1171, Blas Parera 7915, Alvear 3901, Aris. Cayetano Rodríguez 3845, S. Gerónimo 2271 y Necochea [illegible].

Asimismo se expende el producto en Javier de la Rosa 304 y en Luján 2776, 7 de Marzo 1462, Obispo Gelabert 1946 y Avda. Luján 2439 de Santo Tomé, en San Martín y España (Vera); Belgrano 1898 (Esperanza), Sarmiento 1909 Esperanza y en el Supermercado Apolo 11 y 12 de Laguna Paiva.

Cualquier infracción al precio máximo fijado deberá ser comunicada a la Dirección General de Comercio de la provincia.

Pases y credenciales

Por el comunicado Nº 43 se informa que toda persona que haya desempeñado en la Administración Pública, Municipal o Comunal y haya cesado en sus funciones y tenga en su poder credenciales o pases libres extendidos por cualquier empresa de transporte terrestre, aérea o marítima, deberá reintegrarlo de inmediato a la empresa que lo otorgó por cuanto dichos pases han caducado el pasado 24 de marzo.

MAÑANA HABLA MOYSES DUEK

Mañana a las 19, el escritor brasileño Moysés Duek dará una charla en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", refiriéndose al tema "Los libros, nuestros amigos".

La disertación del cuentista carioca cuenta con el auspicio de la asociación de Amigos del Museo y la Asociación Santafesina de Escritores, realizándose con entrada libre para todo público.

NOTAS

Las golondrinas que compartimos

Como sucede anualmente, desde 1799, esta semana arribaron a San José de Capistrano las bandadas de golondrinas que anuncian la llegada de los días templados.

Las teletipos consignaron, nuevamente, el curioso fenómeno de puntualidad. Los veloces "pájaros de la Virgen" (como los denominan en Alemania), cumplieron su cita californiana, al cabo de un vuelo de 15.000 kilómetros. Al descubrir las primeras, asentadas en el jardín de la misión católica, el sacristán Bill Smith salió a dar la primicia. Poco después, unas 73.000 personas estallaron en jubilosa bienvenida, dando gracias al patrono de la pequeña población. Por las calles, bandadas de turistas europeos, y de la misma Unión, registraron el acontecimiento, cámaras en ristre.

Hasta aquí, la noticia no hace más que confirmar las leyes que rigen la migración de las golondrinas, que anualmente también invaden España, provenientes de África (como lo inmortalizó el decantado lirismo de Bécquer, en su "Volverán las oscuras golondrinas..."). Pero es el caso que las aves del género hirundo que anualmente llegan a Capistrano, son las mismas que hace un mes vimos asentarse en los árboles de nuestras plazas, evolucionando traviesamente en el azul firmamento argentino.

Por un infalible mandato natural, las citadas aves comparten su existencia entre dos hemisferios, uniendo nuestro país y Capistrano, a un promedio de 125 kilómetros por hora. Con su sacrificada maratón anual (ornitólogos y naturalistas han comprobado que son incalculable las que quedan muertas en el Pacífico), las golondrinas podrían darnos una lección de fraternidad intercontinental.

Despreocupadas de los problemas de la doble nacionalidad; haciendo oídos sordos a las invitaciones que les formulamos, alternativamente, los argentinos y los californianos para que estas hijas pródigas se queden en casa para siempre, ellas no saben de exasperaciones nacionalistas.

Tal vez repitan el dístico latino "ubi bene, ibi patria" (donde se está bien allí está la patria). Quizá añoren la canción popular con que son recibidas sus hermanas en tierra española: **En el monte Calvario / las golondrinas / le quitaron a Cristo / las cinco espinas.**

Para pago de la patente automotor fijan nuevo plazo

Hasta el 17 de mayo próximo ha sido extendido el plazo para pagar sin recargo la patente única de automotores comprendidos en la ley 3088. Así lo dispuso la intervención militar en la provincia mediante decreto que lleva el número 0051, dictado de conformidad con el artículo 15 de dicha ley, que acuerda facultades al P. E. para prorrogar el plazo cuyo último término es el 31 de marzo de cada año.

En esta emergencia y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Transporte, en relación con inconvenientes surgidos a municipalidades y comunas para instrumentar el cobro en el plazo legal, se dispuso hacer uso de la facultad de prórroga, disponiéndose además, que hasta el 30 del corriente regirá el plazo para la extensión de planillas de aforo para el patentamiento por el año en curso.

PROSEGUIRA UNA CAMPAÑA OTROS 10 DIAS

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, anunció que, debido al éxito obtenido por la campaña contra la hipertensión arterial que realizó, y ante numerosos pedidos, se ha dispuesto continuar el operativo a partir de hoy y por el término de diez días.

Los puestos sanitarios funcionarán en San Martín y cortada Falucho y hall de la estación terminal de ómnibus, respectivamente, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 19.30 las que estarán atendidas por enfermeras universitarias, siendo el servicio prestado en forma absolutamente gratuita.

Reábrese un registro de aspirantes

La dirección de la Escuela Diferencial No. 2008 "Al Aire Libre", comunica a los interesados que a partir de mañana y por el término de 5 días hábiles, se reabre el registro de aspirantes a reemplazos en la especialidad de Educación Física.

Hasta el 5 reciben las obras para un certamen histórico

El 5 del mes en curso vencerá el plazo de la admisión de trabajos aspirantes al premio Libertador San Martín convocado por la Fundación Rizzuto, cuya secretaría, en donde se puede recabar cualquier información al respecto de éste y de otros premios instituidos por la misma entidad, funciona en Maipú 286, 1084, Buenos Aires.

Cabe consignar que el mencionado galardón se acuerda desde 1969 y que el tema del nuevo concurso es "El dominio del mar en la estrategia de San Martín", de carácter histórico-literario.

La recompensa consiste en la entrega de un diploma y en la publicación del trabajo elegido.

EXIGENCIAS DE FARMACIAS A LAS OBRAS SOCIALES

El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe hizo llegar una circular a los obras sociales, comunicando que deberán abonar contra entrega de la planilla liquidación el 80 por ciento del importe total. El 20 restante —dice— al cual se deberá adicionar un 2% en concepto de gastos administrativos, margen que se considera aceptable para el reajuste de posibles diferencias, tendrá que ser pagado dentro de los 30 días de la presentación. Transcurrido dicho plazo comenzará a devengar un interés de un dos por ciento más que el bancario.

Transcurridos los sesenta días de presentación de la planilla liquidación, automáticamente se suspenderá la provisión de medicamentos y se procederá al cobro judicial de toda deuda, sin tramitación previa.

A las obras sociales que se le suspendan en el futuro las prestaciones por falta de pago, para reanudar los servicios, deberán abonar íntegramente la deuda atrasada y efectuar un depósito de garantía equivalente al monto de los dos últimos meses facturados. En caso de producirse una nueva suspensión de servicios por mora, el depósito de garantía se elevará a la facturación de los doce últimos meses.

En otro de los artículos se establece que la obra social no podrá firmar ningún otro convenio por servicios farmacéuticos con ninguna otra farmacia de la primera circunscripción, ni hacer factura alguna sin la intervención directa o aprobación del Colegio, ni tener trato alguno con las farmacias adheridas. Caso contrario, los convenios caducarán automáticamente. Se exceptúa a las obras sociales zonales, que no tengan vínculos directos con el Colegio, las que podrán firmar convenios solamente con los círculos departamentales del interior de la provincia, reconocidos y autorizados por el Colegio.

Agrega la circular que "si en el futuro el Colegio constituye un nuevo organismo administrador con funciones de contralor de todo el sistema de obras sociales que regula el contrato, los derechos y obligaciones a que se compromete el colegio, pasarán a esa entidad. Las obras sociales firmantes deberán tratar con él.

Si el Colegio —dice por último— no tiene noticias de las obras sociales dentro de los 10 días de recepcionada la notificación precedente, se suspende la prestación de los servicios hasta nuevo aviso.

Ordenaron un inventario del patrimonio provincial

El gobierno militar —según pudo establecerse— impartió instrucciones a las distintas áreas ministeriales a los efectos de que se realice de inmediato un prolijo inventario de los bienes físicos, patrimonio del Estado, en particular automotores. El informe deberá ser elevado a las autoridades pertinentes.

Vacunación

El Instituto Antirrábico pondrá en ejecución el primer operativo de vacunación antirrábica a nivel veterinario en el interior. Para el 14 de abril a las 10 se ha convocado a intendentes y presidentes de comunas de los departamentos 9 de Julio, San Cristóbal y Castellanos a una reunión, en la sede de la repartición, Saavedra 2149.

En la oportunidad se coordinarán aspectos de la campaña mencionada. Uno de los aspectos de la reunión estará referido al programa educativo-sanitario de la población.

Autorización

Por razones de seguridad la policía provincial ordenó en su oportunidad la clausura de locales de diversión nocturna. La medida tuvo carácter transitorio, habiéndose informado que a partir de hoy tales establecimientos podrán reanudar actividades.

Normas sobre el funcionamiento del P. Judicial

El interventor Militar en la provincia dispuso suspender los términos judiciales correspondientes al 29 de marzo y los registrales en el lapso comprendido entre el 24 y el 29 de marzo, inclusive.

En los considerandos se expresa que se hace "necesario disponer la suspensión de los términos judiciales y registrarios en el lapso de caducidad del Poder Judicial por cesación de todos los miembros de la Corte Suprema, hasta la asunción de las funciones de superintendencia asignadas por ley provisional No. 7852.

En esta misma órbita, la Intervención Militar dictó otra disposición declarando "feriado judicial, a los efectos procesales en la jurisdicción de la Corte Suprema de Justicia exclusivamente y hasta tanto presten juramento los nuevos miembros a designar". Por el artículo 2º del mismo decreto se ordena, que "para la sustanciación de procedimientos que requieran la habilitación del feriado, la Intervención Militar dispondrá en cada caso lo que estime corresponder". En la primera parte del decreto se hace referencia a "la situación de acefalía en que se encuentra el Poder Judicial de la provincia, a consecuencia de la remoción de los miembros de la Corte Suprema de Justicia operada en virtud de lo dispuesto en el acta para el proceso de reorganización nacional emitida por la Junta Militar".

Ayuda para estudiar ofrecen a hijos de españoles emigrantes

El Consulado General de España en Rosario informa de la convocatoria de ayudas económicas para emigrantes y sus hijos que realicen estudios en la Argentina, curso 1976/77.

Es condición indispensable que el padre o la madre, de nacionalidad española, resida y trabaje en este país, y la concesión de la ayuda queda condicionada al aprovechamiento de los estudios del beneficiario y a los recursos económicos del grupo familiar.

Los aspirantes a la ayuda deben cursar estudios en centros docentes gratuitos, a partir del segundo año de enseñanza secundaria y técnica, universitarios y técnicos superiores, así como enseñanza especial para casos de hijos subnormales o minusválidos.

El plazo de presentación de solicitudes vencerá el 15 del corriente. En ellas constarán las certificaciones que figuran impresas en el modelo oficial y deberán ir acompañadas de un certificado expedido por el centro docente donde el interesado haya realizado estudios en el curso anterior, y en el que se especifiquen las calificaciones obtenidas.

Para estudios de enseñanza media o secundaria, o especial para casos de subnormales la cuantía de la ayuda es de 7.500 pesetas por curso; para formación profesional o enseñanza técnica de grado medio, se concederán 9.000 pesetas por curso; para formación preuniversitaria y técnicos superiores la ayuda será de 12 mil quinientas pesetas. Los gastos de transporte hasta la incorporación a los centros correrán por cuenta de la familia.

Mayores informes pueden ser requeridos al Consulado General Sor. Lorenzo 1139, 2do. piso, de lunes a viernes, de 8 a 12, en Rosario, o al Viceconsulado de España en Santa Fe, [illegible] Pellegrini 3181, de 10,30 a 12.

Para Asunción del Paraguay completan embarques de trigo

Estaba prevista para el resto de la jornada, la finalización de la operación de carga de 3.347 toneladas de trigo de la Junta Nacional de Granos, con destino a Asunción del Paraguay. La mercadería será despachada a bordo de tres barcazas consignadas a la agencia marítima "Río Paraná", agente en la zona de la Flota Fluvial del Estado Argentino. Se trata de las número 1094 y 1185, que llevarán 1.200 toneladas cada una y de la 1160, que transportará 947 toneladas [illegible]

Chequeras del IVA para 1976 son distribuidas

La Dirección General Im[illegible] positiva informó para conocimiento de los responsables del Impuesto al Valor Agregado - IVA que a fin de poder contar con los elementos que permitan el normal cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberán retirar las chequeras correspondientes al año 1976 en la dependencia de la DGI en que se hallaren inscriptos.

Se hace notar que al solicitar la chequera, deberá presentarse la constancia de inscripción formulario 9 C [illegible] titular de la misma y [illegible] documentos de identidad [illegible] la persona que la retire.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Mediante circular No. [illegible] la Dirección General Impositiva ha dispuesto que [illegible] presentación de la declaración jurada del impuesto [illegible] las ganancias por el período fiscal 1975 (formularios [illegible] y 284 continuación), establecida en el artículo 3 de [illegible] resolución general No. 1[illegible] y prevista para ser efectuada antes de hoy, no [illegible] berá ser efectuada por [illegible] responsables.

Ello hasta tanto hayan [illegible] do dictadas las normas [illegible] lativas al ajuste final de [illegible] tenciones sobre ganancias [illegible] dicho período comprendi[illegible] en el artículo 78 inciso A, [illegible] y C de la ley 20-628, re[illegible] del trabajo personal eje[illegible] tado en relación de dep[illegible] dencia, jubilaciones y p[illegible] siones.

En mérito a lo comentado oportunamente se establecerá la respectiva fecha de v[illegible] cimiento.

Profesionales de la salud en una lista de candidatos

Delegados departament[illegible] de los Colegios de 1ra. [illegible] cunscripción de Bioquím[illegible] Farmacéuticos, Odontólo[illegible] Obstetras, Veterinarios y [illegible] presentantes de la Aso[illegible] ción de Kinesiólogos de [illegible] Fe mantuvieron una reu[illegible] con el propósito de a[illegible] criterios en torno de d[illegible] los problemas relaciona[illegible] con el arte de curar.

Durante el acto se pro[illegible] maron los candidatos d[illegible] lista "Unidad" que inter[illegible] drá en las próximas elec[illegible] nes de la Caja de Previ[illegible] para Profesionales del [illegible] de Curar. Además habló [illegible] Dr. Alberto Sosa Mai, ca[illegible] dato a director titular, [illegible]

Viajantes Unidos entregan azúcar

[illegible]

Actos culturales

[illegible]

Seguirá cerrado el mercado de cambios

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — Durante la jornada continuará cerrado el mercado cambiario, de acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central.

Esta entidad lo puso en conocimiento de las entidades autorizadas a operar en cambios, a través del comunicado telefónico Nº 3517, cursado en horas del mediodía.

Se dio la nómina de detenidos en La Pampa

SANTA ROSA, 1º (Télam). — La intervención militar en La Pampa suministró la nómina de personas detenidas, las que se encuentran a disposición del Comando Subzona 14, por presunta vinculación con la delincuencia subversiva.

Figuran en la lista ex funcionarios, ex legisladores, periodistas, estudiantes y dirigentes gremiales, entre ellos, Santiago Guillermo Covella (ex ministro de Obras Públicas), Hermes Carlos Accatoli (ex diputado provincial del Frejuli), Roberto Oscar Gil (diputado provincial), Miguel Angel Maldonado (dirigente gremial de los municipales de Santa Rosa), Saúl Hugo Santisteban (fue periodista del diario "La Arena"), Carlos Osvaldo Aragonés (ex diputado nacional y, además, secretario de la regional General Pico de la CGT), Celmira Mireya Emilse Regazzoli de Blasich (hija del ex gobernador de La Pampa), Francisca Vivas (directora de Promoción Comunitaria del anterior gobierno) y Herberto Angel Cuevas (ex diputado provincial del Partido Popular Cristiano).

Con respecto a Cuevas, mencionado al final de la lista precedente, se dio a conocer una información aparte, señalándose que se lo "indica como vinculado a la subversión y detenido, además, como delincuente común".

"Fue arrestado —expresase— el 29 de marzo por fuerzas militares y de seguridad en momentos en que sustraía elementos pertenecientes a la Cámara de Diputados a través de las ventajas de la Legislatura. En su poder se hallaron tres chequeras bancarias, una con 250.000 pesos ley, otra con 500 mil pesos ley y una tercera con 750 mil pesos, también de la nueva moneda".

Arresto de un gremialista

OLAVARRIA (Bs. As.), 1o. (Télam). — Fue detenido en esta ciudad por fuerzas de seguridad el ex secretario adjunto del SMATA local, José Vigneau, según confirmó un vocero policial.

El ex dirigente gremial era buscado desde que, días atrás, se realizó un procedimiento en la sede de la citada entidad, donde se hallaron dos pistolas calibre 11.25 con la numeración limada. En aquella oportunidad fue apresado el secretario general del SMATA, seccional Olavarría, Martín de Urquiza.

Vigneau se encuentra actualmente a disposición de las autoridades militares.

VISITA DE TRABAJO DEL INTERVENTOR MILITAR

Concurrió a la Municipalidad donde departió con el comisionado

El interventor militar en Santa Fe, Cnel. José María González, acompañado por el ministro de Gobierno, Cnel. Reynaldo Tabernero, y por su secretario privado, Sgto. 1o. Rubén Bordagaray, efectuó esta mañana una visita de trabajo al comisionado interventor en la Municipalidad, de esta ciudad, Tte. Cnel. Roberto Pedro Arrieta, quien lo recibió en compañía del secretario general de la intendencia, Cap. Aldo Zalazar.

Dos resoluciones

La Intervención Militar en Santa Fe informa a la población de la provincia que el comisionado interventor municipal ha suscripto las siguientes resoluciones:

Resolución No. 1: Se designa con retroactividad al 24 de marzo de 1976 como secretario general de Intendencia, al capitán don Aldo Albor Conrado Zalazar.

Resolución No. 2o.: Dispónese el cese de funciones de los señores secretarios del Departam. Ejecutivo municipal, secretarios adjuntos e interventores designados en la administración municipal u organismos descentralizados, como así cualquier otro cargo que pudiera asimilarse a los enumerados. Art. 2: Dispónese el cese de funciones en el área del Concejo Municipal del señor secretario general, secretario de personal, secretarios de bloques, secretarios de comisión, como así cualquier otro cargo que pudiera asimilarse a los enumerados.

Estado del tiempo

Sigue cubierto el cielo y descendió hoy la temperatura

El día amaneció con cielo cubierto y por la mañana se registraron nuevamente lloviznas intermitentes sin que en ningún momento cobrara [illegible]. Las malas condiciones del tiempo, acompañadas de un descenso térmico, prosiguieron durante toda la jornada.

Los registros meteorológicos de esta tarde indicaron lo siguiente: presión atmosférica 757,20 milímetros de mercurio; humedad 100 por ciento; temperatura mínima 13,5 grados, temperatura máxima 18 grados y viento soplando desde el cuadrante [illegible].

Pronóstico para mañana

Capital federal: Aclarando, poco cambio de la temperatura. Vientos leves del sector nordeste. Mínima estimada en alrededor de 12 grados.

Nordeste de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe, este de Córdoba: Aclarando, poco cambio de la temperatura.

Centro, noroeste, suroeste y sureste de Bs. Aires y La Pampa:

Algo nublado, con leve descenso de la temperatura.

Corrientes, [illegible] Fe, Misiones, Chaco y Formosa:

Algo nublado, con leve ascenso de la temperatura.

Centro y oeste de Córdoba, San Luis y La Rioja:

Parcialmente nublado, con poco cambio de la temperatura.

Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy:

Nublado, con poco cambio de la temperatura.

San Juan y Mendoza:

Perspectiva para el sábado

Capital federal y sus alrededores: [illegible] do, leve ascenso de la temperatura.

Norte de Buenos Aires, sur del litoral: Parcialmente nublado, leve ascenso de la temperatura.

Norte del litoral: Algo nublado, poco cambio de la temperatura.

Hurtaba una doméstica

RAFAELA, 1o. — Tras diligencias, el personal de la seccional 2a. detuvo a Julia Isabel Guzmán, de 32 años, auxiliar de servicio doméstico, a quien se secuestraron prendas de vestir, enseres de cocina, artículos del hogar y joyas, que había sustraído en el domicilio de Elda Beatriz Gregorutti de Ponti, en cuya casa trabajaba.

El monto de lo hurtado se calculó en 100.000 pesos.

A un matrimonio de drogadictos han detenido

LA PLATA, 1o. (Télam). — Un joven matrimonio, entregado al vicio de las drogas, fue detenido por personal de la subcomisaría de Billinghurst, que secuestró en su poder abundante cantidad de "picadura de marihuana".

Se trata de los esposos Carlos Augusto Daporta (a) "Correntino", argentino, de 19 años de edad y Berta Saravia de Daporta, boliviana, de 24 años, ambos afincados en Pringles 921, de la citada localidad.

La pareja admitió su inclinación por los narcóticos. Confesó también que últimamente había adquirido tres kilogramos de marihuana para consumo personal en un lugar no precisado del interior de la provincia.

Los investigadores se incautaron de un paquete conteniendo "picaduras de marihuana", cigarrillos ya preparados con ese alucígeno, una caja de papel para armar y dos jeringas hipodérmicas.

Ahora, el accionar policial tiende a capturar a las personas que proveyeron al matrimonio de los estupefacientes, al tiempo que se procura determinar si la pareja se dedicaba también al tráfico de drogas.

Estado de los Ríos

	Mts.	Cc.	Bajó
Formosa	3,59	0,03	—
Iguazú	16,75	0,75	—
Posadas	2,48	—	0,02
Corrientes	4,35	0,07	—
La Paz	4,56	—	0,02
Paraná	3,85	—	0,05
Santa Fe	4,36	—	0,05
Diamante	4,42	—	0,04
Rosario	4,41	—	0,03

Una niña pereció al ser embestida por un camión

En la intersección de las calles Brasil y Esperanza de la ciudad de Rafaela, se registró ayer un fatal accidente de tránsito, el cual dejó como saldo una menor muerta.

El hecho se produjo cuando un camión de la municipalidad de esa ciudad, conducido por Osvaldo Reyes Clement de 47 años, empleado de dicha repartición, embistió a una bicicleta conducida por la niña Adriana Beatriz Di Nono, de 11 años, con domicilio registrado en calle Domingo Silva s/n de esa ciudad.

La niña pereció a poco de ocurrido el accidente debido a las graves lesiones recibidas.

Otros accidentes

En la tarde de ayer se registró un accidente en esta ciudad en avenida Galicia y Sarmiento. Por la primera de dichas arterias circulaba un automóvil Peugeot 504, patente S 092.241, guiado por Zulli Soltini de Arnodo, de 32 años, casada, con domicilio en Hernandarias 928 de Santa Fe, la cual colisionó al ciclista José María Segovia de 35 años, que vive en Mathieu 3940.

Este último fue conducido al Hospital Piloto donde quedó internado presentando traumatismo de cráneo y lesiones en la pierna derecha.

—Otro accidente se registró esta mañana en esta capital en Jujuy y avenida Freyre. Allí chocaron el automóvil Fiat 600 patente S 325.962, guiado por Gustavo Adolfo Buse de 28 años, y la camioneta Jeep Gladiador, patente S 330.487 conducida por Rubén Carlos Dufek de 27 años.

Como consecuencia del choque, el primero de los nombrados, resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo de consideración, en tanto Dufek recibió lesiones menores, siendo ambos trasladados al Hospital Piloto.

Robaba joyas y bicicletas

RAFAELA, 1o. — Una patrulla del Comando Radioeléctrico apresó a Jorge Alberto Chamorro, de 19 años, jornalero, domiciliado en Montes de Oca 542, de ésta, quien se confesó autor de diversas sustracciones, en especial joyas en domicilios locales y bicicletas en la calle.

Someten a juicio a Jerzy Pawloski

Está acusado de espionaje en favor de países miembros de la OTAN

Por Bogdan Tarek

VARSOVIA, 1º (UPI). — El coronel Jerzy Pawlowski campeón de sable en las olimpíadas de 1968, y héroe deportivo nacional, fue sometido a juicio a puertas cerradas, acusado de espiar para los países occidentales, según se informó oficialmente.

Pawlowski podría ser condenado por alta traición, el más grave de los delitos de espionaje.

El periódico del Partido Comunista, "Trybuna Ludu", dijo que a Pawlowski se le acusa de "espiar a favor de uno de los países de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte). La información no menciona la prominencia del acusado como campeón de esgrima.

Pawlowski aparecía a menudo como invitado en los programas de televisión, y en una encuesta deportiva a principios del año pasado se le designó como el deportista polaco más destacado de los últimos 12 años.

Cuando fue arrestado en mayo del año pasado, lo que conmovió a la opinión pública, "Trybuna Ludu" dijo que estaba comprometido en "un crimen contra los intereses fundamentales del Estado".

Debido a sus triunfos en las olimpíadas, el gobierno le otorgó las más altas condecoraciones y ascensos en las fuerzas armadas. Se convirtió en el ídolo de la juventud deportiva.

Pawlowski, de 43 años, cuyos principales intereses, según sus amigos son la caza y las mujeres, se codeaba con oficiales militares y dirigentes del Partido Comunista y del gobierno. Ha estado casado cuatro veces.

Fue un niño prodigio de la esgrima, y lo tomó bajo su tutela el maestro húngaro Janos Kevey. Después se unió a su compatriota Wojciech Zablocki formando una de las mejores parejas de esgrimistas del mundo.

Estudió hasta graduarse de abogado y siempre se mantuvo en magníficas condiciones físicas, lo que hizo que a menudo se le señalara como un atleta ejemplar.

Polonia abolió la pena de muerte hace cinco años, excepto para los delitos de alta traición y espionaje de carácter grave.

El último gran caso de espionaje en Polonia fue contra el Ing. Jerzy Strawa, que fue condenado a muerte hace ocho años por espiar para Gran Bretaña.

Un cargamento de cueros que iba a Paraguay incautan

FORMOSA, 1o. (Télam).— Efectivos de la Prefectura Naval Argentina secuestraron en el puerto local un insólito y valioso contrabando de exportación que varias personas —que lograron fugar— intentaban pasar al Paraguay en un bote de remos.

La Prefectura dijo que el cargamento consistía en 86 cueros de iguana, 6 cueros de zorro, varios cueros de curiyú (una víbora de gran tamaño de piel muy buscada), 16 cueros de yacaré y 30 kilos de cerda de diversos animales silvestres.

El cargamento fue detectado cuando una patrulla que realizaba una recorrida por la zona portuaria advirtió la presencia de varias personas que cargaban una canoa con bultos y que huyeron rápidamente al acercarse los efectivos.

Un comisario y un cabo, asesinados en La Matanza

BUENOS AIRES, 1º (Télam). —Delincuentes subversivos dieron muerte a un comisario inspector y a un cabo, ambos de la Policía Federal, en un atentado cometido en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Los extremistas —ubicados en una camioneta— efectuaron numerosos disparos contra el comisario Anselmo Linardi, jefe del Departamento Patrimonial de la Superintendencia de Comunicaciones, y el chofer, cabo Hugo Néstor Merli.

La agresión se consumó cuando los policías habían ocupado un automóvil Torino a poco de salir de la finca ubicada en Paso 1848, entre Posadas e Iparraguirre, en el barrio Matanza, del partido homónimo.

Desde una camioneta amarilla, sin otros datos de identificación, varios terroristas dispararon sus armas dando muerte en el acto a Linardi y Merli, quienes vestían de civil.

A poco de producirse el atentado un sargento, con la ayuda de un vecino trasladó los cuerpos al interior de la vivienda de la que poco antes habían salido.

Efectivos policiales montaron un rápido dispositivo para dar con los asesinos.

Versión oficial

BUENOS AIRES 1o. (Télam). —La Policía Federal dio a conocer un comunicado sobre el atentado perpetrado esta mañana por sediciosos que costó la vida a un comisario inspector y a un cabo de la repartición.

Su texto es el siguiente:

"En la fecha, a las 8.15, frente al 1848 de la calle Palo, localidad de Lomas del Mirador, partido de La Matanza, fueron ultimados a balazos el comisario inspector Anselmo Linardi y su chofer, el cabo chapa 20197 Hugo Néstor Merli, ambos de la Policía Federal.

"El hecho ocurrió en circunstancias que el citado jefe policial, acompañado por su chofer, salía del domicilio precitado siendo alcanzado por varios disparos de armas de fuego provenientes de una camioneta color amarillo, tripulada, al parecer, por dos personas del sexo masculino, quienes consumado el alevoso atentado despojaron a los policías muertos de sus armas, dándose a la fuga.

"El funcionario asesinado ingresó a la institución el 19 de febrero de 1951, especializándose en la rama de comunicaciones. Prestó servicios en diversas dependencias policiales y registró en su trayectoria profesional diversas recomendaciones por su capacidad, desempeñándose actualmente como jefe del Departamento Patrimonial de la Superintendencia de Comunicaciones".

CORDOBA

21897

25680	19724	26401	[illegible]
6924	[illegible]	28161	[illegible]
[illegible]			

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSP. PILOTO	21001
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA Zona Sur	24687 / 28702
Zona Norte	[illegible]
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBERO	21212 / 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERNAN S.A.	28237
Concesionario IKA-Renault	35155 / 42319

Secuestran armas en procedimientos en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 1o. (Télam). — El secuestro de gran cantidad de armas cortas y largas, municiones, explosivos, patentes de automotores y documentación de corte marxista, fue anunciado este mediodía en conferencia de prensa convocada por la jefatura de la subzona militar Nro. 15.

La reunión con los periodistas se llevó a cabo en dependencias de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601 con asiento en esta ciudad. Los hombres de prensa fueron invitados a observar parte del armamento secuestrado, que consistía en medio centenar de armas cortas de distintos calibres, pistolas ametralladoras, escopetas Batan e Itaka, fusiles y ametralladoras Pam.

Asimismo, se secuestró una considerable cantidad de pólvora y proyectiles, pelucas y diversos elementos de tortura.

Explicaron las autoridades militares que esas armas fueron secuestradas en distintos procedimientos realizados durante los últimos días, en casas particulares, organizaciones gremiales y comercios.

Se expresó que en un conocido supermercado local se hallaron armas de guerra, que eran escondidas por algunos miembros del personal, hecho que era ignorado por los titulares de la empresa.

Se puntualizó que hay más de una veintena de personas detenidas y que sus nombres no se suministran, debido a que prosiguen las investigaciones en torno de estos hechos.

COMUNICADO

Finalmente, se entregó a los periodistas un comunicado, cuyo texto, expresa: "La jefatura de la subzona militar número 15, siente la necesidad de expresar públicamente su profundo reconocimiento a la eficiente e intensa colaboración que la población viene prestando en lo que respecta a denuncias sobre depósitos clandestinos de armas, municiones y explosivos, como así también de la presencia de elementos subversivos que operan en la zona".

Consigna finalmente el documento militar que "como consecuencia de esta valiosa colaboración, en los numerosos allanamientos efectuados se ha secuestrado una apreciable cantidad de armamentos de diversos tipos y munición para distintos calibres".

Otros detenidos por drogas

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Tres personas fueron aprehendidas durante un procedimiento efectuado por personal de la Prefectura Naval Argentina, secuestrándoseles dos kilos de marihuana.

La Prefectura dijo que el procedimiento se realizó en una finca ubicada en la calle Manzanares 2934, donde se detuvo a Raúl Rubén Aguilar, de 24 años de edad, Oscar Ignacio García, de 21, y Hugo César Lasalle, de 31 años, inquilino del inmueble.

Se estableció que la droga secuestrada —de gran pureza y de valor aproximado a los 200.000 pesos— había sido introducida aquí procedente del Paraguay, añadió.

Continúan las investigaciones en procura de determinar las vinculaciones de los detenidos con traficantes de drogas, que la distribuyen en lugares de diversión nocturna, dijo la Prefectura.

En averiguación de antecedentes

RAFAELA, 1o. — En colaboración con personal de Investigaciones, el Comando Radioeléctrico efectuó una razzia por varios locales de la ciudad, deteniendo a 106 personas.

Tras haber averiguado los antecedentes de las mismas fueron puestas en libertad 60 de ellas en forma inmediata. El resto recuperó su libertad de acción algunas horas más tarde.

Telegramas detenidos

En el correo central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a nombre de: Rotary Club, Héctor Logiotice, Pedro Sanchez, Clemente Berlone y Andrés Boveras.

Muy reducida resultó la oferta en la plaza local

Una entrada reducida, compuesta en su totalidad por haciendas inferiores, se registró en el Mercado local. Alcanzó a 77 vacunos, clasificados en 34 novillos, novillitos y toros y 43 vacas y vaquillonas, que se colocaron con tono sostenido.

Precios por kilo vivo: Novillos mestizos regulares 38; de conserva, 38; overos negros, más de 320 kilos, 38; cuarterones, 26 a 28; cruzas 36; novillitos: regulares, 35 a 38,60; vacas: de consumo, especiales y buenas, 32,40 a 36,60; regulares, 25 a 28,40; de conserva, 17 a 20; vaquillonas: regulares y conserva, 27 a 38; toros: buenos, 20 a 23,30.

El F. Swift compró 28 cabezas. IFM 3.

Vacunos - Liniers

En el Mercado de Hacienda de Liniers hubo una entrada de 6.335 vacunos, clasificados en 2.472 novillos y novillitos; 3.024 vacas y vaquillonas; 545 terneros y 284 toros. Remanente de ayer, 413.

La plaza se manifestó firme, con ascenso de precios en todas las categorías. Las cotizaciones máximas fueron éstas:

Novillos: livianos, 56; medianos 56; pesados 54; overos negros, 54,80; novillitos, 57; vacas: de consumo, livianas, 48; gordas, 38; de conserva, de 17 a 27; vaquillonas: 54,50; terneros 63,60 y toros 49,50.

Porcinos - Liniers

Operó el Mercado de Liniers, porcinos, con tono sostenido para los lotes de buen rendimiento y calidad. Entraron 1.214 cabezas sumándose un remanente de 286. El precio máximo fue de $ 70,50 el kilo vivo.

Fueron detenidos jóvenes miembros de una banda

LA PLATA, 1º (Télam). — Personal de la Brigada de Investigaciones de Martínez detuvo a tres jóvenes delincuentes —uno de ellos menor de edad— que organizados en banda cometieron asaltos a comerciantes de la zona, contando con la complicidad de una pareja de encubridores que les facilitaban las armas y un automóvil.

Los autores materiales de los delitos son Carlos Eulogio Yañez, de 19 años de edad; Jorge Ramón Palacios, de 18; un menor de edad, y otro sujeto conocido por Sergio (a) "El Gringo", aún prófugo.

Los encubridores eran Osvaldo Domingo Ferrer, de 38 años, domiciliado en Riobamba y Sucre, de Don Torcuato, que facilitaba las armas, y Beatriz Zulema Coto, de 30 años, que vive en Marconi 3065, de la misma localidad, dueña de un Fiat 600 utilizado por los delincuentes para desplazarse cuando cometían los robos.

La banda había obtenido un botín cercano a un millón 400.000 pesos, de los que la policía recuperó 980 mil, valor de los diversos elementos secuestrados.

Fueron aclarados robos cometidos en esta ciudad

Personal policial de la sección Robos y Hurtos de la Unidad Regional I realizó una eficaz investigación que dio sus frutos al procederse a la detención de Ricardo Alberto Medina, (a) Ricardito de 22 años, soltero, sin ocupación, y con domicilio en San Martín 2465 de esta capital.

A través de los interrogatorios surgió que el nombrado resultó ser autor de numerosos robos cometidos en esta ciudad, actuando en todos los casos con la complicidad de otras personas a las cuales la policía está ahora buscando para detener. En todos esos hechos delictuosos procedió el maleante a sustraer joyas, alhajas y dinero, parte de lo cual fue reducido en esta ciudad, habiendo efectuado, asimismo, Medina dos viajes a la capital federal para reducir allí el producto de sus fechorías.

La policía, al quedar debidamente aclaradas las actividades de este ladrón, procedió a suministrar la nómina de los perjudicados por sus andanzas que resultaron ser: Mirta Graciela Bilibio Catterino, de Suipacha 3529; Daniel Settu, Bv. Zavalla 2968; Alicia de Janck, Gob. Freyre 4065; José Marasco, A. Delgado 3927; José Alberto Costa, J. J. Zuviría 2426; Rogelia Mercedes Gatti de Manin, Padilla 2677; Carlos Luis Pusse, Laprida 3343; Carlos Alberto Mannariño, Sargento Cabral 1671, y Carlos Alberto Rodríguez, con domicilio en Echagüe 6340.

El detenido se encuentra ahora a disposición del juez de instrucción de la 3a. nominación de esta ciudad.

Importante robo

Por otra parte las autoridades están investigando otro importante robo cometido en la vivienda de calle Francia 8161 de esta ciudad, donde reside Hugo Héctor Canseco, quien puso el hecho en conocimiento de las autoridades de la seccional 4a. de policía.

El nombrado manifestó que un individuo de aproximadamente 40 años se le apersonó y con un arma de fuego se introdujo en la vivienda, de la cual, bajo amenazas de disparar, sustrajo un grabador, un tensiómetro con estetoscopio, un reloj despertador, elementos de pesca, prendas de vestir varias y una colección de libros de 5 tomos, documentos personales, sellos, una radio a transistores y documentación perteneciente al Centro de Observadores del Espacio (CODE). Asimismo, de otras habitaciones de la misma casa pertenecientes a Arturo Renato Guillermo Guastavino y Raúl Adolfo Basttias, se llevó 3 radios a transistores, una plancha, un secador de cabello, dos encendedores y herramientas varias. También de otra habitación perteneciente a Miguel Grande se llevó una radio, una frazada de dos plazas, un piloto, y la suma de 1.000 pesos nuevos en efectivo.

AL ACCIDENTARSE UN TANQUE DEL EJERCITO PERECIO UN SOLDADO

BUENOS AIRES, 1º (NA). —Un soldado resultó muerto y otro gravemente herido al volcar espectacularmente un tanque del Ejército que era transportado en un vehículo especial con rumbo a los cuarteles de Magdalena, a unos 140 kilómetros al sur de aquí, según lo señalaron diversos testigos presenciales.

El accidente del que no dieron información los integrantes de la columna militar de la que formaba parte el vehículo volcado, ocurrió a eso de las 8.30 frente al número 912 de la calle Billinghurst, de la isla Maciel.

A esa hora una columna de camiones transportando tanques AMX-13 que eran trasladados desde esta capital hacia los cuarteles de Magdalena, finalizaron el cruce del puente sobre el Riachuelo e iniciaron su marcha por la calle Billinghurst, cuando uno de los tanques se desplazó de costado, probablemente al soltarse sus amarras, y volcó en forma espectacular quedando con sus orugas hacia arriba, cayendo sobre la acera correspondiente a una estación de servicio.

Testimonios de personas que trabajan en ese establecimiento señalaron que como consecuencia del vuelco resultaron aplastados dos soldados que viajaban en el tanque, uno de los cuales murió y el otro resultó gravemente herido y fue conducido en una ambulancia hacia el hospital Argerich, ubicado a unos dos kilómetros de distancia.

Junto con la ambulancia también se hicieron presentes en el lugar dos dotaciones de los bomberos voluntarios de Avellaneda, quienes procedieron a rociar continuamente con agua la estructura del tanque mientras trataban de ponerlo nuevamente sobre el vehículo que lo conducía con la ayuda de una grúa de una empresa particular.

Mientras tanto el resto de la columna militar, que era dirigida por un capitán, se detuvo en Buenghurst al mil mientras que el intenso tránsito que habitualmente circula por esa vital arteria para la vinculación entre esta capital y la zona sur del Gran Buenos Aires, era desviado en otras direcciones.

Percance en el puente de La Noria

LA PLATA, 1º (Télam). — El conductor de una camioneta, en la que viajaban otras dos personas, protagonizó anoche un insólito accidente que felizmente no tuvo consecuencias graves: el vehículo cayó por un agujero del puente de La Noria, pero no llegó a hundirse en el agua y sus ocupantes fueron rescatados.

El episodio ocurrió a las 23.05 y la policía proporcionó los datos de la camioneta —una Chevrolet chapa B-096335—, pero no la filiación de sus pasajeros.

El conductor según declaraciones de obreros de la Dirección Nacional de Vialidad que trabajan en la reparación del puente circulaba a alta velocidad y no advirtió que en el centro de la calzada habían sido levantadas varias tablas para ser reemplazadas.

El vehículo arrasó con las barreras y otras indicaciones precautorias y cayó. Los mismos obreros, empleando grúas y otros elementos que utilizan para su trabajo, rescataron el vehículo después de auxiliar a sus ocupantes, que sólo sufrieron un gran susto.

Doce enmascarados asaltaron un tren correo en Irlanda

LONDRES 1o. (Télam)-DPA) — Aunque no se confirmó oficialmente, parece que asciende a un millón de libras esterlinas (dos millones de dólares) y no a 150 mil libras (300 mil dólares), como se dijo en un principio el botín que doce enmascarados se llevaron anoche del tren correo que asaltaron en las cercanías de Dublín (Irlanda).

Los asaltantes vestían uniforme ferroviario y obligaron a parar al maquinista colocando en las vías faroles rojos de "stop". El golpe fue consumado con gran precisión, huyendo los autores con varias sacas de correos en una furgoneta.

Se sospecha que el atraco fue obra del "Ejército Republicano Irlandés".

Menores en sitios de diversión

La Agrupación Asuntos Juveniles (Policía de Menores) detuvo a 10 menores de edad, que se hallaban en la confitería "Godofredo" y "El boliche de Isidoro" y el cabaret "El Rey".

Los jovencitos quedaron a disposición de las autoridades competentes, siendo retirados por sus padres, previa intervención del juez de menores. Se labraron las actas pertinentes, por infracción al art. 34 de la ley 3481 a los propietarios de los locales antedichos.

En Paraná el fuego arrasó un night-club

PARANA, 1o. — A las 2.30 de la madrugada del miércoles se registró un incendio en el night-club "Scorpio", ubicado en la ruta 18, a la altura del kilómetro 10. Pese a la intervención de los bomberos, éstos nada pudieron hacer ya que la confitería nocturna estaba construida preferentemente de madera y resultó totalmente destruida. Se desconocen las causas del siniestro.

Siniestro en una algodonera

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Esta madrugada estalló un incendio en un local de la Algodonera Modelo, ubicado en Tabaré 3746 de esta capital, sin que se registraran víctimas.

El fuego comenzó a la 1.30 y concurrieron al lugar dos dotaciones de bomberos de Pompeya y poco después, como refuerzo, una de Nueva Chicago y otra del cuartel Corrales.

A las 5 el siniestro había sido extinguido. Un automóvil particular, propiedad de un directivo de la empresa, resultó dañado.

SALVANDO UN ERROR

En nuestra edición de ayer, página 5, al informar de la visita a la jefatura de policía por parte del interventor militar en la provincia, Cnel. José María González, por un error involuntario se consignó como jefe de la Policía Provincial al Tte. Cnel. Carranza Zavalía, cuando debió decirse Tte. Cnel. Carlos A. Rodríguez Carranza.

Un incendio dañó algunos autos

Al quemarse unas dependencias en la agencia de automotores sita en Facundo Zuviría 6498, de propiedad de René Horacio Darrag, de 38 años, casado, comerciante, domiciliado en el lugar, el fuego se propagó, dañando a los automóviles Plymouth, modelo 39 chapa B-836.419 y el marca NSU Prinz, mod. 63, chapa LAB 6324.

El damnificado estimó en $ 25.000 la pérdida sufrida.



El comienzo del trecho de 23 kilómetros de calzada angosta y el barrial que se convierte en trampa para los automovilistas

Gálvez: diversos trastornos provocan las lluvias en un acceso a la ruta 11

GALVEZ.— Cada vez que [illegible] nuestra ciudad se ve con-[illegible] a la ruta 11, ya que actual-[illegible] que se realiza a través de la ruta nacional 172 que nace en Arocena comprende 23 kilómetros de calzada angosta, [illegible].

Como es lógico cuando las banquinas sufren los efectos de aguaceros, los coches que deben ceder paso a los que enfrentan, como consecuencia del escaso ancho del pavimento, quedan muchas veces empantanados. Es más suelen abarcar parte de esa calzada, provocando atascamientos en el tránsito y obligan a despachar equipos especiales desde la Municipalidad, para librar el paso. Todo ello representa pérdida de tiempo e ingentes gastos, lo cual repercute en la economía y el ritmo de trabajo de una zona de gran producción agropecuaria e industrial.

El camino que debe ser ensanchado tiene 23 kilómetros y las obras fueron licitadas y adjudicadas a una empresa. Se iniciaron algunos trabajos, efectuándose entubado de alcantarillas en los accesos a establecimientos de campo, y se preparó un desvío para canalizar el tránsito cuando se realizara el tendido de la carpeta respectiva, pero lamentablemente no se imprimió el ritmo que cabía esperar.

Gálvez por su capacidad productora, es un centro de importancia en una vasta zona de la provincia. Necesita de ese ensanche y asimismo, de una salida hacia la ruta [illegible], a la altura de Cañada Rosquín, que seguiría hacia el oeste, uniendo importantes centros y rutas.

Son ultimados detalles para los festejos del centenario de Pilar

PILAR. — Se trabaja intensamente en la preparación de los festejos del centenario de esta localidad, a través de la comisión organizadora de los actos y las distintas subcomisiones. Se anticipó que el 12 de octubre, fecha en que se cumplen los 100 años, se ofrecerá un almuerzo gigante, para toda la población, ex vecinos y autoridades nacionales, provinciales y locales.

En días previos se desarrollaran actos alusivos, culturales, sociales y deportivo.

OTROS ACTOS

Por otra parte se anuncia la aparición de una revista que comprenderá la historia de Pilar, la evolución de su producción, comercio, industria y otras actividades. Entre otras cosas figurará una página con adhesiones de establecimientos rurales, debiendo dirigirse los interesados a los Sres. Oscar Picco, Hilmar Rohrmann, Francisco Gaspar Cortesse y Raúl Griotti.

En la presentación de la revista conmemorativa, se hallan ya prácticamente terminadas las faces periodísticas y de publicidad, teniéndose el convencimiento que en lo que resta del mes, será posible tener disponible el material que integre la citada publicación.

En lo deportivo, el 4/4/76 se realizará un torneo de pesca organizado por el Club de Caza y Pesca de la localidad y patrocinado y fiscalizado por la subcomisión de deportes del Centenario; se tendrá midget el 6/6/76 y el domingo 28 de marzo se realizará un campeonato interclubes de bochas. En lo social el día 8/7/76 se realizará "La Cena del Reencuentro Deportivo" donde asistirán las figuras descollantes en los últimos años en las distintas actividades.

Para el 15 de mayo del corriente año se está planificando una fiesta en homenaje a la colectividad italiana y existen tratativas con el centro piamontés de Santa Fe a los fines de realizar en el mes de octubre la final de la Primera Fiesta Piamontesa con la elección de la Reina Piamontesina.

Las comisiones del Centenario se hallan abocadas al estudio de los programas que se desarrollarán en el futuro próximo, contándose con la mejor buena disposición y colaboración del pueblo todo en un trabajo mancomunado a través de las diversas instituciones que hacen a la vida de Pilar.

Abastecimiento y precios máximos

RAFAELA — Un comunicado dado a conocer recientemente por la Municipalidad de esta ciudad señala que continúa vigente la ley nacional 20680, de Abastecimiento, que establece normas y sanciones para la comercialización de mercaderías en todo el país así como el decreto provincial 403/72, referido al cumplimiento en los precios máximos y a las listas de precios.

La Oficina de Abastecimientos y Precios realiza mientras tanto los procedimientos y constataciones necesarios para la observancia de las normas vigentes y extremar los recursos para exigir el cumplimiento de las mismas.

Cabe señalar también que el público que desee formular consultas o realizar reclamaciones puede hacerlo en la oficina mencionada, en el horario de 7.30 a 13 y de 18 a 20 o a los teléfonos 24121 y 23338.

Presentación en Rafaela de un libro de poemas

RAFAELA. — Fue presentado recientemente en esta ciudad el libro de poemas "Desgrana el Día", ópera prima de la poetisa esperancina Irma Quartarone.

La obra, que consta de 14 poemas, fue editado por Colección "La Rosa" de la ciudad de Santa Fe, y está prologada por el escritor santafesino Gastón Gori.

Obispado

En el Obispado se nos informó sobre el estado de salud de monseñor Antonio Brasca, que se recupera de una delicada intervención quirúrgica.

Monseñor Brasca está actualmente en Cañada de Gómez en el domicilio de sus familiares, reponiéndose de la enfermedad que lo aquejó. Allí recibe constantes visitas de los sacerdotes de su diócesis y de amigos personales.

Prórroga

Para el patentamiento de automotores correspondiente al año 1976 se ha dispuesto una prórroga en el orden provincial, comunicada mediante radiograma el día 22 último.

Como consecuencia de dicha prórroga el nuevo vencimiento se producirá el día 31 de marzo próximo para el retiro de las planillas en el ámbito correspondiente en la Municipalidad. Por su parte la Repartición [illegible] hasta el [illegible] de abril próximo.

Periodismo

Regresó de La Plata, donde [illegible] de AIPPA el [illegible] del diario "La Opinión", de esta.

Aclaración sobre el servicio de agua en Coronda

CORONDA — La intervención Militar en la provincia de Santa Fe ha formulado una aclaración con respecto a una publicación aparecida en este diario en su edición del día 29, y relacionada con un planteamiento de vecinos de la ciudad de Coronda referido al abastecimiento de agua potable.

Expresa la nota que "Consultado el Servicio Provincial de Agua Potable Rural y por su intermedio a miembros de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Coronda Limitado, informan que todo vecino que tenga colocado en el frente de su casa el medidor de agua es socio de la Cooperativa por haber adherido a la ejecución de la obra oportunamente y haber abonado el derecho de conexión.

"En la actualidad, el socio goza del derecho de usar o no el agua por la cual debe abonar mensualmente la suma de $a. 300 como mínimo, que son destinados a amortizar la deuda de los préstamos otorgados para la ejecución de la misma y el mantenimiento de sus instalaciones.

"Es de hacer notar que dichas instalaciones, una vez concluida la obra, fueron entregadas en posesión a la Cooperativa, la que se encuentra facultada como persona jurídica para tomar decisiones y en el caso que nos ocupa, en plena coincidencia con el Servicio Provincial de Agua Potable".

Avellaneda: en obras se trabaja con celeridad

AVELLANEDA.— De acuerdo con directivas impartidas por el Comisionado municipal interino de Avellaneda, capitán Andrés A. Canale, se están llevando a cabo a todo ritmo las obras públicas que se habían comenzado y que aún quedaban inconclusas, acelerándose aquellas que son más necesarias para facilitar el desenvolvimiento de la ciudad.

Ello se está logrando gracias al amplio apoyo que el personal municipal ha prestado desde un primer momento al capitán Canale.

Por otra parte se ha iniciado una campaña amplia tendiente al control de precios máximos y normal abastecimiento de los artículos de la canasta familiar. Los inspectores que están trabajando en este sentido ya han labrado varias actas a los infractores. A raíz de ello se ha recomendado a la población que efectúe la denuncia correspondiente ante la autoridad respectiva de irregularidades de este tipo cometidas por los comerciantes locales.

Finalmente se dio a conocer la fecha de vencimiento de las tasas municipales por prestación de servicios, correspondiente al primer cuatrimestre. El mismo se operará el 30 de abril, adelantándose que las liquidaciones correspondientes serán enviadas a los usuarios por correo o se entregarán personalmente.

Reunión de SanCor en la Soc. Rural de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — El próximo viernes a las 10, en la sede de la Sociedad Rural local, se realizará una reunión de dirigentes y delegados de cooperativas adheridas a SanCor Cooperativas Unidas Ltda. y ex consejeros de esta entidad.

Se tratarán distintos aspectos vinculados con la marcha de la misma, precios y perspectivas de mercado.

Una reunión similar se efectuará el sábado venidero a las 10, en la localidad de Gdor. Crespo.

Programa religioso para Semana Santa en Reconquista

RECONQUISTA. — La Parroquia de Reconquista ha dado a conocer el programa de oficios religiosos que se desarrollarán durante la Semana Santa tanto en la Iglesia Catedral como en los distintos barrios de la ciudad.

Las celebraciones penitenciales comenzaron en Monteoro, el viernes pasado a las 20; el lunes 29, a las 19, en La Esmeralda; martes 30 a las 19 en Barrio Pazos; miércoles 31, a las 20.30 en Barrio Hospital; jueves 1o. de abril en El Piñaga, a las 19; el mismo día a las 21 en Barrio San Martín; viernes 2 a las 20.30 en Barrio Itatí y a las 21 en La Potasa; domingo 4 a las 8 en La Lola y a las 9 en Las Amintas; martes 6, a las 18.30 en La Cortada, a las 20 en Barrio Noreste y a las 21 en Barrio Moreno; miércoles 7 a las 20 en Barrio Sarmiento; jueves 8 a las 20 en Barrio Fraternidad y a las 21 en Barrio Chapero; viernes 9 a las 19 en Barrio Los Lanceros del Sauce. En la Catedral se realizarán el sábado 3 a las 15, para niños; el lunes 12 a las 16,30 para mujeres; el martes 13 a las 21,30 para jóvenes; el miércoles 14 a las 21,30 para [illegible]".

El viernes 9 de abril se realizará la Jornada del Sacrificio Voluntario y una Procesión de Ofrendas y Marcha Penitencial que saldrá de la Catedral a las 21, marchando hacia las instalaciones del Tiro Federal Argentino, donde se representarán algunas escenas del Vía Crucis, terminando todo con una celebración.

El martes 13 de abril se oficiará una misa especialmente para los enfermos y ancianos de la Parroquia.

SEMANA SANTA

Las celebraciones especiales de la Semana Santa se desarrollarán de la siguiente manera: En la Catedral, Domingo de Ramos; a las 18.30, concentración frente al palco de la plaza central, bendición de ramos, procesión y misa; Jueves Santo: 9.30, Concelebración Misa Crismal; 18, Mandato del Amor y Misa de Institución, 21 Hora Santa guiada y a partir de las 22 adoración durante toda la noche; Viernes Santo, a las 16 Solemne Acción Litúrgica, 19.30, Procesión (Vía Crucis) alrededor de la plaza; Sábado Santo, a las 10, celebración con los chicos, a las 16 adoración de la cruz, a las 17 oración guiada, a las 22.30 Vigilia Pascual; Domingo de Pascua: a las 10 y 19 misas.

En los barrios Fraternidad, Chapero y Hospital, también se llevarán a cabo celebraciones especiales en los días mencionados en el párrafo anterior.

Venta de azúcar en Arroyo Leyes

RINCON POTRERO. — La Asociación Vecinal del Distrito Arroyo Leyes inició la distribución de partidas de azúcar que le fueron asignadas, lo que se realiza a través de distintas bocas de expendio de los parajes Rincón Potrero y Rincón Norte. Es decir desde el puente sobre la citada vía de agua, hasta el callejón Vidal.

La venta se hace al precio oficial de $ 43.00.

Nueva Comisión en el Club Argentino de S. Carlos Centro

SAN CARLOS CENTRO.— En fecha reciente realizó asamblea general ordinaria el Club Atlético Argentino de esta localidad, oportunidad en que se constituyó la nueva comisión directiva.

En dicha comisión se desempeñará como presidente Dante Leonardo Bisignano; como vicepresidente, 1º Miguel Angel Lagger y 2º Edel G.A. Colla; como secretario, general, Angel Carlos Serra, y de actas Alberto Hischier; tesorero, Amílcar Dall Asta; protesorero, Enzo Terisotto; vocales, Hernán Burrotti, Antonio Cione, Héctor Muller, Jorge Bernardi, Roberto Romanow, y Eladio Fedele y como revisores de cuentas, Edgardo Tempo y Nélido Marconi.

Inscripción

Informó la dirección de la escuela Nº 365 de San Carlos Centro, que hasta el 5 del corriente estará abierta la inscripción de aspirantes a suplencias en las especialidades preescolar, actividades prácticas, inglés y educación física.

Es de resaltar finalmente que los interesados podrán recabar mayor información en la sede del establecimiento.

FUNEBRES

Sepelios

†

JUAN MANUEL CERNOTTO (q.e.p.d.). Falleció en Franck el 1º.4.76, a los 26 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Ana María Marozzi de Cernotto; hijo: Marcelo Cernotto; padres: Rodolfo Cernotto y Elma E. de Cernotto; padres políticos: Rubén Marozzi y Nelsa M. de Marozzi; hermanos: Edelvi de Maurino, Luis A. y Mónica; hermanos políticos: Alberto Mauricio e Inés Marozzi; abuelos, tíos, sobrinos y d. d. invitan a acompañar los restos al C. de Franck mañana a las 10, previa misa de cuerpo presente. Cm.: Rodolfo Cernotto Zona Rural. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 163594v1º

†

LEONCIO CIRIACO DUARTE (q.e.p.d.). Falleció el 31.3.76, a los 35 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Luisa Verón de Duarte; hijos: Claudio, Susana, Angela, Héctor, César, Juan Carlos, Daniel, Mónica y Hugo Duarte; padre: José J. Duarte; hermanos, hnos. políticos, sobrinos, primos y d. d. invitan a acompañar los restos al C. municipal mañana a las 16. Cm.: San José 7230. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 163595v1º

†

LEONCIO CIRIACO DUARTE (q.e.p.d.). Falleció el 31.3.76, c.a.s.r. y b.p. Sus compañeros de Redes de Agua y Energía Eléctrica invitan a acompañar los restos que serán inhumados mañana a las 16 en el C. municipal. 063843v1º

†

LEONCIO CIRIACO DUARTE (q.e.p.d.). Falleció el 31.3.76, a los 35 años, c.a.s.r. y b.p. Compañeros del Centro Distribución Progreso de Agua y Energía Eléctrica invitan a acompañar los restos que serán inhumados mañana a las 16 en el C. municipal. 063844v1º

Participaciones

†

LUIS BONOMI (q.e.p.d.). Falleció en Cayastacito el 31.3.76. Tomas Miolo e hijos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. de Calchaquí. 163592v1º

†

MARIA OLIDE ELISA PIAGETINI de FELIPPA (q.e.p.d.). Falleció en Esperanza el 31.3.76 a los 71 años, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Antonio J. y Gladys B. F. de Cavallo; hijos políticos: Juan Pascual Cavallo y Elena Salzmann de Felippa; hermanos, hnos. políticos, nietos, sobrinos, primos y d. d., participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 11 en el C. de Esperanza. C.d.: 1º de Mayo 1329, Esperanza. [illegible] Acastello y Rosso. 163599v1º

†

Dr. RAFAEL MANUEL FUSE (q.e.p.d.). Falleció el 31.3.76, c.a.s.r. y b.p. Familia Cassanello participa el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal. 163581v1º

†

Dr. RAFAEL MANUEL FUSE (q.e.p.d.). Falleció el 31.3.76, c.a.s.r. y b.p. El Colegio de Abogados participa el fallecimiento de su colegiado y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal. 163598v1º

†

Dr. RAFAEL MANUEL FUSE (q.e.p.d.). Falleció el 31.3.76. Dr. José Alfredo Saba y hnos., Dr. Mario Esteban y flia. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal. 63822v1º

†

MATEO ZADEL (q.e.p.d.). Falleció el 31.3.76, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Antonio Mateo, Vilma Dora, José Francisco; hijas políticas: Angela Marrazzo de Zadel y Casiana Verón de Zadel y nietos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 11. C.d.: Derqui 3325. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 163596v1º

Agradecimientos

†

PETRONA MONTI de BENEDETTI (q.e.p.d.). Falleció en Coronda el 1º.3.76, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Mario, Blanca Rosa y Delia Benedetti de Fernández; hijos políticos: María Ernestina Sodero y Luciano Fernández; nietos y bisnietos; hijas, nietas y bisnietos en el cariño, agradecen las expresiones de condolencia, ofrendas florales y asistencia al velatorio y sepelio de sus restos y ruegan una oración en su memoria. 163593v1º

Agradecimientos y Misas

†

SANTIAGO BALLARDINI (q.e.p.d.). Falleció el 3.3.76, c.a.s.r. y b.p. Sus familiares agradecen las expresiones de condolencia recibidas de amistades e instituciones e invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 3 de abril a las 18 en la Pquia. San Roque. 62871v1º

†

CATALINA GOMILA Vda. de LLODRA (q.e.p.d.). Falleció el 1º.3.76, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Antonio Ricardo y d. d. agradecen las expresiones de condolencia recibidas e invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 4 del cte. a las 10 en la Pquia. Ntra. Sra. de La Salette. 63109v1º

†

ANGELA PEROT de VALERI (q.e.p.d.). Falleció el 1º.3.76, a los 60 años, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Vicente Valeri; hijos, hijos políticos, hermanos, hnos. políticos, nietos, sobrinos, primos y d. d., agradecen las expresiones de condolencia recibidas de amistades e instituciones e invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 4 del cte. a las 8 en la Pquia. San Juan Bosco. 62816v1º

FALLECIMIENTO

Dr. Rafael M. Fusé

Esta mañana, fueron inhumados en el cementerio municipal los restos del Dr. Rafael M. Fusé, quien tras obtener su diploma de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, desempeñó el cargo de asesor letrado en la Municipalidad, actuando luego en el gremialismo comunal, formando parte del secretariado de ASOEM. En 1954, el Dr. Fusé fue designado miembro de la Corte Suprema de Justicia, presidiéndola hasta ser intervenido el Poder Judicial, en mayo de 1955, por disposición de la misión federal Anzorena. A partir de esa fecha, se reintegró a las tareas profesionales, atendiendo su estudio jurídico con dedicada versación.

Agradecimiento y misa

Capitán de cabotaje de la Marina Mercante Nacional Raúl Angel Leguizamón

(q.e.p.d.)

Falleció el 2.3.76 c.a.s.r. y b.p.

Madre: María Luisa Ponce de León Vda. de Leguizamón; hermanos: Antonio Ubaldo, Juan Oscar, Juana Angela L. Vda. de Kocurs, Luis Enrique y Shirley Raquel L. de Fernández; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares agradecen profundamente todas las expresiones de condolencia recibidas de la Asociación de Capitanes y Baqueanos de la Flota Fluvial del Estado, como así también de sus amistades, e invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 3 del corriente, a las 7.30, en la parroquia San Pedro (San José y Mendoza), con motivo de recordarse el primer mes de su trágico fallecimiento.



SOCIALES

Participaciones de enlace

Aída Ricolta de Carmona
Dominga J. Carmona
Elsa E. Legaspi de Peralta
Lisandro R. Peralta

participan por este único medio a familiares y amistades el casamiento de sus hijos MARIA CRISTINA y MARIO LISANDRO que se efectuará el 3 del corriente, a las 20.30, en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes.

S. Cc.: Larrea 2009

Bernardo de Yrigoyen 7948

Santa Fe, abril de 1976

Liga de Madres de la Pquia. del Rosario

—La Liga de Madres de Familia de la parroquia Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo) comunica que su comisión directiva tendrá reunión mañana a las 16.30, en el transcurso de la cual se tratarán importantes asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Tems realizará asamblea

—El 3 del mes en curso, "Turismo y Estudio" del magisterio santafesino realizará en su sede de Rivadavia 1804, la asamblea general ordinaria en cumplimiento de la pertinente disposición estatutaria, siendo el siguiente el orden del día: 1º) lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 2º) consideración de la memoria y balance; 3º) renovación parcial de la comisión directiva; 4º) elección de dos revisores de cuentas; 5º) designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

La asamblea será a las 17 y 30 y el segundo llamado se hará a las 18.30 y seguido al acto tendrá lugar un vino de honor, para el cual se pueden reservar las tarjetas a las siguientes personas: R. de Jurajuría, teléfono 25045, y M. V. Pontanarrosa, teléfono 36232, hasta mañana inclusive.

Las autoridades de la institución invitan a sus asociados a concurrir a este acto.

Se recordará al Dr. Jorge Christe

—Con motivo de cumplirse en el mes de mayo próximo el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Jorge J. Christe, sus amigos han resuelto rendirle un homenaje consistente en una misa y colocación de una placa en el lugar donde descansan sus restos. Propician este acto los señores J. B. Filomena, L. Liendo Paz, A. Corti, E. Borri, C. M. Casella, M. L. Mangiaterra, S. Dana Montaña y E. Doce. Para adherirse, Librería Colmegna.

Compromisos—

—El 3 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Clara Aída Jaurena con el señor Eduardo César Baracca. Con tal motivo se realizará una reunión íntima en el domicilio de la novia.

Intención misional

—El Santo Padre Paulo VI ha señalado como intención recomendada a la oración de los fieles como motivación misional para este mes de abril, "para que se amplíe el diálogo entre la Iglesia y las grandes religiones de Asia".

Catequesis en la Pquia. San Pablo

—La parroquia San Pablo informa que las clases para primer año de catequesis para primera comunión comenzarán el 3 del corriente.

Que no se fume en oficinas públicas

La Institución de Servidores Civiles Profesionales de Inglaterra, en una reunión especial convocada con este propósito, acordó por 210 votos y 199 en contra, presentar una resolución a las autoridades a fin de que se prohíba fumar en las oficinas dependientes del Gobierno.

La resolución expresa que el daño que provoca el humo del tabaco es igual para los que fuman y para los que se abstienen de hacerlo. De manera, agregan, que los no fumadores tienen derecho a exigir que el ambiente en el que trabajan no sea contaminado.

Un vocero de la organización de no fumadores de Inglaterra, Mike Daube, expresó que se ha ganado una batalla más en la guerra sin cuartel que tiene por objeto eliminar el humo de los espacios cerrados. La acción, añadió, buscará ahora prohibiciones similares en las oficinas de las empresas privadas.

Máscaras caseras

A pesar de la facilidad que ofrecen las máscaras adquiridas en el comercio, muchas son las personas partidarias de las que se confeccionan en casa.

A continuación se dan algunas recetas para suavizar una piel normal o seca.

La yema de huevo: contiene, así como la clara, ciertas albúminas ricas en fósforo o en hierro; sin embargo la parte más beneficiosa se debe a sus grasas: la lecitina, grasa fosforada (11% de la yema) y la colesterina, constituyentes esenciales del sebo. La falta o insuficiencia de éste, es la causa de la sequedad de la epidermis y del cuero cabelludo y, por lo tanto, del cabello. Esta máscara se quitará con agua fría.

El pepino: suavizante, rico en vitamina B, vitamina del equilibrio cutáneo y en vitamina PP, que cura las pequeñas molestias de la piel.

La zanahoria: rica en vitamina A, protectora de la piel, normalizando su acidez, preserva de las arrugas precoces, de la sequedad, las rojeces y de la irritación; también favorece la cicatrización de las pequeñas infecciones.

Combinadas con aceites, que hacen el papel de lubricantes, o con cuerpos grasos, para nutrir:

- Mezclar una yema de huevo con una cucharadita de café de aceite alcanforado (éste relaja los músculos de las personas nerviosas) y un poco de miel.
- Mezclar la pulpa de una zanahoria rallada muy fino, con lanolina pura, hasta obtener una pasta homogénea. Si la mezcla resulta demasiado espesa, diluir con un poco de agua de rosas, pero agregar una pizca de bórax para facilitar la emulsión.
- Cortar un pepino en lonjas muy finas, en el sentido del largo; aplicar estas tiras sobre el rostro, una al lado de la otra, sin dejar luz entre ellas y mantenerlas en posición con un cuadrado de gaza al cual se le harán tres agujeros para los ojos y la nariz.



El estilo de la alta costura.

Para la creación de este extraordinario y sofisticado abrigo perteneciente a la colección de alta costura que ha presentado Renée Furs, de Londres, se han hecho combinar dos pieles totalmente distintas. El elegante modelo es de astracán ruso y se abre en frunces por la parte de atrás a partir de una traba alta. El cuello levantado y los adornos de las mangas son de chinchilla teñida de negro.

Esta colección tiene una amplia variedad de exquisitas pieles de pelo largo que contrastan con adornos también en piel, pero lisa y brillante, y entre las otras originales características de los modelos caben mencionar las espaldas en forma de blusón, capuchones, cuellos en forma de capa y bufandas largas.

Agradecimientos—

—Los esposos Jorge A. Gavedoni y señora, Zulema D. Hammes, agradecen las manifestaciones de cordialidad y [illegible] con motivo de haber festejado sus bodas de plata matrimoniales.

Orden Rosacruz

—La orden Rosacruz comunica que sus reuniones se realizan en 9 de Julio 2454, los primeros y terceros viernes de cada mes, a las 21.

Misas—

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Rosa Delfino de [illegible]let, las ancianas del [illegible] San Antonio han dispuesto oficiar una misa el 3 del corriente, a las 17, en el mismo Hogar, sito en Entre Ríos 2811.

Asamblea de la Asoc. de Esperanto

—La Asociación Santafesina de Esperanto convoca a sus asociados a la asamblea que se llevará a cabo mañana, a las 19, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez [illegible].

Culto Católico

Septenario de la Virgen Dolorosa: En el templo N. P. San Francisco dará comienzo mañana el septenario en honor de la Virgen Dolorosa, a las 18.45, con misa a las [illegible] intenciones las siguientes: el día 2, por Marcial Mantaras, Guillermo de Goyeneche y Julio García Vera; el 3, por [illegible] García Puente y Josefa G. de García Puente; el 4, por Pedro Aldao y Perla Aldao Angeloni; el 5 por Francisco Cardona, Rosa Sarsotti de Cardona, Juan Carlos Cardona y Guillermo Irigoyen Freyre; el 6, por el Gral. Julio César Meredíz y el Sr. Julio C. Rodríguez Cardona; el 7, por Victorio y Francisco Cardona y Rosa Queirolo de Cardona; el 8, por Juan Rodríguez y Mercedes Correa de Rodríguez y el 9 por Joaquín F. Rodríguez y Angélica Cardona de Rodríguez.

Culto Hebreo Sefordí

—Los viernes, a las 19.45 oficios religiosos en el templo de [illegible] 3054.

Culto Evangélico

—En el barrio Santa Rosa de Lima, los viernes, a las 17.30, reunión de costura de Liga del Hogar.



Se despide "Artemisa".

Mañana, a las 21.30, en la sala Moreno se producirá el recital de despedida del trío "Artemisa", que continúa con su propuesta musical de "unir al padre (el jazz) con el hijo (el rock)". La nota gráfica muestra a dos de sus integrantes —Adrián Carmelé (guitarra) y Daniel Farías (batería)— en su visita a nuestra casa, el que falta es Daniel Morel (bajo). Según nos anticiparon, en esta nueva, y última, muestra volcarán el trabajo efectuado desde julio de 1975 (mes de su anterior presentación pública), "en el que hemos explorado nuevos sonidos en base a la improvisación".

Excelente comedia de Billy Wilder en sala popular

Hoy y mañana, a las 14 y a las 20.45; el sábado en continuado desde las 17, y el domingo a partir de las 14, el Esperancino cursará una excepcional comedia del maestro vienés Billy Wilder: "Primera plana".

Obra que cuenta con fervientes y secretos admiradores y que no obtuvo el éxito de público que merecía en ocasión de su estreno, es una despiadada visión del mundo del periodismo y sus practicantes observado desde una óptica de humor que no excluye tonos más sombríos. Jack Lemmon, Walter Matthau y Carol Burnett son los protagonistas centrales.

El programa, apto para todo público, se completa con "Tarzán y el muchacho de la selva".

Washington Castro en una emisión de "Tiempo de música"

Mañana (a las 21.45, por LRA14 Radio Nacional Santa Fe) saldrá al aire la primera emisión correspondiente a un nuevo ciclo del programa "Tiempo de música". A igual que durante 1975, este espacio creado y conducido por Perla Dal Curto estará consagrado a tratar distintos aspectos que hacen al movimiento musical.

En la oportunidad y en carácter de invitado, tomará parte de la audición el nuevo director de la Orquesta Sinfónica provincial, maestro Washington Castro, quien se referirá tanto a su actividad artística como a las del organismo a su cargo. Los controles técnicos serán atendidos por el operador Ricardo Leo Cernetti.

NUCLEO JOVEN

La entidad del epígrafe, prosiguiendo con su ciclo denominado "Revisión de grandes realizadores", anuncia para pasado mañana, a las 14.30, en su sala propia, la exhibición de "El ciudadano", de Orson Welles.

Se trata de la 'opera prima' de Welles, considerada por mucha crítica como la mejor película de la historia del cine, e interpretada por el mismo realizador junto a Joseph Cotten. La función es exclusivamente para asociados.

"El miedo es la clave" se exhibe a partir de hoy

Por inconvenientes surgidos con la copia de "Jo, mi cadáver favorito" (que el Luxor venía exhibiendo como complemento de "Romeo y Julieta"), la empresa de la referida sala ha resuelto sustituirla a partir de esta noche con la reposición de "El miedo es la clave".

Este buen exponente del género de suspenso realizado por Michael Tuchner ("El rostro de un villano") es interpretado por Barry Newman, Suzy Kendall y John Vernon.

Las sorpresas del venerado tío Oscar han sido varias



Novedoso y atractivo afiche publicitario, que ha preparado CIC para lanzar "Nashville", de Robert Altman, en nuestro país. Era uno de los cinco competidores para la distinción a la mejor película; apenas consiguió un premio a la mejor canción original.

Por una vez, en muchos años, los respetados y temidos integrantes de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood han sorprendido con algunas de las distinciones adjudicadas. El primer premio para "One flew over the cuckoo's nest" (cuya traducción literal sería "Un vuelo sobre el nido del cucú" y que conoceremos bajo el disfraz de "Atrapado sin salida") es muy probable que sea merecido de acuerdo con la trayectoria del checo Milos Forman. Pero haberlo galardonado eligiéndolo entre filmes como "Tiburón", de Steven Spielberg, o el muy promocionado "Barry Lyndon", de Stanley Kubrick, representa haber preferido una película de las que algún viejo cinematografista definiría 'para selectivos', frente a obras de muy segura —y comprobada— repercusión popular. El hecho, por otra parte, permitirá comprobar si conseguir un Oscar garantiza una carrera comercial, al menos digna en la Argentina, donde la filmografía de Milos Forman ("Oveja negra", "Los amores de una rubia" "Taking-off —atrevidamente traducida como "Búsqueda insaciable"—) siempre fue un fracaso a nivel de público. Tanta prevención suelen tenerle los distribuidores, que nunca se atrevieron a presentar "El baile de los bomberos" (1967), que durmió más de dos años en las estanterías de la por entonces Paramount en Buenos Aires

Cabe pensar que el lauro concedido a Jack Nicholson por el mismo filme represente un anzuelo adicional, pero es relativo. Con excepción de "Barrio Chino" (por la que tendría que haber ganado el Oscar el año pasado) ningún otro trabajo protagónico de Nicholson —sea "El último deber", "Castillos de arena" o "Mi vida es mi vida"— gozó de los favores del espectador argentino. Tampoco Louise Fletcher —mejor actriz por la misma obra—, ha sido vista en la pantalla de un cine nativo.

Los demás galardones a los intérpretes eran previsibles; merecido para la estupenda Lee Grant, y "sentimental" —como afirma el cable de UPI— para el veterano George Burns

LOS QUE PERDIERON

La favorita "Barry Lyndon", que Warner no estrenó hasta la Navidad —y que probablemente jamás veamos en nuestro país de acuerdo con las referencias que sobre ella existen, al menos integra— para que se mantuviera fresca en el recuerdo de los votantes, no tuvo muy buena suerte. Que un 'niño prodigio y rebelde' de Hollywood haya obtenido cinco distinciones meramente figurativas (decorados, iluminación, vestuario, adaptación y dirección artística), no puede tomarse más que como un fracaso para Stanley Kubrick. También puede interpretarse como una venganza de parte de la industria por haber dejado los EE. UU. hace más de diez años para instalarse en Inglaterra, después de que le permitieron hacer "La patrulla infernal".

El pobre "Tiburón" deberá contentarse con ser la más taquillera de la historia del cine, ya que los académicos apenas le reconocieron algún rubro técnico y la mejor música. No le fue mejor a "Tarde de perro", del ya rutinario Sidney Lumet; le señalaron el argumento (bastante audaz, por lo que se pudo saber)

Pero quizá y siempre según las referencias recogidas en alguna revista extranjera o en alguna información de agencia, la auténticamente desplazada sea "Nashville", de Robert Altman. Ya su distribuidora, Paramount, antes de estrenarla le amputó cinco horas —duraba ocho— y ahora la Academia afirma que posee sólo la mejor canción original del año. Oponiéndose a ese dictamen los críticos franceses no han cesado de derramar elogios sobre este nuevo trabajo del creador de "Del mismo barro", un estudio de los entretelones del centro de la música 'folk' en los EE. UU., que se convierte en un retrato de un país y de sus diferentes clases.

Todo lo antes escrito no pasa —obviamente— de un nivel conjetural; es apenas arriesgar algunas opiniones de acuerdo con trayectorias conocidas y ateniéndonos a datos elaborados. Lo que sí habrá que admitir es que el Oscar —por la repercusión que siempre causa su entrega— es un excelente invento de los zares de Hollywood para tener pendiente al periodismo de sus avatares. Que este año también incluyeron un premio a Akira Kurosawa por su "Dersu uzala", producida por capitales soviéticos y rodada en Rusia. El haberle concedido la distinción de ser la mejor película extranjera puede leerse también como una astuta maniobra política. De ésas que la corporación jamás desdeña en sus anuales, esperadas y a veces (las menos) imprevisibles adjudicaciones. — E.T.

DANZAS

Han dado comienzo los cursos de danzas clásicas, españolas, modernas y de gimnasia modeladora en la academia que dirige María Palmira Cancellieri de Peirano.

Las clases se dictan en San Martín y Mariano Comas, de lunes a jueves, de 17 a 21.

Argentina jugará hoy con Perú por el sudamericano de básquet

Esta noche hará su debut en el vigésimo sexto campeonato sudamericano de básquetbol el seleccionado de Argentina. Enfrentará a su similar de Perú en cotejo que ha despertado considerable interés.

La presentación de Argentina es esperada con entusiasmo por los aficionados colombianos dado que cuenta en sus filas con jugadores de positivos méritos y por lo tanto están en condiciones de ofrecer un excelente espectáculo.

Contrariamente a lo que se había informado, Perú fue superado por Chile en el primer partido del certamen por 99 a 82. En verdad que este resultado causó verdadera sorpresa entre los entendidos por cuanto no se esperaba que los chilenos pudieran vencer a su oponente de turno dado que Perú siempre constituyó un gran equipo.

En el otro encuentro de la jornada, Colombia enfrentará a Chile. Los locales perdieron en la víspera frente a Paraguay que dio la nota de la noche por 63 a 60.

El programa

El ordenamiento de los encuentros para esta noche es el siguiente: a las 21, Perú c. Argentina, y a las 23, Colombia c. Chile.

Resultados

En los partidos que se jugaron anoche se registraron estos resultados: Brasil se impuso a Uruguay por 81 a 47 mientras que Paraguay superó a Colombia por 63 a 60. En el encuentro de la primera jornada del campeonato, Chile doblegó a Perú por 99 a 82.

Para mañana

En cuanto a los partidos a jugarse mañana, son éstos: a las 21, Paraguay c. Brasil y a las 23, Argentina c. Uruguay.

Reconocimiento

El presidente del Tribunal Disciplinario de la Confederación Argentina de Básquetbol, Sr. Horacio A. López Delgado ha cursado una conceptuosa nota de reconocimiento al Dr. Marcos Edgardo Azerrad por la actuación cumplida por el mencionado profesional al frente del Honorable Tribunal de Disciplina de la zona "B" del campeonato argentino realizado recientemente en la provincia de Río Negro.

En uno de los párrafos se expresa: "Analizados los fallos posteriormente, en mi carácter de presidente del Tribunal Disciplinario de la C. A. B., me permiten afirmar la brillante actuación de dicho Tribunal por Vd. presidido, con sentido justo, preciso y concordante con la letra y espíritu que emanan de los Códigos de Procedimientos y de Penas, vigente".

Sancionarían a A. Demiddi

BUENOS AIRES, 1º (Télam). — La comisión de penalidades de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados deberá estudiar el incidente y penar en consecuencia, al ex campeón mundial de remo, Alberto Demiddi, quien el domingo último y tras un fallo discutido, abofeteó a Walter Steeb, árbitro de una regata en el Tigre.

Así lo resolvió anoche en reunión, la comisión directiva de esta entidad deportiva que se autoconvocó a tal efecto. Trascendió que Demiddi sufriría una seria sanción por el acto de indisciplina cometido.

Dice Valdez que noqueará a Monzón

BUENOS AIRES, (Télam). — "Mi mano derecha está totalmente recuperada, con ella derribé a Cohen y noquearé al argentino Carlos Monzón", manifestó el colombiano Rodrigo Valdés, campeón mundial de los medianos para el Consejo Mundial de Boxeo, en un reportaje difundido anoche por una emisora privada de esta capital.

Valdés, quien se encuentra en Nueva York, de regreso de París, donde el domingo retuvo su corona venciendo por abandono al francés Nessim Max Cohen, dedicó su victoria al pueblo de su patria, "en especial a la juventud".

Al preguntársele si estaba totalmente rehabilitado de la lesión que sufriera en el dedo índice de la mano derecha, Valdés dijo: "Ha quedado demostrado que pego tan fuerte como antes. Si Cohen no abandona lo hubiera noqueado con mis derechas y lo mismo haré con el argentino Carlos Monzón".

Cuando se le [illegible] que aclarara el estado de las tratativas para ese combate, que unificaría la corona de los medianos, el colombiano manifestó: "Mi manager, Gil Clancey, está negociando esa pelea y hasta el momento no hay nada firmado

Espero que se realice en junio o julio. De no ser así, deberé efectuar un combate previo en Miami o Puerto Rico, para mantenerme en forma".

Bien preparado está Fernández

Tres rounds de guantes con Rogelio Zarza, dos de bolsa, uno de puching y otro de sombra, constituyeron el trabajo desplegado bajo órdenes de Amílcar Brusa por Jacinto Horacio Fernández en la víspera en el gimnasio del Luna Park. Hoy el trabajo fue menor y mañana quedará reducido a gimnasia. En la víspera acusó 70 kilos 800 gramos. El peso no tendrá mayor importancia ni para él ni para Osuna, por cuanto podrán pelear excedidos de la división mediano liviano en la que militan ambos ya que no estará en juego el cetro nacional que posee el entrerriano Esteban Osuna también trabajó en forma similar a órdenes de Juan Carlos Pradeiro, su técnico habitual.

La pelea del sábado ha despertado gran interés en el boxeo "grande" de Buenos Aires. La juventud, potencia y calidad de Jacinto Fernández tendrá en el buen boxeo y la notable experiencia de Osuna un duro escollo. Recordemos que en Santa Fe ya se midieron estos hombres y nuestro representante se impuso por puntos.

Viajó Juan A. Merlo

Esta mañana emprendió viaje a Goya acompañado por Guillermo Gordillo, el pugilista Juan Antonio Merlo, que mañana cruzará guantes a diez vueltas con Oscar Palma Barrios en esa ciudad co[illegible]

Para Merlo existe la concreta posibilidad de combatir el sábado 24 del corriente en el estadio Luna Park con Juan José Giménez. Para ese día también se anunciaba como probable el com[illegible] berto Rufino Cabrera y el invicto mendocino Hugo Corro. Pero los técnicos de estos dos medianos no están muy decididos a enfrentarlos pues ambos —sobre todo el pupilo de Brusa— tienen como mira por el momento una pelea por el cetro con Rodolfo Rosales a quien Cabrera derrotó en dos ocasiones.

Monzón al trabajo

La próxima semana comenzará a moverse en el gimnasio el campeón mundial de los medianos Carlos Monzón con vistas a futuros compromisos. Es inminente la finalización del rodaje de la película que el campeón está filmando con Leonardo Favio y tal su promesa, una vez cumplido con el compromiso Monzón volverá a la actividad.

Suspensión en Esperanza

El programa boxístico amateur previsto para hoy [illegible] el Club Unión de Esperanza quedó diferido para el jueves de la próxima semana. Como es sabido deben enfrentarse en la pelea de fondo el santafesino Carlos Fernández y el paranaense Juan Carlos Portela.

Ciclistas de Argentina en México

BUENOS AIRES (Télam) La Federación Ciclista Argentina aceptó un ofrecimiento para participar con un equipo de cuatro corredores en la segunda compe[illegible] que se efectuará entre el 2[illegible] de abril y el 9 de mayo en la Península de Baja California (México).

El director técnico [illegible] Alexandre designó a [illegible] ciclistas Juan Carlos Haedo, Osvaldo Prosasto, Ernesto Senger, Antonio Mattesovach y Aurelio Fernenía (suplente), para integrar la representación argentina que partirá alrededor del 24 de abril.

En esta prueba tomarán parte equipos de Cuba, Checoslovaquia, Italia, Polonia, Estados Unidos, Uruguay, Francia, Venezuela, Alemania Occidental, Unión Soviética y Guatemala.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES

COLON — Avenida Rivadavia 2875

(2ª semana). Continuado 19, 22.40:

LA VIDA SIGUE IGUAL

Technic., estreno. Una historia plena de romanticismo, bella música y mucho amor, con el debut del famoso cantante Julio Iglesias, creador de "Corazón, corazón"; 20.50 (únic.):

MARIA

Tecnicolor, reestreno, con Taryn Power. Una adolescente obsesionada por su acendrada pasión. Basada en la inmortal novela de Jorge Isaac. Platea 80, niños 50. — Mañana el mismo programa y precios.

CHAPLIN — S. Martín 2431 Teléfono 26856 (Galería Rosa)

Noche 20.30; Noticiero; 21:

SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

Tecn. Estr. 1975, de Dan Eriksen con coreografía de Georges Balanchin, con Jacques D'Amboise, Allegra Kent y Suzanne Farrell. La inmortal obra de Shakespeare recreada por la música de Felix Mendelsshon y la magia del ballet; 22.35:

CON UN VACABO... MILLONARIOS

Tecn., de Mel Brooks, con Gene Wilder y Zero Mostel (reestreno). Aventuras, acción y emoción; Una dislocada y mordiente farsa sobre el mundo del espectáculo, dirigida e interpretada por los creadores de "Locuras en el oeste" y "El joven Frankenstein". Platea 100, socios 50 (proh. 14). — Mañana el mismo programa y precios.

ESPERANCINO — Gálvez 1879 Tel. 23049 — Empresa R. Graells

Noche 20.45:

TARZAN Y EL MUCHACHO DE LA SELVA

Filme de aventuras, con Michel Henry y Rhodes Reason. 22.20:

PRIMERA PLANA

Filme de acción con Jack Lemmon y Walter Mathau. Platea $ 70, jubilados y niños 35. — Mañana: 14, 20.45: Tarzán y el muchacho de la selva. 15.40, 22.20: Primera plana. Platea 70, niños y jubilados 35.

GARAY — San Martín 1546 Teléfono 21967

Noche 20.30:

DAISY MILLER

Panorámica, color, estreno 1976, con Cybill Shepherd y Milfred Natwick. ¿Quién era? ¿Qué pretendía? ¿Hacia dónde iba? Una historia de fin de siglo que retrata la vida aristocrática de Europa; 22.15:

DOS VAQUEROS ERRANTES

70 milímetros, sonido estereofónico, tecn., reestreno 1976. Eran dos vaqueros pacíficos, uno de 50 años y otro de 25, que cansados de ser pobres decidieron asaltar un banco, pero había gente empeñada en que no disfrutaran de los dólares robados. Con William Holden, Ryan O'Neal y Karl Malden. Dirección: Blake Edwards. Platea 100 (proh. 14). Mañana el mismo programa y precio.

IDEAL — San Martín 2864 Teléfono 30475

Noche 21: Noticiero argentino. 21.5:

EL CLAN DE LOS FRANCESES

Technic., con Serge Reggiani y Michael Constantin. Dos veteranos ladrones dispuestos a asaltar un banco. Emoción, tiros y romance a raudales; 22.30:

EL DIA DEL ATENTADO

Technic., estreno 1976, con Rod Steiger, Lee Remick y Richard Johnson. Una película que refleja la época de violencia que soporta el mundo. El día en que se intentó volar el parlamento londinense. Platea 100 (proh. 18). — Mañana el mismo programa y precio.

LUZ Y FUERZA — Junín 2951 Tel. [illegible]

Noche, 20.30:

MI QUERIDO RUFIAN

Tecnicolor. Una comedia picaresca en la que las grandes cualidades de actor de Ugo Tognazzi junto a la sensual Mónica Vitti realizan una magistral interpretación. 22.30:

LA BOFETADA

Tecnicolor. Una nueva faceta del enfrentamiento generacional. Una película para ver, comentar y recomendar, dos astros del cine francés, Lino Ventura y Annie Girardot en gran actuación. Platea 100 (proh. 18). — Mañana el mismo programa y precio.

LUXOR — San Martín y Corrientes

Noche 20.30: Noticiero alemán. 20.40:

EL MIEDO ES LA CLAVE

Dirección: Michael Tuchner, c/ Barry Newman, Suzy Kendall, John Vernon. Las figuras más espectaculares y las carreras más sangrientas en automóviles de la muerte. Su vida no tenía límites después de aquel accidente; 22.25:

ROMEO Y JULIETA

De Franco Zeffirelli (tecn.), con Olivia Hussey, Leonard Whiting y Michael York. La más maravillosa historia de un amor extraordinario interpretada por los actores más jóvenes que jamás hayan llevado a la pantalla en forma profesional el drama de los enamorados frustrados. Platea 70, estudiantes 50, niños 35 (menor 14 años). — Mañana el mismo programa y precios.

SALA NUCLEO JOVEN — S. Luis e Ituzaingó Tel. 34512

Noche 20.40: Noticiero. 20.50:

CUERNO DE CABRA

Dirección: Metodi Andonov, con Anton Gorchev, Paskaleva. La mejor muestra de un cine joven y pujante: el búlgaro. Una leyenda popular llena de fuerza y emoción. 22.30:

UNA VALIJA DIPLOMATICA

Dirección: Georges Lautner, con Jean Pierre Marielle, Michel Constantin, Mireille Darc. Un agente de espionaje judío realiza su tarea escondido diplomáticamente dentro de una valija. Más divertida que "La aventura es la aventura". Platea 80, socios 5 (prohib. 18). — Mañana el mismo programa y precios.

OCEAN — 25 de Mayo 2360 Teléfono 21289

Noche 20.45: Noticiero. 20.50:

SEGUNDA LUNA DE MIEL

Tecnic., con Frank Sinatra, Deborah Kerr, Dean Martin y Nancy Sinatra. La más desopilante comedia, un triángulo peligroso. Filmada en hermosos colores y en ambientes de México. 22.45:

ESCALERA DE CARACOL

Tecnic., con Jacqueline Bisset, Christopher Plummer y John Phillip Law. Una película terrorífica. El extraño misterio de las muertes en cadena. Platea 100 (proh. 14). — Mañana el mismo programa y precio.

SALA OPERA — San Jerónimo y L. de la Torre Teléfono 23310

Noche 20.30:

LA FUENTE DE LA DONCELLA

Con Max Von Sydow. Poesía, misterio y salvajismo en una estremecedora leyenda medieval. La inocencia frente al pecado, la venganza frente a la expiación en un tremendo drama de cristiandad contra el paganismo; 22.30:

BALANCE DE UN MATRIMONIO JOVEN

Tecnic., con Maja Komorowska y Chip Taylor. Un matrimonio se desbarranca a cada minuto, si no se lo sabe conducir. ¿Hastío o desamor? Un problema común en casi todos, tratado con la exquisita sensibilidad de un gran director: K. Zanussi. Un filme que atrapa por su contenido técnicamente impecable. — Platea 100 (proh. 21). — Mañana el mismo programa y precio.

ROMA — San Jerónimo 2815

Continuado (2ª semana). 20.30:

LA IRA DIVINA

Reestreno, tecn. Una de las grandes películas de toda época. Un amor imposible por la incomprensión y la desidia. Gran espectáculo y despliegue técnico y humano. Con Robert Mitchum y Liv Ullman; 22.30:

LA LEYENDA DEL NEGRO CHARLEY

Tecnicolor estreno. Sangrientos enfrentamientos entre indios y negros colonizadores, con el fondo del pintoresco y legendario oeste norteamericano. Un filme pleno de acción, violencia y suspenso. Con Fred Williamson. Platea 80 (proh. 14). — Mañana continuado: 18.40, 22.30: La leyenda del Negro Charley; 20.30 (únic.): La ira divina. Platea 80 (proh. 14).

LAS FLORES — B. Parera 7281 Teléf. 60239

Noche 21: Quebracho, tecnicolor, con Héctor Alterio y Osvaldo Bonet; La Raulito (tecn.), con Marilina Ross. Platea 40 (proh. 14). Mañana no hay función.

SANTO TOME

NUEVO CINE "SANTO TOME", 25 de Mayo 1949. - Noche 20.45: Gente en Buenos Aires. Una entretenida comedia del cine argentino, con Luis Brandoni e Irene Morack (tecn.); Noticiero americano. Un viaje de locos. Aventura musical espectacular y divertida, con Donald, Taryn Power, Marcelo Marcote y Carlos Perciavalle (tecn.). Platea 75, niños hasta 10 años 30. — Mañana el mismo programa y precio.

ESPERANZA

Cine "SOMBRAS". Aarón Castellanos 1457. Teléfono 1770. — Noche 21: La gran aventura. Tecnicolor con Víctor Bó, Ricardo Bauleo y Julio Graña. Los irrompibles. De aventuras humorísticas, con Jorge Martínez, Ricardo Espalter y Graciela Alfano. "El frío y el caliente, una pareja para ponerle temperatura a su buen humor" (sin restricc.). — Mañana, noche 21, el mismo programa.

BARRANCAS

CINE COLON. — Noche, 20.45: El juramento del zorro. De la televisión al cine el héroe más simpático y valeroso, con Tony Russel. Alias Ho! Una de las mejores películas de aventuras con Jean Paul Belmondo. - Mañana, noche 20.45. El derecho de nacer. Un filme valiente y sin prejuicios sobre el control de la natalidad (tecn.). Profesión bígamo. El genial Lando Buzzanca con dos despampanantes esposas en otra comiquísima creación (tecn.).

SAN JUSTO

Cine-Teatro "NUEVO FLORIDA" 9 de Julio 372. Teléfono 227. — Noche 21: El derecho de nacer. Filmada detrás de los muros de una maternidad. 22.45: Historias prohibidas. El horror y la fatalidad están al acecho en este filme con Alain Delón, Jane Fonda y Brigitte Bardot (proh. 18). — Mañana, noche 21: Papá Corazón se quiere casar. Un filme tierno y emotivo, con Andrea del Boca, Norberto Suárez y Elcira Olivera Garcés. 22.30: Te necesito tanto, amor. Magnífica comedia musical plena de notas románticas y reideras, con Elio Roca, Elizabeth Killian y elenco. (Tecnicolor, estreno 1976).

RECONQUISTA

[illegible] CINE RECONQUISTA Habegger [illegible] — [illegible] 21: El regreso del alto rubio (tecn.), con Pierre Richard y Mireille Darc. El coloso en [illegible] y Joseph Campanella. Platea 80, niños 50. — Mañana, noche 21, el mismo programa y precios.

PARANA

GRAN CINE OPERA. — Pellegrini 162. Teléfono 11234. — Noche 20.45: Ku-Fú de [illegible] con furor (tecn.), con Franco Franchi y Gianni Agus. 22.15: El último aventurero. [illegible] — Mañana el mismo programa y precios.

TELEVISION

CANAL 3

[illegible] — 19: Noticiero; 19.30: Súper agente 86 (serie de aventuras cómicas); [illegible] La consigna es exportar.

CLIMA DE CAMARADERIA EN EL AGASAJO SERVIDO EN EL LICEO



Un aspecto de las mesas tendidas en el Liceo Militar en agasajo a jugadores y directivos de Colón y Unión.

Logró el resultado deseado la iniciativa del director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Guisaldo Paradisi. Es que no sólo concretó su propósito de reunir a directivos y jugadores de Colón y Unión, sino que el almuerzo observó un clima de franca camaradería.

El alto jefe militar expresó sus anhelos en el sentido de que hubiera una puja deportiva de categoría "en el campo de batalla" y que una vez terminada la misma imperara la paz y el respeto dentro y fuera de la cancha. Brindó por las dos instituciones, por sus representantes y por la Patria.

Finalizado el almuerzo, el vicepresidente primero de Colón doctor Luis Rizzo y luego el titular de Unión, J. Armando Capello, agradecieron la deferencia y expresaron similares deseos de una jornada deportiva plenamente exitosa.

El grato clima que se observó en el agasajo también se advirtió a la llegada de los dos planteles a la Plaza de Armas del Instituto, donde la presencia de los futbolistas había despertado gran expectativa entre cadetes y soldados, muchos de los cuales hicieron una verdadera colección de autógrafos.

La reunión fue un buen aporte de las autoridades militares hacia un objetivo que debe ser común en todos los santafesinos, destinatarios exclusivos de la gran fiesta que tendrá una nueva exteriorización el domingo: la normalidad del espectáculo.

SEVERO CONTROL POLICIAL PARA EL PARTIDO CLASICO

La Jefatura de Policía dio a conocer un comunicado advirtiendo sobre el operativo que dispondrá con motivo del encuentro clásico del próximo domingo en el estadio del barrio Centenario, a los efectos de resguardar el orden y la tranquilidad pública. Textualmente dice que "con el objeto de asegurar a todos los concurrentes lo que únicamente debe ser una confrontación deportiva, se ha estudiado y **se pondrá en ejecución un amplio operativo policial antes, durante y luego del partido, aplicándose con todo rigor las disposiciones vigentes legales.** Toda persona que ingrese al estadio será minuciosamente requizada, procediéndose al secuestro de cualquier elemento contundente que lleve, así fuere portaestandartes, pues la introducción de banderas se tolerará sin ningún aditamento. Tampoco se permitirán bolsos, bombos, tambores, matracas, cornetas u objeto de estridencia, prohibiéndose terminantemente el arrojar bombas y petardos de cualquier tipo. **Quienes fueran sorprendidos con explosivos —agrega— serán puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.** Además serán estrictamente vigilados todos los sectores del estadio, especialmente las tribunas, **con el fin de individualizar de inmediato a quienes pretendan perjudicar la normalidad del espectáculo de cualquier modo.** Estos serán detenidos y conducidos a la seccional de la jurisdicción formándosele la causa que correspondа".

"Terminado el cotejo la desconcentración deberá hacerse en orden por lo cual **se impedirá terminantemente la formación de manifestaciones ya fuere entre personas y/o de vehículos que pretendan recorrer las distintas calles de la ciudad".**

LA SELECCION ARGENTINA EN SEVILLA, ESPAÑA

SEVILLA, España, (Télam-Especial). — El seleccionado argentino de fútbol juega hoy en esta ciudad el quinto compromiso de su gira por Europa, enfrentando a Sevilla, ubicado octavo en el campeonato de primera división del fútbol español.

Argentina, que había comenzado exitosamente la serie de compromisos, venciendo a las selecciones de Rusia y Polonia, tuvo un pronunciado bajón, cayendo derrotado con posterioridad frente a la selección húngara y al equipo alemán Hertha de Berlín.

[illegible] a las derrotas experimentadas por los argentinos existe mucho interés por verlos en acción, porque se considera que solo un equipo integrado por valores de jerarquía pudo haberse alzado con la victoria en reductos tan difíciles como Kiev o Charzow.

Sevilla será sin dudas un adversario de riesgo para los dirigidos por Luis César Menotti. Sus hombres conocen a la perfección el sistema de marca hombre a hombre, que es el que más dificultades le crea a los delanteros argentinos.

Además conviene a recordar que la sucesión de encuentros y los continuos viajes que tiene sobre "sus espaldas" el elenco albiceleste, lo ha hecho mermar notablemente en su rendimiento físico.

El partido finalizó con este resultado:

SEVILLA	ARGENTINA
0	0

Hoy puede consagrarse River Plate

BUENOS AIRES, (Telam). — River Plate tiene la posibilidad de adjudicarse hoy el grupo uno de la Copa Libertadores de América de vencer al Deportivo Galicia, quien no sumó ningún punto en cuatro partidos.

El encuentro que se efectuará en el estadio de Núñez, a partir de las 21, definirá también las posibilidades de Estudiantes de La Plata, quien venció al equipo venezolano por 4 a 0, y cuenta siete unidades. River, con un cotejo menos, tiene ocho.

River sumó hasta el momento la totalidad de puntos en disputa, al vencer a Estudiantes, como local, a Portuguesa y Galicia en Venezuela y, el martes 23, en Núñez, por 2 a 1 al Portuguesa en una pobre actuación.

Hasta el momento el papel de Galicia resultó muy flojo en relación a los dos cuadros argentinos e incluso al Portuguesa. Sin embargo, en esta presentación podría jugar su goleador, el número nueve, Tiao Kele, brasileño en quien su técnico, el uruguayo Walter Roque, tiene depositadas sus esperanzas.

RENUNCIO EL COMITE EJECUTIVO

BUENOS AIRES, (Télam). — A solicitud de los 10 clubes más importantes de nuestro medio, y tras una hora de reunión, el comité ejecutivo de la AFA, resolvió anoche renunciar en forma indeclinable a sus cargos.

El pedido de los clubes chocó con la negativa de algunos integrantes del comité ejecutivo, que intentaron a toda costa mantenerse en sus cargos, pero la suma de todas las entidades, quienes —a su vez— resolvieron reunirse en asamblea el 20 de abril venidero, hizo desistir a las autoridades de tal propósito.

En efecto, para esa fecha, los clubes afiliados se reunirán para elegir los nuevos dirigentes que regirán los destinos afistas y efectuar reformas al estatuto del máximo órgano futbolístico de nuestro país.

Por el momento y hasta el 20 de abril, la dirección de la AFA será ejercida por el gerente administrativo de la misma, Ernesto Biedrich; fueron confirmados en sus cargos los miembros del tribunal de cuentas, y los del tribunal de disciplina deportiva que continuarán funcionando con sus actuales componentes, hasta que se efectúe la asamblea, que decidirá en definitiva.

Acusan a T. Salinas de defraudación

LIMA (Télam). — El peruano Teófilo Salinas Fuller, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol fue incluido como inculpado en un proceso por los delitos de defraudación y estafa contra la fe pública.

El juez suplente que investiga las irregularidades cometidas en agravio de Telecentro, empresa peruana con mayoría estatal que nuclea diversos canales de televisión, incluyó en la instrucción como inculpados a Teófilo Salinas, José Luis Grausillas, Jorge Ferreyros Seguín y Mauricio Arbulu, contra quienes decretó también prisión provisional.

Los delitos imputados son defraudación, contra los deberes administrativos, contra la fe pública y estafa. En la primera inculpación también está comprendido el argentino Carlos Dufou Martínez y Salinas figura como implicado en ese delito, en el de estafa y contra la fe pública.

En julio del año pasado la Confederación Sudamericana de Fútbol y la firma Telecom de Colombia suscribieron contrato por el que la CSF cedía derechos totales sobre los partidos del torneo por setenta y cinco mil dólares.

En setiembre del mismo año, Telecentro, por intermedio de Panamericana Producciones, adquirió a Telecom los derechos exclusivos de transmisión para el Perú de la etapa final del campeonato pero se estableció que la firma que aparecía como la del gerente de la empresa colombiana fue falsificada.

'Anderlecht ganó ayer en Alemania: 3-0

ZWICKAU, Alemania Democrática, (AFP). — El Anderlecht de Bruselas venció por 3 a 0 al Zwickau [illegible] en esta ciudad en el partido de ida por las semifinales de la recopa del fútbol europeo.

Los tantos fueron marcados por Van der Elst, a los 25 y 38 minutos del primer tiempo y por Rensenbrink a los 23 del complemento.

Primer Gran Premio Citroen 3 CV "Litoral Argentino"

La Federación Regional Nº 1 del Automovilismo Deportivo organiza una prueba reservada para automóviles Citroen 3 CV, totalmente standard, denominada Gran Premio Citroen 3 CV.-10º Aniversario Revista Parabrisas Corsa, de acuerdo a lo reglamentado en el Código Deportivo Internacional de la Federación Internacional del Automóvil, el Reglamento Deportivo Automovilista de la República Argentina y a las disposiciones del presente Reglamento Particular.

La prueba se disputará sobre caminos del Litoral Argentino comprendiendo un recorrido total de 2.696 kilómetros divididos en cinco etapas, entre los días 11 al 17 de abril de 1976.

Día 11, Primera etapa: Embarc. Brazo Largo - Concordia, 355 Km. Día 12, Segunda etapa: Concordia - Posadas, 615 Km. Día 14, Tercera etapa: Posadas - Posadas, 627 Km. Día 15, Cuarta etapa: Posadas - Concordia, 741 Km. Día 17, Quinta etapa: Concordia - Paraná, 358 Km. Total: 2.696 kilómetros.

Los kilometrajes parciales y totales, podrán ser modificados o confirmados luego de realizado el reconocimiento de ruta.

Las distancias correspondientes a cada una de las etapas como así también los kilometrajes parciales y totales que figuren en las planillas que se entregarán a los conductores, son las únicas que se tendrán en cuenta a los efectos del cómputo de tiempo y promedios y/o cualquier otra operación afín.

Será excluido o descalificado todo competidor que se desvíe del camino oficialmente determinado o se aparte del mismo, para acortar distancias o facilitar su cometido, salvo que por razones de fuerza mayor el Director de la Prueba, con anuencia del Comisario Deportivo lo hubieran dispuesto, en cuyo caso se harán concretar la señalización del tramo a desviar, comunicándolo a los corredores por el medio más rápido a su alcance.

La dirección de la prueba con la conformidad del Comisario Deportivo, queda facultada para alterar y/o modificar el recorrido de los distintos tramos si ello fuere necesario; reservándose también el derecho a disponer en cualquier punto del itinerario otras medidas tendientes al normal desarrollo de la prueba.

Premios

En premios se distribuirán más de 50 millones de pesos viejos, en las etapas, en la clasificación final y para la categoría damas.

Información

Para mayor información los interesados deben dirigirse a Agromotor Las Colonias, concesionaria oficial de la marca cuya casa está ubicada en San Jerónimo 1943 de nuestra ciudad y en Esperanza en calle Castelli 2186.

Credicaja: nuevo servicio del ACA

Un nuevo servicio para los socios y empleados, establecióse entre el Automóvil Club Argentino y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, el que se suma al del Servicio de Previsión (Seguros de Automóviles y Vida) que consiste en un moderno y actualizado plan de seguros.

El CREDICAJA, aludido precedentemente, podrá ser utilizado por los asociados y empleados para realizar excursiones y turismo por medio de la institución y cursos en las Escuelas de Conducción y Mecánica, estudiándose la posibilidad de integrar a dicho sistema un convenio con una firma de plaza para la adquisición de motocicletas.

Las normas vigentes para el otorgamiento de préstamos por el sistema CREDICAJA, cuyos montos oscilan desde un mínimo de $ 2.000 hasta un máximo de $ 25.000, con planes de pago de 12 a 18 meses, son las siguientes:

1) Los créditos pueden ser solicitados por asociados que desarrollen actividades en relación de dependencia o por quienes las llevan a cabo en forma autónoma o formen parte de la clase pasiva. Los primeros deberán tener una antigüedad mínima en su empleo de un año, presentar conjuntamente con la solicitud, la cual tendrá carácter de declaración jurada; certificado de empleo; último recibo de haberes y última factura de gas, luz o teléfono. Si el solicitante actúa por cuenta propia, justificará fehacientemente sus ingresos con la presentación de los elementos probatorios de los mismos; se exigirá declaración jurada del último ejercicio fiscal del Impuesto al Valor Agregado y/o Ganancias. Asimismo deberá presentar constancia del pago de aportes previsionales.

Para los empleados del Automóvil Club Argentino regirán las mismas condiciones.

En todos los casos se requerirá la firma de un codeudor, quien en caso de trabajar en relación de dependencia deberá contar con una antigüedad de por lo menos dos años y a la vez presentar similar documentación que los deudores.

2) El monto del préstamo que oscilará en los valores ya mencionados, podrá ser renovado una vez abonado el 50 % o el 75 % del mismo, según la antigüedad.

3) La presentación de la documentación requerida podrá hacerse en el 1er. piso del Automóvil Club Argentino —Subgerencia de Turismo— o bien directamente en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

4) El tiempo de otorgamiento del crédito es de aproximadamente ocho (8) días hábiles y se formalizará en la Casa Central de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

REVISAN SU AUTOMOVIL Y, GRATIS, LE ENTREGAN UN DIAGNOSTICO ESCRITO

Rombo Automotor S. A., filial santafesina de Renault Argentina, que tiene su amplísimo local en la esquina de Urquiza y Tucumán, continúa con ventajosa promoción de un service altamente especializado que está en condiciones de prestar.

Lo hace gratuitamente. Cualquier usuario puede dirigirse con su automóvil al espacioso taller y allí, luego de una prolija revisación, le entregan por escrito el diagnóstico. Esto no significa de ninguna manera que las reparaciones que se aconsejan deban realizarse allí, no, el usuario puede hacer reparar su coche en el lugar que más le agrade.

Es un excelente servicio éste del diagnóstico que ofrece Rombo Automotor a los usuarios de los coches de sus marcas y por cierto que la afluencia de interesados en gozar de este beneficio es grande.

* * *

Comenzó ya la producción en la planta industrial que Saab - Scania construyó en Cevil Pozo, a 12 kilómetros de San Miguel de Tucumán. La planta tiene 33.500 metros cuadrados cubiertos, es antisísmica y reúne buenas condiciones de funcionalidad, tecnología, confort y seguridad.

La inversión ha superado los 30 millones de dólares. El equipamiento de la planta se ha realizado con maquinarias y herramientas de las más moderna tecnología, utilizándose bienes de origen nacional por un 50 por ciento de la inversión total en este rubro. Se producirán para el mercado interno y para exportación tres modelos de camiones pesados y uno de ómnibus.

Se calcula que dentro de 90 días estará terminada la primera serie de cajas de velocidades para su exportación. Y sólo 60 días después saldrá de planta el primer Scania.

Ciudadela Norte organiza un torneo de bochas

La Sociedad Vecinal Ciudadela Norte organiza un gran torneo libre de bochas por parejas, que se llevará a cabo en sus instalaciones de Gorostiaga 3935, el día 10 de abril próximo.

Las inscripciones se reciben en la misma vecinal hasta el día 9 de dicho mes a las 21, en donde se realizará el sorteo correspondiente.

Este evento lleva como finalidad recaudar fondos para la prosecución de las obras iniciadas, de vital importancia para la institución.

Estarán en disputa importantes premios.

FIAT 600 S.P. EN ESPERANZA



Néstor Perren. Reaparecerá el domingo en la prueba del Club de Planeadores de Esperanza.

Organizada por el Club de Planeadores de la ciudad de Esperanza y fiscalizada por la Asociación de Fiat 600 S. P. se llevará a cabo el domingo venidero, a partir de las 15, la tercera fecha por el campeonato zonal de la especialidad.

La prueba se cumplirá en el nuevo circuito de 800 metros de recorrido trazado en las instalaciones del Club de Planeadores, sobre la ruta 166, el que tiene seis curvas y dos rectas cortas, incluyéndose entre los circuitos "trabados" lo que dará mayor paridad a la competencia y mayor emoción a la lucha.

Otra de las atracciones de esta prueba será la reaparición del volante Néstor Perren que tras un prolongado alejamiento vuelve a competir con la mecánica de su padre y ante el mejor parque automotor que tuvo la categoría.

Todo indica que el domingo en Esperanza, se presenciará un espectáculo de real jerarquía y que serán numerosos los aficionados que se darán cita para presenciar las alternativas de las pruebas.

Realizarán el 4o. torneo de esquí acuático

Organizado por las autoridades del Yacht Club Santa Fe, se realizará este fin de semana, el 4o. torneo del litoral de esquí acuático que fuera suspendido en la fecha fijada con anterioridad.

La competencia se llevará a cabo en el lago del parque del sur y contará con la participación de los mejores cultores del país en la especialidad, reuniendo puntaje las pruebas para el campeonato argentino. Es oportuno recalcar, que en la ocasión estarán presentes dos deportistas italianos, quienes realizarán exhibiciones, siendo uno de ellos cuarto en el reciente certamen mundial realizado en Inglaterra.

El programa se iniciará el viernes, a las 10, con sesiones de entrenamiento. El sábado, también a partir de las 10, habrá slalom y por la tarde figuras. La jornada culminará el domingo, a las 10, con saltos de rampa. Informan los organizadores que la entrada para el público será totalmente gratuita.

Concurso de pesca en el Santafesino

Las autoridades de la subcomisión de pesca deportiva del Club Santafesino de Caza y Pesca informa que el domingo, a partir de las 8, se cumplirá el tercer torneo interno con puntaje para el ranking anual. Tendrá lugar en sus instalaciones de Colastiné y a fin de solucionar el problema de los enganches se ha resuelto contratar canoas, para el exclusivo uso de los pescadores.

También el domingo, pero en el horario de 15 a 18 y en el mismo lugar, se cumplirá un torneo interno para cadetes.

IGUALARON EL BAYER MUNICH Y REAL MADRID

MADRID, (EFE). — El Real Madrid en su terreno falto de Pirri y Breitner, lesionados y con las retiradas de Roberto Martínez y Velázquez, también lesionados durante el encuentro con el Mayer Munich, sólo pudo empatar y está prácticamente eliminado.

Lo mismo podemos decir del Barcelona en el trofeo de la "UEFA", ya que fue vencido uno a cero en campo catalán y por el temible Liverpool inglés, por último en esta serie de desgracias latinas, el francés Saint Etienne, en terreno propio sólo pudo vencer uno a cero al Eindhoven holandés, resultado insuficiente para el segundo encuentro. Esto quiere decir que en las finales de los torneos de Europa, el fútbol latino brillará por su ausencia. Casi seguro está en baja.

En la semifinal jugada por el Real Madrid con el Bayern, televisada en directo para quince países, el campeón español notó mucho la pérdida de sus hombres bases, Pirri en la cobertura, Breitner en el medio campo, después la retirada de Velázquez por lesión y en la segunda parte la de Roberto Martínez, autor del gol madridista, que estaba siendo el mejor atacante español.

Eran demasiadas adversidades ante contrario de la categoría del Bayern que se mostró conservador en los comienzos del juego, para encajar el gol a los diez minutos e igualar Müller poco antes del descanso. Tanto un gol como otro se produjeron en fallas de la defensa.

Los alemanes apoyaron su fútbol en la solidez de la cobertura donde el arquero Maier aprovechó los errores del Madrid, bombeo de balones, para neutralizar todos los ataques.

El mejor guardameta del último mundial no tuvo una equivocación en sus salidas y estuvo guardado de manera perfecta por Beckenbauer, que aún es el mejor líbero moderno del fútbol europeo. Un modelo de elegancia y eficacia. El gigantesco Schwarzenbeck, secundó bien a sus compañeros. Los cuatro medios lucharon siempre y Müller, delantero centro del mundial de Alemania, aún es peligroso ante puerta. Crea problemas y su gol, el empate, modelo de serenidad.

Un partido de menos calidad que el jugado ante el Borussia. De los tres encuentros del Madrid ante los equipos alemanes, el mejor fue el de Dusseldorf, que terminó empatado a dos.

A finales de abril, España jugará por la copa de las naciones con Alemania, en Madrid y luego en Munich. Nada tiene que hacer España, por mucha que sea la competencia y buen trabajo de Kubala.

El Barcelona cayó el martes en su campo ante el Liverpool inglés y el Real Madrid sólo pudo empatar en el Bernabeu con el Bayern Munich. Y es que el fútbol británico y alemán son mejores que el hispano latino. Ellos han evolucionado con las ideas modernas y el latino, no.

En Sunchales se disputó un torneo de tenis criollo

En las instalaciones del Club Deportivo Libertad de Sunchales, se realizó un torneo interno individual de tenis criollo, organizado por la subcomisión respectiva. La competencia contó con la participación de un interesante número de asociados, siendo la clasificación final, la siguiente: 1o.) Julio de la Cruz; 2o.) Roberto Bertotti y 3o.) Juan Carlos Moggio.

Cena de camaradería

La subcomisión de fútbol del Club Libertad de Sunchales, organiza para el próximo sábado, una cena de camaradería y posterior festival bailable, con el propósito de recaudar fondos con miras a la participación del equipo de la entidad en el campeonato oficial de la Liga Rafaelina de la presente temporada. Los interesados podrán reservar la correspondiente tarjeta, en la secretaría de la institución.

Vilas enfrenta hoy a J. Fillol en San Pablo

SAN PABLO (Brasil), 1o. (Reuter). — El tenista argentino Guillermo Vilas volverá a presentarse hoy en el torneo internacional que se disputará en esta ciudad, válido para el circuito del World Championship of Tennis (WCT), frente al chileno Jaime Fillol.

Vilas debutó en este certamen venciendo al australiano Kim Warwick por 6-2 y 6-4, mientras que su adversario derrotó al brasileño Luis Tavares por 6-3 y 6-4.

El circuito de la WCT es encabezado, hasta el momento, por Arthur Ashe, seguido por el sueco Bjorn Borg, quien también compite en el certamen que se está desarrollando en esta ciudad. Vilas está ubicado en el tercer lugar.

Torneo para caballeros

BUENOS AIRES, (Télam). — En una conferencia de prensa realizada en las instalaciones del Club Náutico San Isidro, la Asociación Argentina de Jugadores de Tenis, informó que entre el 7 y el 11 de abril, se llevará a cabo un torneo de primera categoría, para caballeros.

Fue portavoz del anuncio el presidente de la Asociación, Julián Ganzábal, quien aseguró la participación de todas las primeras figuras del ranking nacional.

Concurso de pesca en el Club El Pacú

Las autoridades del Club El Pacú informan que el domingo próximo, en el horario de 7.30 a 11.30 se llevará a cabo en sus instalaciones de Alto Verde, la tercera fecha del torneo interno con puntaje para el ranking anual de la entidad.

Esta noche, a partir de las 20.30 en Saavedra 2650 se reunirá la comisión directiva del Club El Pacú la que deberá considerar diversos e importantes asuntos que hacen a la marcha de la entidad.

Newell's y Gimnasia jugarán encuentros amistosos el sábado

Los equipos de 5a. y 1a. de Newell's Old Boys y Atl. G. y Esgrima, disputarán el sábado próximo encuentros de carácter amistoso, teniendo en cuenta que no lo harán por el torneo oficial liguista. Los mismos se llevarán a cabo en la cancha de Newell's, ubicada en Mendoza al 400, siendo los horarios los siguientes: 5a. div. a las 15 y la 1a., a las 16.30. Solicitan a los jugadores una puntual asistencia.

Logró la ciudadanía española el jugador Oscar Rubén Valdez

VALENCIA, (España). — (UPI).— El futbolista argentino Oscar Rubén Valdez obtuvo la nacionalidad española, luego de prestar juramento en el Registro Civil central.

Valdez, enrolado en las filas del Valencia desde hace seis temporadas figuró varias veces en la selección nacional en calidad de hijo de español.

Sin embargo, a raíz de la denuncia de los clubes vascos y por recomendación federativa, últimamente no intervenía en los partidos oficiales con el club valenciano.

Tras la ceremonia del juramento, el gerente del Valencia, Salvador Gomar, presentó la documentación ante la Real Federación Española de Fútbol para que sea admitida la ficha.

De esta manera, Valdez podría jugar el próximo domingo si el entrenador lo considera oportuno.

Gestiones de Babington

WATTENSCHEID (Alemania Federal), (EFE). — El futbolista argentino Carlos Babington, quien juega actualmente en el Wattenscheid 09, de esta ciudad, firmaría para el club español Valencia en el momento en que le sea aprobada la solicitud ya presentada para nacionalizarse, según declaró el ex volante de Huracán.

El presidente del Wattenscheid, quien milita en segunda división, afirmó que la entidad se vería beneficiada con la transferencia, ya que esperan obtener, como mínimo, 560.000 marcos (doscientos veinticuatro mil dólares).

EL MARTES HABRA PARTIDOS DE 3a.

BUENOS AIRES, (Télam). — Fue confirmado anoche en AFA, que los encuentros correspondientes a la 2a. fecha del certamen de 3a. división, suspendidos en su oportunidad, se disputen el próximo martes 6, a partir de las 16.

Este es el programa:

All Boys c. Estudiantes
Atlanta c. F. C. Oeste
Banfield c. San Telmo
Boca Jrs. c. Ros. Central
Independiente c. Colón
Huracán c. San Lorenzo
Gimnasia c. Arg. Juniors
N. O. Boys c. River Plate
Quilmes c. Temperley
Vélez c. Chacarita Jrs.
Unión c. Racing (restan jugarse 45 minutos, que serán divididos en dos períodos de 23 y 22 minutos, respectivamente). Gana Unión por 1 gol a 0.

En secreto se casó Niki Lauda

VIENA, (ANSA). — El campeón del mundo de fórmula uno, el austriaco Niki Lauda, se ha casado secretamente en Wiener Neustadt, el pasado 11 de marzo con la fotomodelo Marlene Knaus, de 28 años, trascendió hoy en esta capital.

La noticia difundida por los diarios "Kronen Zeitung", "Kurier" y "Die Presse" hizo pensar en una "cargada", en una tomadura de pelo, pero al investigar esta mañana en las oficinas del registro civil de Wiener Neustadt se acabaron las dudas y la noticia resultó ser auténtica.

Lauda se había separado recientemente de su novia Mariela Reininghaus, con la cual mantenía una relación que había durado más de 7 años.

Empate en la pelea final del Luna Park

BUENOS AIRES, (Télam). — En un combate televisado realizado anoche en el Luna Park, los livianos Miguel Maldonado (60,900), de Córdoba, y Armando Bustos (61), empataron en diez vueltas, tras protagonizar una pelea de bajo nivel técnico.

La decisión de los jueces (Amadeo y Bardé 98 a 98 y Allende 99 a 98 a favor de Bustos) fue recibida con expresiones de reprobación por parte del escaso público asistente.

Bustos aprovechó su menor estatura para acortar las distancias y, agazapándose, no ofreció blanco a los espaciados intentos del cordobés por definir el pleito con un par de golpes potentes.

Maldonado, por su parte, se mostró dubitativo y por instantes desorientado en los primeros rounds de la pelea. Luego replanteó su táctica, elevó el nivel de lucha, pero no alcanzó para volcar el combate a su favor.

La Asociación de Arbitros cita a una reunión

Las autoridades de la Asociación de Arbitros Santafesinos, citan a sus asociados y además a los interesados en iniciarse en la profesión del referato, para una reunión que se llevará a cabo mañana, a partir de las 19.30, en el local de calle Urquiza 1956.

avisos CLASIFICADOS

1 ALQUILERES DE CASAS Y LOCALES

BUSCO alquilar casa y departamento chico, de part. a part. Teléf. 32241. 63172v3

BUSCO alq. casa 2 dorm. y dep. Zona Guadalupe. Teléf. 42113. 165451v1º

BUSCO alquilar local con baño y con o sin pequeña habit. Mínimo 43 m. cubiertos en total. Zona inmed. Bv. Gálvez o zona Tero., ómnibus. Pago hasta $ 12.000. Dirigir. a C.C. Nº 61. Correo Central, Santa Fe. 063720v1º|4

OFREZCO en alquiler departamento grande, 9 de Julio 2136. 063776v1º

2 AUTOS Y CAMIONES

A. Atención: Repuestos Suipacha ofrece bujías Bosch $ 300. Bujías Autolite (USA) $ 300. Suipacha 2236. 165168v2|4

A. AUTOMOTORES 9 DE JULIO S.R.L. "Líderes en usados". — [illegible] de financiación de plaza. La mayor garantía y seguridad en [illegible]. Ventas de particular a particular. Línea Renault 0 km. Renault R-12 Break mod. 75, Renault R-12 mod. 73, Renault R-12 mod. 74, Renault R-12 mod. 72 $ 210.000 y fac.; Renault R-6 mod. 72/70 $ 160.000 y fac.; Renault 4-S mod. 73/71/70, $ 120.000 y fac., Renault 850 modelo 69/70 $ 60.000 y fac., Estanciera mod. 62 $ 30.000 y facilid., Fiat 125 mod. 74, Fiat 128 mod. 72 $ 150.000 y fac., Fiat 600 mod. 71/69 $ 80.000 y fac., Fiat 800 Cupé mod. 66 $ 60.000 y facil., Fiat 500 mod. 64/63 $ 40.000 y fac., Dodge 1500 mod. 74, Fiat 128 mod. 71 $ 185.000 y fac., Fiat 400 mod. 74 impec., Ford Falcon Futura 20.000 kms., Jeep mod. 62 carroz. $ 50.000 y fac., Peugeot 304/74 y 71. Sab. abierto todo el día. No pierda tiempo en [illegible] San Jerónimo 3347 S. Fe. 165490v2

ACOPLADITO de 2 rued. impec. Tel. 35812. Pje. Venialbo 3970. 63804v1º

ACOPLADITO p/turismo, reforz. $ 7.080.000, 9 de Julio 2775. 165435v3

A. VDO. Fiat 600/70. Derqui 1686. 165488v1º

B.R.G. Autopartes deportivas. Volantes. Radios. Estéreos. Instrumental y miles de accesorios. Fac. Vera 3114. 165338v30|4

CAMION F-600, motor caja 1112, impec. Trat.: Quintana 2750 Teléfono [illegible]. 063685v1º|4

COUPE Torino/71; Renault 850/70; Fiat 600/68; Pick Up Dodge furgón 65. F. Zuviría 4342. 165370v1º

FIAT 600/71, bueno, $ 300.000 y fac. Tel. 30832. Tarde y noche.

[illegible] 850 mod. 1975, 16.000 kms. Tel. 41744. 63799v3

RASTROJERO mod. 70. Reparado completo. Canje. Quintana [illegible]

TRANSFIERO Plan Rombo 80, 4-S. Con 3 cuot. pagas. Doy des[illegible] 1362. Barrio Luz y Fuerza.

VDO./cambio Fiat 600 mod. 1971 Fiat menor valor. A. Delgado [illegible]

VDO. camioneta 37. Permuto p/moto o motoneta. Los Andes 1348. 63769v1º

VENDO

[illegible] impecable. [illegible]

VDO. Citroën 3 CV, doce cuotas. Tel. 31181. 63773v2

VDO. Citroën 68, impec. Junín 2297. Tel. 26121. 063757v2

VDO. DKW 62 y Fiat 1600/71. 1 de Marzo 1402. Santo Tomé. 165309v1º|4

VDO. Estanciera mod. 60. Entr. $ 7.500.000. Dirig. Sgto. de Chile 1450. Tel. 20512. 63703v2|4

VDO. Fiat 600-R mod. 72. 40.000 k. Tel. 40424. 63780v1º

VDO. Furgón Citroen 69 a reparar. Tel. 29159. 063731v1º|4

VDO. F-100 mod. 63 gasolero y Perkins 305, Castelli 3989. 63797v2

VDO. part. a part. Renault 4/70, buen estado, cub. nvas. y motor Coupé Torino 1967, caja cambio, tren delant. y diferencial. Avenida Freyre 3484. 165368v1º|4

VDO. Peugeot 404 mod. 73 Grand Prix. Tel. 60444. 63798v2

VDO. Peugeot 404/67 ctdo., buen estado. Pje. Echeverría 1473. 63745v1º

VDO. Peugeot 504 modelo 72. Contado unicam. Pje. Lassaga 3331. Tel. 33134. 63810v3

VDO. Pick-Up Dodge 72 perfecto estado, Colón 401, L. Paiva.

3 CAMPOS Y TERRENOS

A CATOY INMOB. San Jerónimo 2820. Para comprar, 2 últimos lotes Barr. Don Bosco, dos en Barr. Acería; dos en Perú y López y Planes uno en Perú y Brasil cuatro en Alberdi y Alberti; dos en Barr. Cervecería Schneider, etc. 165349v1º|4

A. PASE Y VEA. Mariano Comas 2935. Lote ideal 10 x 18. Vende: Porta. Tel. 62169. 165475v4

LINDO lote J. de la Rosa 3868, 12x23. $ 12 millones. T. 39149. 165435v3

LOTE B. Pompeya m/barato E. Ríos 2968, dpto. 2. 165327v2

VDO. lote s/ruta junto comedor El Dorado. Otro vdo. o permuto sobre río Leyes. Tel. 61480. 63779v2

VENDO terreno interno con o sin casilla, Las Heras 4240. 165377v1º

5 CASAS Y LOCALES

A. b/Dpto. ún. cént, apto bco. T. 160 mill. Centeno 1734, de 18 a 21. 164323v14|4

A. INMOBIL. BONEO. Suipacha 2714. Tel. 29023. Vde. Blas Parera alt. 6300, a 100 mts. asf., dos dorm., living, coc.-com., baño instal., terreno, cochera. Total: $ 70.000.000. 165500v1º

A. INMOBIL. BONEO. Suipacha 2714. Tel. 29023. Vde.: Bv. Zavalla y Alberti, 2 dorm., liv., coc. comed., baño. Tot. $ 40.000.000.

A. INMOBIL. BONEO. Suipacha 2714. Tel. 29023. Vde. Est. Zeballos alt. 2600 a 100 mts. asf., 2 dorm., living, coc.-com., baño instal., lavad., cochera. Total: $ 90.000.000. 165500v1º

A. INMOBIL. BONEO. Suipacha 2714. Tel. 29023. Vde. R. Aldao alt. 3600, desoc., agua cte., luz, 2 dorm., living, coc.-com., baño inst., lavad., asador, patio gde., terraza. Tot. $ 110.000.000. Se recibe coche como parte de pago. [illegible]

A METROS Fdo. Zuviría, 2 dormitorios, garaje y demás, amplio [illegible]. Fdo. Zuviría 5131. Chalet 1. 63746v1º

CASA Fdo. Zuviría, 2 dormit., baño, living comed., cocina, patio. Vdo. o permuto por otra más chica, zona céntr. — Otra: Pedro de Vega y A. del Valle. Un chiche. Vdo. urgente. Porta. Teléfono 62169. 165394v1º|4

CENTRICO, vendo dpto. Total: $ 800.000 c/fac. L. y Planes 3928. 165489v1º

CPRO. casas dptos., cpos., terr. M. Walsman Olmedo. T. 23671. 165357v1º|4

COMPRO casa Sto. Tomé. Entr. $ 30 millones. Saldo conv. Teléfono 38103. 63770v2

COMPRO en Sto. Tomé y Santa Fe casas económ. Tel. 60336. 165401v10

[illegible] URG. por traslado vendo bna. casa, 2 dorm., coch. Barr. Sgto. Cabral. Tot. $a. 1.150.000 c/fac. 2 años. IAKO Inmob. A. del Valle 5016. 165483v1º

DUEÑO vde. piso con teléf. en Bs. Aires p/casa en ésta. Trat.: Teléf.: 37285. 063649v1º

GALPON nuevo vdo. $ 140 millones. 9 de Julio 3775. T. 39149. 165435v3

MONOBLOCK Las Flores vendo dpto. $ 450.000 y facilid. L. y Planes 3928. 165489v1º

PARTICULAR vde. menos su valor casa en Amenábar c/ Avenida Freyre, 2 dorm., comed., coc. depend. Otra: Barr. Candioti c/salón negocio, 2 dorm., liv. com. cocina, baño, ideal para agencia lotería, mercería, con instalaciones. Muy bna. ubic. Aceptamos intermediarios. Trat. incl. sáb. y domingos. San Luis 3310. 063724v2|4

VDO. casa part. a part. Sarmiento al 4100. Tel. 29368. 63701v1º|4

VDO. casa 2 dorm., depend. y garaje. Galisteo y Garay. Trat. Tel. 38709. 165447v2

VDO. prefabric. 2 amb. 4.50x3.50 y 3.50 x 2.50. Lavaisse 2181.

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea General Belgrano

Llámase a Licitación Pública Expediente Nº 3416, 75, pliego de condiciones para licitar el [illegible] claraboyas para la iluminación superior de galpones talleres Laguna Paiva, ubicados en la [illegible] tura de propuestas: 19/4/1976, [illegible]. Consulta y venta de pliegos de condiciones en la Gerencia. Sección Licitaciones. Oficina: Apertura de propuestas local Nº 33, P.B. y Oficina Nº 431, respectivamente. Avenida Maipú Nº 4, Cap. Federal, en el horario de 13 a 17 hs., como así también en la Jefatura de Zona Vía y Obras Santa Fe, sita en la calle San Luis Nº 2250, Santa Fe, en horas de oficina. 165426v1º

Farmacias de Turno

Cuarto Turno — HOY

BELGRANO — Belgrano esq. Bv. Gálvez. Teléfono 20284.
CERDA — San Martín 2472. Teléfonos 41432 - 39933.
[illegible] — Rioja 3796. Teléfono 32220.
CURUBETTO — Av. A. del Valle 7738. Teléfono 23021.
DEL CARMEN — 9 de Julio 2645. Teléfono 26131.
MOLEON ANDREU — Marcial Candioti 4249. Teléf. 42677.
PASCUAL — Av. A. del Valle 4299. Teléfono 34629.
QUESADA — Blas Parera 6727. Teléfono 63929.
OSIRIS — Av. General Paz 7100. Teléfono 62780.
ROSA ARGENTINA — 1º de Mayo 2699. Teléfono 25605.
SANTA FE — Saavedra y Moreno. Teléfonos 27301 - 29707.
SIDONI — Av. Fdo. Zuviría 5700. Teléfono 60754.

Quinto Turno — MAÑANA

ARCELUZ — Avenida Freyre 3029. Teléfono 31300.
BARRANQUITAS — Av. López y Planes 4267. Tel. 34829.
BERRINO — 25 de Mayo 2970. Teléfono 20206.
BOULEVARD GALVEZ — Bv. Gálvez y Avellaneda. Tel. 38391.
EZCURRA — Juan de Garay y San Jerónimo. Teléf. 42615.
FAGALDE — Av. General Paz 5780. Tel. 41733.
FLEMING — Av. Facundo Zuviría 3565. Teléfono 60651.
LUCERO — 1º de Mayo 2699. Teléfono 20880.
ORTIZ DE ZARATE — Juan José Paso 1392. Teléf. 29865.
ROCES — Las Heras 2801. Teléfono 20601.
SANSEVERINI — Mendoza 2836. Teléfono 72928.
SANTISTEBAN — Rivadavia 2688. Teléfono 37226.
TRUCCO — Las Heras 4501. Teléfono 38523.
VALABELLA — Ituzaingó 2049. Teléfono 28208.

SERVICIO VOLUNTARIO

Abiertas las 24 horas, los días hábiles de lunes a sábado 13 hs. feriados y domingos de 8 a 8 hs.
[illegible] — San Martín 1688. Teléfonos 42036 - 29913.

6 COMPRAS Y VENTAS VARIAS

A Alhajas a altísimo precio, oro compro, 1º de Mayo esq. Rosario. 165399v20

A. Alhajas, oro, cpro. Bien a la vista, pesaacta L. 43 O. Seguir. 164364v15|4

A ALHAJAS - ORO
COMPRO
"LA JIRAFA" PAGA MAS
25 DE MAYO 3016
165241v6|4

A ALHAJAS - ORO
COMPRO, 18 y 24 kilates. Pago desde $ 50.000 hasta $ 100.000.
SAN MARTIN 2947
165400v30|A

A. Alhajas y oro cpro. Pago hasta $ 100.000, Gral. Paz 4668. 165494v30

A ALTA cotiz. cpro oro. Mendoza 2774, Casa Vicens. 165486v30

A [illegible] cotización compro plata 4 de Enero 2349. 164521v18|4

A. Antigüedades. Monedas de plata, condecoraciones, relojes de bolsillo con sonería, muebles antiguos, cubiertos y objetos antiguos de plata. Compro S. Jerónimo 2482. 063517v23|4

A. Antióxido $ 115. Tabla planchar $ 1.920. Batería camping $ 1.458. S. Gluz, S. Jerón. y Tuc. 163880v8|4

A. Atma plancha $ 3.025, Estufa pantalla $ 1.659. Juguera $ 1.020, S. Gluz, 1º de Mayo y Tucumán. 163880v8|4

A. Cpro. oro. Pago h/ $ 150.000. Joyería Garay, 25 de Mayo 2319. 165413v30

A. Cpro. oro. Pago más porque soy fundidor. A. del Valle 4586.

A. Cpro. plata. Pago de $ 800.000 a $ 1.500.000 el k. Rivadavia 3463.

AT COMPRO y vdo. máquinas escribir, calcular, contabilidad. San Jerónimo 1864. T. 24403. v5|4

COLCHONES Suavegom. Vdo. al costo. M. Candioti 5079. T. 24733. 162914v9|4

COMPRO piano. Pago ctdo. Teléfono 23636. 164014v10|4

COMPRO y vdo. mat. de constr. y muebles nuevos y usados. Arena, mezcla, cemento. Blas Parera 6900. Teléf. 62103. E. Gluz. Pte. 32

EMBARCACIONES plást. reforz. varied. modelos. Financiaciones. Bernal. Francia al 900. Teléfono 27340. 165517v4|4

GUITARRAS famosas. Prec. fábrica. Belgrano 3639. Tel. 36152. 165243v28|4

HELADERAS usadas eléctr. y a querosén. Vendo. Huergo 2419.

LADRILLOS compro o permuto por embarcación plástica. Rómulo Pistranera 3230. Tel. 37840. 165425v5

LLANTAS de motoneta 400x8, por mayor $ 450. Bv. Zavalla 1221.

ORO - PLATA
BRILLANTES
COMPRAMOS
Directamente de Bs. Aires
ARIST. DEL VALLE 4586

PLATA
Compro al mejor precio de plaza
4 DE ENERO 2349
165416v29|A

SE vde. Minolta SRT 101, Objetivo 1:1.7. Trat.: Optica Ferrer. Santiago del Estero 2370. 63895v1º|4

TRACTOR Zetor 25. Vendo contado y fac. Compra y venta de tractores. General Paz 7801. 063750v5

VDO. canoa plástica c/ trailer. S. Lorenzo 4440. Teléfono 29877. 063720v2|4

VDO. circular y heladera Patrick. Trat.: Catamarca 3281. 63755v3

VDO. combinado c/radio, de pie. 4 de Enero 1918. 165487v3

VDO. heladera vitrina c/equipo Hermes Metts. Estrada 2337. 63712v1º|4

VDO. hermoso juego de muebles dorm. colonial inglés, recién restaurado, $ 12 millones. Iriondo 1642, S. Tomé. T. 70886. 165315v1º|4

VENDO máquina de escribir Olivetti. Tratar: Crespo 3934. 165387v1º

VENDO metegoles, mini-billas, hongos. Centenario 1601. Santo Tomé. 165452v2

VDO. muebles usados, de particular a particular, escrit. de madera grande, 9 cajones, muy bueno, escritorio metálico 7 cajones, juego de living americano, 3 roperos, una mesa de luz y una mesa de madera, viejas. Trat. personalmente de tarde. Gral. López 2373. 165484v5

VENDO o permuto cachorro de un año dos meses Dálmata-pedigree, hijo de padres importados, por "Gran Danés". Local 15 Galería Garay. 165372v1º

VDO. tabiques divisorios p/oficinas, m/buen estado, de madera aglomerada en peteribí, puertas [illegible]. Trat. personalmente de tarde. Hipólito Yrigoyen 2431. 165484v5

VDO. tapado de piel talle 44. Largo Chanel. Teléf. 43242. 063803v1º

VDO. 3 vitrinas roble con cajonera. 1ro. de Mayo 1999. 063787v2

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dres. O. ALBERTO - R. REGINO. Castellanos 1682. Santa Fe. — Belgrano 2461. Esperanza. 165323v2|4

APARATO DIGESTIVO

Dr. V. J. DIEGO. Esófago, estómago, intestinos, hígado. H. Yrigoyen 2712. T. 30437 y 26360. Pte. 116

Esp. CLINICA MEDICA

Dr. GABRIEL C. BARBARA. Moreno 2875. Teléfono 22241. 163421v2|4

PARTOS

Dra. TERESITA ROCCHIA de MARCHESE. Esp. en Ginec. y Obstet. Chacabuco 856. T. 27495. 165479v1º

PIEL Y VARICES

Dr. BOLOTNER. Vera 2490. Tel. 31800. As. Cat. Prof. Kaminsky. 165437v2

PIEL Y VENEREAS

Dr. JUAN BLANK. S. Jerónimo 2448. T. 25722. Cons.: 16 a 19. Pte. 110

Dr. MUSACCHIO. Piel, venéreas. Suipacha 2747. Teléf. 31947. Pte. 51

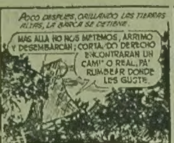
SEÑORAS

Dr. ALLENDE JULIO A. Médico de señoras y partos. Especialista. Mendoza 2820. T. 25287. Pte. 15

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. S. Jerónimo 3472. Sta. Fe. Tel. 30248. Enfermed. de señoras. Estud. radiograf. 165433v1º

Dr. DALMIRO SAUCO. Médico de Sras. S. Martín 3118. T. 38267. Pte. 34

LINDOR COVAS







EL DETALLE QUE FALTABA



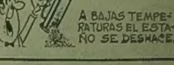


Franqueo a pagar — Cuenta Nro. 74
Correo Argentino — Santa Fe — Concesión 948

DIVULGUELO



La "MASILLA ELÁSTICA", HECHA CON SILICE, NO ES NUEVA. EN FORMA ESFÉRICA REBOTA COMO UNA PELOTA PUES RESISTE CUALQUIER CAMBIO BRUSCO DE FORMA. PERO SI SE DEJA SOBRE UNA SUPERFICIE CHATA SE VA ACHATANDO TAMBIÉN, HASTA QUEDAR COMO UNA TORTILLA.



A BAJAS TEMPERATURAS EL ESTAÑO SE DESHACE.

CERUTTI Hnos.
ARENADO DE FRENTES EN GENERAL
Teléfs.: 61008 y 60373

CORTINAS americanas Cacetur. Cortinas de enrollar. Ptas. pleg. Plásticas. Dorrego 3243. T. 40377. Pte. 47

HEMAR mat. de const., cal, arena, cem. ladr., mezcla, hierros, chap., abert. Roca 3891. T. 63563. Pte. 22

LADRILLOS, arena, escomb. F. Zuviría 6312. T. 62141 C/llia. 163913v9|4

LADRILLOS de 1ra. puesto en obra. R. Sáenz Peña 2354. Tel. 23948. 63781v10

MOSAICOS calcáreos $ 300, granítico 25 x 25 $ 400. Francia 4365. 163715v6|4

MOSAICOS calcáreos $ 300; granito $ 390 el m2. Saavedra 6171 a una cuadra Fdo. Zuviría. 164933v23|4

OFERTA SEMANAL
BAZAR LAVALLE
HIERRO NERVADO
$ 85.- el kg.
A. del Valle 5998 - T. 60596
165415v2

PINTAMOS
Obras y casas de familia. Frentes en el día. Seriedad. Bajo costo. Consúltenos sin compromiso. Teléfs.: 43981 - 37823
63808v1º

PORTEROS electrónicos. Intercomunicadores. Vts., instalación y serv. Lazzarino Intercomunicaciones. B. Zavalla 3437. T. 23560. 165384v6

PUIG Y CIA. Ladrillos, mezcla, techos cerámicos, lajas. Créditos. L. y Planes 3639. T. 38766. Pte. 76

RADIADORES, calef. central, vitrales, puertas. J. J. Paso 3293. 163632v5|4

TIRANTES y tablas a medid. y cepill., timbó picanoas y rejill. picamas A. del Valle 3945 t. 43784. 163317v1|4

VDO. ladrillos descarg. a mano. S. Luis 2633, dpto. 3. Tel. 20537. 063749v6

7 CONSTRUCCIONES

A. Aldo Eusebi arena, ladrillos, piedra. Bv. Zavalla 2978. T. 37664. Pte. 77

A. Arena al precio más bajo el m3. $ 750. Ladr. comunes y huecos. Viguetas p/losa. Mario Goncalves. Bolivia 3633. Tel. 39748. 063739v2|4

A. Arena, b/mezcla, ladr. Méjico Hnos. Av. Freyre 1502. T. 35863. 165306v30

A arena, pied., ladr. M. Martínez. L. y Planes 2534. Tel. 30490. Pte. 4

ABERTURAS LITORAL. Portones lev. 9 de Julio 2853. T. 35092. Pte. 49

A. CHIESA E HIJOS. Ladrillos, mezcla, arena, etc. Tel. 60776. 163913v9|4

ALDO RINALDI mater. [illegible] Iggam. Uruguay 3764. T. 27622. 165363v4|4

A MOSAICOS. Calcár. $ 300; granito 30x30 $ 500. 4 de Enero 4301.

A MOSAICOS. Calcár. $ 370 granito 30x30 $ 450, 4 de Enero 4301. 108762v21|4

ASERRADERO SANTA FE: Mad. nac. e import., tablas y tirantes a medida, terciados, postes, mad. machihembrada o cepillad. Las Heras 4670. Tel. 42753. Pte. 28

BAZAR LAVALLE: mat. [illegible] trucción, cal, arena, hierro, ladrillo, cemento Corcemar claro y S. Martín, product. Iggam, aberturas, [illegible] hidrat. A. del Valle 5998. Teléf. 60596. Pte. 10

BLOQUES A. [illegible], 13x20x40, 20x20x40, B. Parera 10.100. T. 62971. 165093v26|4

BLOQUES, cualq. medida. Vde. Inmob. Pistoni y Cattalin. Local 12. Gal. Pelrotén. San Martín y Tucumán. Teléf. 28641. 164208v14|4

BLOQUES 10, 12, 20. Lajas postes. Los Andes 2049. Tel. 24513. 164424v1|4

CIELORRASOS de yeso losa $ 150. Armado $ 480. Reparac. T. 63523.

IMPERMEABILIZACION DE TECHOS

A. ABADIE arreg. filtrac. techo, todo tipo. Seriedad. Tel. [illegible]. 164943v3|4

A. R. Plasti-Tech. Imperm. techos y paredes. Gar. Tel. 23026. 63774v5

A. ITAL-TECHO. Imperm. de techos. Garantía. Teléf. 30035. 164319v18|4

IMPERMEABILIZAC. de techos. Florio. Suipacha 2892. T. 38347. Pte. 38

INSTALACIONES DE GAS

INSTALAC. de gas domic. Belco Ing. Tucumán 2707. Teléf. 24651. Pte. 177

SANITARIOS

A. ABUD. Limpieza de cám. sep. cloac. y plom. en gral. T. 61428. 163915v9|4

SERVICIOS DE TRANSPORTE

AEROLINEAS ARGENTINAS. L. de la Torre 2633, Tel. 33977.

Santa Fe-Buenos Aires (salidas y llegadas, respectivamente): lunes 8.05 - 8.50; martes: 8.05 - 8.50 y 22.30 - 23.15; miércoles 8.05 - 8.50; jueves: 8.05 - 8.50; viernes: 8.05 - 8.50 y 22.30 - 23.15; sábado: 8.05 - 8.50 y 21.45 - 22.30; domingo: 22.30 y 23.15.

Buenos Aires - Santa Fe (salidas y llegadas, respectivamente): lunes: 7.00 - 7.45; martes: 7.00 - 7.45 y 18.30 - 19.15; miércoles: 7.00 - 7.45; jueves: 7.00 - 7.45; viernes: 7.00, 7.45 y 18.30, 19.15; sábado: 7.00 - 7.45 y 18.30 - 19.15; domingo: 18.30 - 19.15.

Santa Fe - Corrientes (y viceversa): sale sábado a las 19.30, llega a Corrientes a las 20.20; regresa de Corrientes a las 20.40 y llega a Santa Fe a las 21.30.

Santa Fe - Formosa (y viceversa): sale martes, viernes y domingo a las 19.20 y llega a Formosa a las 20.40; regresa de Formosa a las 21.05 y llega a Santa Fe a las 22.15.

AUSTRAL LINEAS AEREAS, 25 de Mayo 2440, T. 33472 - 27739.

Lunes a viernes sale de Bs. Aires 13 hs. Llega 14.10 hs. Salida de Santa Fe: 14.30; llega 15.35. — De lunes a domingo, sale de Buenos Aires 19 hs. Llega 19.50. Salida de Santa Fe 20.10, llega 20.50.

AEROCHACO. Lisandro de la Torre 2537. Teléfono 27174.

Santa Fe - Resistencia (con escala en Reconquista): lunes y miércoles sale 12.05, llega 14.25; jueves: sale 19.20, llega 21.40, viernes sale 18.05, llega 20.25.

Resistencia - Santa Fe (con escala en Reconquista): lunes y miércoles sale 8.00, llega 10.20; jueves sale 15.15, llega 17.35; viernes sale 14, llega 16.20.

Santa Fe - Rosario: lunes y miércoles sale 10.35; llega 11.05. Jueves sale 17.50 llega 18.20; viernes sale 16.35, llega 17.05. Rosario - Sta. Fe: lunes y miércoles sale 11.20, llega 11.50; jueves sale 18.35, llega 19.05; viernes sale 17.20, llega 17.50.

F. C. GRAL. BELGRANO. Bv. Gálvez 1150. Teléfono 40117.

Sta. Fe - Bs. Aires (salidas y llegadas respectivamente): "El Litoral", domingos, lunes y viernes, 7.25 - 16.05. "El Chaqueño", domingos, martes, miércoles, jueves y sábado 13.01 - 21.55. Buenos Aires - Santa Fe (salidas y llegadas respectivamente): "El Litoral", lunes, miércoles y viernes: 12.00 - 21.17; "El Chaqueño", lunes, martes, jueves y viernes: 7.00 y 16.45.

FERROCARRIL GRAL. MITRE. Av. Gral. López 2700. T. 29841.

Santa Fe - Buenos Aires. Tren "El Porteño", sale diariamente a las 14.15, llega a Retiro a las 22.55. Retiro sale a las 7.30, llega a Santa Fe a las 16.35.

Tren "El Santafesino", sale diariamente a las 22.15; llega a Retiro a las 7.40. Retiro sale a las 22.45, llega a las 8.15. Todos estos servicios se cumplen exclusivamente desde la Estación Mitre.

8 EMPLEADOS

OFRECIDOS

OFRECESE señora respetab. para atender persona sola. Escribir a este diario. L.C. 6.102.935. 063788v4

OPERADORA I.B.M. Perito mercantil, sin exper. se ofrece. D.N.I. 12.871.729. Este diario. 063792v2

SE ofrece empleado administrativo. Se especializa en el ramo de la construcción para organización oficina de personal y cualquier tarea administrativa del ramo, con 6 años de experiencia. Llamar al Tel. 30112 o por carta a Cochabamba 4433. Santa Fe. 63793v2

SE ofrece matrim. s/hijos p/cuidar casa quinta. Gorriti 3503. 63760v1º

SE ofrece mozo comedor sáb. y domingo. Tr. de 8 a 12. T. 39653. 63777v2

PEDIDOS

NECESITO azulejista y carpintero. Pte. Roca 2845. 165502v3

NEC. cadete c/bicicleta de 13 a 14 años. San Lorenzo 1140. 063800v1º

MUCHACHA c/ref. cama adent. matrim. solo, $ 300.000. 4 de Enero 3829. D. 10. 63766v1º

MUCH. o mujer cama ad. Muy buen sueldo. Dgo. Silva 2987, de tarde. 63805v2

MUJER cama adent. o afuera, entienda cocina, buen sueldo, c/referencias. Saavedra 3129. 63568v1º

MUJER dos días por semana. Lisandro de la Torre 2633. 063794v1º

NEC. chica de 13 a 14 añ. ayud. limp., c/ad. 4 de Enero 2820. 63751v2

NEC. mucama cama adent. matrimonio solo. Hay otra. Crespo 2605. 2º piso A. 63773v1º

NECESITO muchacha o sra. cama ad. c/ref. 1ra. Junta 3249. 063654v1º|4

SE necesita muchacha cama ad. con referencias. Teléf. 26463. 63686v1º|4

SE necesita muchacha cama ad. No cocina, no lava. Con refer. Trat.: S. Martín 4021. 063754v1º

SE necesita niñera cama adentro, c/refer. Trat.: San Martín 3264, de 12 a 20 hs. 63752v1º

9 ENSEÑANZAS

ACADEMIA SAN MARTIN, informa que a partir del 5/4/76 comienzan sus clases de teneduría de libros, secret. comercial, primarios, taquidactilografía. Inscripción: San Martín 2923. 63693v1º|4

10 MOTOS Y MOTONETAS

VDO. ISO 150 cc. Las Heras 4256. Teléf. 21309. 63801v1º

VDO. Isseta mod. 1958 m/buen estado. Unic. al contado. Total $ 80.000. J. Díaz de Solís 2739. De 16 a 20. 63790v2

VDO. moto Gilera, buen estado, 200 cc. Trat. S. Jerónimo 4573. 165474v2

VDO. motoneta barata c/facilid. Trat.: Los Andes 1348. 63769v1º

VDO. motoneta muy barata. Tr.: Boneo 3140. 63680v1º|4

VDO. motonetas Siam 125 y Legnano 73 cc. Alberdi 2792. 063756v3

VDO. moto NSU 250 cc. impec. y motocarga Zanella 125 cc. Av. Luján 2603. S. Tomé. 165452v2

VDO. urgente Zanella 175 cc. m/buen estado. Trat. de 9 a 12 y de 17 a 19 hs. B. Parera 3801. 63689v1º|4

VDO. Zanella 125 cc. preparada. Tratar: Facundo Zuviría 6322. 63806v2

11 NEGOCIOS

MAR DEL PLATA permuta Santa Fe, negocito fácil acredit. 11 años con o sin vivienda a toda prueba. Venta 100 o/o contado. Zona todo el año s/ruta en ciudad escriturado. Trat.: Dueño, Chacabuco 1451 o Vélez Sarsfield 4066. 63702v4|4

OPORTUNIDAD. Vdo. negoc. de bazar y ropa. Teléfono 62236. 63769v1º

12 PIEZAS Y PENSIONES

ALQUILO habit. a srta. estud. Trat. de 10 a 12. Juan de Garay 3279. 63764v2

FAMILIA honorab. ofr. pensión p/caballeros. Amenábar 2847. 063758v1º

VIANDA familiar a domic. 3 platos, excep. estud. S. Lorenzo 1140. 063800v1º

VIANDA fliar. a domic. 3 platos s/sopa. Sáb. y fer. Tel. 42902. 163339v1|4

VIANDAS a domic., 3 platos sin sopa, diariamente desde lunes hasta el viernes, incl. el feriado. Solicitar a los Teléfs.: 26821 y 61215. 165000v7|4

13 SERVIC. DOMESTICO

OFRECIDOS

AG. SAMAR ofrece serv. c/cama y con retiro. Teléfono 43934. 165411v1º|5

PEDIDOS

A. AT. Buena much., cama ad. Buen sueldo. Familia corta. Tr. Av. 7 de Marzo 1910. S. Tomé. 165332v2|4

A bna. muchacha b/sueldo, con refer. S. Martín 3131, 4º piso. 63721v1º|4

AG. SAMAR nec. c/cama y con retiro. B/sldos. H. Yrigoyen 2483. 165110v1º

A muchacha cama adent. Sueldo $ 300.000 m/n. Almte. Brown 7003. Tel. 62132. 165335v1º|4

A much. cama adent. con refer. Muy buen sueldo. Suipacha 2694. 63719v1º|4

A MUCHACHA formal se necesita, cama adent. Sueldo $ 300 mil. S. Lorenzo 2417. Tel. 42376.

A MUCHACHA nec. Buen sueldo. Av. 7 de Marzo 1939, dpto. "D". Sto. Tomé. 063732v2|4

EN Santo Tomé, nec. muchacha ½ día o hasta la tarde, b/sueldo. Salvador del Carril 1731. Santo Tomé. 165398v1º

MUCHACHA cama adent., c/refer. Entienda cocina, 3 personas mayores. San Martín 3339.

MUCHACHA cama adent. c/ref. para cocina y otras, muy buen sueldo a convenir. San Martín 3131, 5º piso. 63747v3

MUCHACHA cama adent. c/ref. San Martín 3439. Planta baja.

MUCHACHA cama afuera c/ref. Trat.: Moreno 2771. 063687v1º|4

14 RADIO - TV

A. AALAND Philips, Ranser S Carson, Motorola y ot. marca de TV, repara al acto. T. 62322. 164814v21|4

A. ABA a bajos precios, arreglo TV en su casa. Teléfono 38819. 163975v10|4

A ABAJOS COSTOS Televisión. Reparamos en el día. No cobramos visita. A. del Valle 5905. Teléfono 60873. 163421v2|4

A. ABASTO T.V. Service inmed. t/marcas, t/garantido. Tel. 37905. 164604v3|4

A. BAJO PRECIO reparo en el acto, televisión, combinados. No cobro visita con garantía. Hay financiación. Lavalle 5341 - Tel. 63344. 163830v8-4

A. Combinados, estéreos, inst. y repar. de artef. eléct. Antena TV. Vieytes 881. Teléfono 60873. 164287v14|4

A. Service de TV a domic. Todas las marcas. Teléf. 37017. 62373v6|4

A. SERVICE TV. Inst. antenas, 6 meses garantía. Tel. 38932. 063629v1º|4

SERVICE Antena T.V. 7 y 13. Tel. 42255. 165389v3

SERVI YA. Llámenos y al instante un técnico nuestro lo visitará para arreglo de su heladera, televisor, lavarropas, ventilador, licuadora y todo lo que necesite para su hogar. Servicio las 24 horas. Llamar a los teléfonos: 31185 - 42283. Abon. 427. 165350v6

TECNICO repara: televisores, cualquier marca. Teléf. 35146. 163341v1|4

TELEVISION Servicio Especializado al acto. Teléfono 20486. 163911v8|4

¿TIENE su T. V. descompuesto? Tel. 31736. Serv. adom. t/marca. Pte. 18

15 OCUPACIONES UTILES

A ABACA. Albañiles, bña., cloacas y plomería. Teléf. 26282. 164411v12|4

A. Arregla abert. alum., pers. en gral. y americ., cerraduras, cocinas, ventil. Tels.: 31868 - 22517. Pte. 36

A. ARREGLO d/persianas americanas de alum., madera. T. 35717. 164860v22|4

A. CALEFONES, cocinas, estufas, lavarropas, al acto. Tel. 43527. 63582v2|4

A. LAVARROPAS, Serv. a dom. c/gtía. Gutiérrez 3445. T. 41709. 163414v2|

ALBAÑIL se ofrece por tanto. Precio módico. Teléf. 41463. 063775v1º

A. Máq. de coser arreglo t/marc. M. Candioti 2947. Teléf. 28564. 163729v6|4

A. PULIDO y plastif. Coloc. parquets. Trab. garant. Tel. 63969. 165412v30

CALEFONES, cocinas, inst. gas, electric., plomería. Tel. 70450. 063745v3

COCINAS y estufas a gas. Reparo a domicilio. Tel. [illegible]

COLCHONERO MENDEZ a dom. Estiro elásticos. Teléf. 33385. 165442v30

HELADERAS, aire acond. Wellbin, Siam, Philips, etc. Repar. y pintura. Garantía escr. Guadalupe Refrig. Castelli 1776. Teléfono 60226. 165441v30

HELADERAS, lavarropas. Arreglo en gral. y pinto. Service en el día. Huergo 2419. Tel. 40637. 164252v13|4

Estanterías Metálicas
DESARMABLES
aixpel
EQUIPAMIENTOS
facilidades
Casa Central: 9 de Julio 2091 Te.: 30055 Santa Fe
Sucursal: Av. Santa Fe 690 Rafaela

HELADERAS, lavarropas. Service en el acto. T/marca. T. 61428. 163333v4|4

¡NO TIRE SU FOSFORO A GAS!
[illegible]
CRICKET
EN EL ACTO
Reparo [illegible] con garantía.
PRIMERA JUNTA 2554
165418v1º|A

HELADERAS, lavarropas, serv. en el día Castelli 3119 T. 62142.

[illegible] mitorios. Fabricant. Llerena 2974. 063791v3

PLOMERIA, arreg. en gral. Service al inst. Trab. gar. T. 34523. 063667v2|4

PLOMERIA, arreglos instalaciones y repar. Servicio inmed. Pida presupuesto. T. 22339. 164213v13|4

PLOMERIA en gral. Service al inst. Prec. mód. Teléf. 29037. 063667v2|4

PLOMERIA en gral., cloac. Trab. garant. Prec. módicos. T. 42946. 63618v3|4

PULIDO, plastificado, etc., [illegible] Tel. 394[illegible]

PULO mosaicos, $ 60 el m2. T. [illegible]

[illegible]

SE hacen trabajos de empape[illegible] y pintura. Trat.: San J[illegible] 1739. Tel. 43013.

SERVICE OFICIAL
NOBLEX
LEOPOLDO STODOLA
Repuestos legítimos
Gral. Paz 4548 - Tel. 28645

TECNICO. Repara: lavarrop[illegible] ventiladores, artículos del [illegible] gar, luz, etc. Teléf. 33146.

16 VARIOS

[illegible]

[illegible] GRACI[illegible] A. E. G. de P.

[illegible] SANT[illegible] M. A. P. de L.

MUCHAS GRACIAS ESPIRI[TU] SANTO. — R. de D.

CRUCIGRAMA por J. RAMO[S]

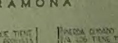
HORIZONTAL

1. Bebida medicinal. 5. Barbero. 9. Número. 10. Baile andaluz. 11. Obtusas. 14. Flojo, descuidado. 16. Preposición. 17. Parte del año. 19. Terminación verbal. 20. Preposición inseparable. 22. Especie de serpiente. 24. Resonación. 27. Terminación verbal. 28. Repollo. 29. Lucha. 31. Terminación verbal. 32. Aumento. 33. Número. 34. Preposición. 36. Artículo. 38. Del verbo ser. 39. Terminación verbal. 40. Río de Alemania. 42. Hábito (PL). 44. Papagayo. 45. Prefijo. 47. Lirio. 48. Terminación verbal. 49. Colocar. 51. Mentira. 53. Especie de berza. 55. Oca. 56. Vestidura sacerdotal. 57. Sitio donde da el sol de lleno.

VERTICAL

1. Dos. 2. Teame. 3. Pronombre posesivo. 4. Contracción. 5. Interjección que denota asco. 6. Rey legendario de Troya. 7. Piedra preciosa. 8. Carabo. 12. Parte del año. 13. Hijo de Adán y Eva. 15. Del verbo ir. 17. Número. 18. Astro luminoso. 20. Carga. [illegible] ritmo. 39. El, en francés. [illegible] Impar. 43. Pariente. 44. [illegible] ba para aventar el trigo. [illegible] musical. 55. Antigua moneda romana.

(SOLUCION ANTERIOR)



RAMONA



